Sabado 21 de Octubre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 3528

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 21—San Hilarion abad, santa Ursula y compañeras virgen y martir.

VARIEDADES

Los Hermanos Boheur.

En el momento en que los hermanos Bonheur van á empezar en el teatro Cejazet los esperimentos que en el Circo han preocupado tan profundamente á los adeptos del magnetismo, y admirado tanto á los médicos, apelan á mis recuerdos para que cuente lo que me sucedió á mí mismos el primer dia que asistí á sus esperiencias.

He hecho durante diez años trabajos de magnetimos, y particularmente en la época en que escribia mi novela de *Bálsamo*. Aunque negando que el magnetismo se haya elevado al estado de ciencia, he hecho notar en mis esperimentos los fenómenos mas estraordinarios, y sobre todo los mas inesplicables.

Mi pinion es que con el magnetismo sucede lo mismo que con los globos. Se les eleva; pero no se les dirige.

Hecha esta advertencia, pasemos del preámbulo á la relacion:

Varias personas me hablaban hacia dias de los prodijios de los dos hermanos, cuando decidí asitir á una de sus sesiones.

Pero deseando darme cuenta, exacta de aquella lucidez, me encerre en mi gabinete y me pregunté á mí mismo á que esperiencia lo someteria.

Acababa yo de recibir, y nadie mas que yo lo sabia, una carta del general Pallavicine, en la cual me enviaba dos fofografias.

Una de aquellas era su propio retrato, la otra el de una "briganta" de que acababa de apoderarse.

Coloqué en dos sobres diferentes cada una de las dos fotogratía, y en un tercero seis sellos de á 20 céntimos.

Cerré estos sobre con lacre, y despues de asegurarme bien que no habia sido visto por nadie, los coloqué en un bolsillo de mi paletot.

Llegó la noche: fuí á ocupar mi asiento en el circo: las esperiencias habian empezado.

En aquel momento pedia el magnetizazador relojes para hacer decir á su hermano los números de fábrica y los nombres de los fábricantes ocultos en la caja interior.

Entonces tuve la idea de confundir mi reloj con los que su hermano iba recogiendo.

Este le entregó al magnetizador unos cuantos relojes, y le ordenó á su hermano que tomase uno al azar.

Tomó el mio.

—¿A quién pertenece el reloj elegido por mi hermano? preguntó el magnetizador.

—A mí, respondi.

—¿Deseais que os diga la cifra de órden grabada en el interior y el nombre defabricante?

—No conozco la una ni el otro, y me contento con que me diga el color de la esfera.

—Rojo, con cifras de oro, respondió el magnetizado.

—Perfectamente, dije inclinándome.

Y como el magnetizador quisiese abrir el reloj para demostrar á los espectadores que su hermano habia acertado:

—No, le dije, ya lo abrireis; antes deseo que vuestro hermano me digas las otras particularidades de mi reloj. No es un reloj como todos los relojes, y puede ejercitar en él su lucidez.

Como yo fuí conocido, y nuestro diálogo, pronunciado en alta voz tenia cierto interés para el publico, esclamaron varias voces: ¡Si! ¡si! y se establecio el sileneio mas profundo.

En medio de este silencio respondió la voz lenta y monotona del magnetizado.

—No solo no es el reloj como los demas sino que es curioso en estremo. Tiene incrustadas dos medallas en la primera tapa una por la parte de dentro y otra por la de fuera; la de adentro tiene una inscripcion latina, la otra un verso francés.

Todas las miradas se fijaron en mi.

—Es cierto, respondí.

Y estallaron frenéticos aplausos.

Cuando estos cesaron, pregunté:

—¿Qué cabezas representan las medallas?

—Dos cabezas de hombres; solo que la de la parte de afuera tiene cuernos.

—¿De que pais es?

—Griega.

¿Es verdad? ¿es verdad? preguntaron varias voces.

—Todo cuanto ha dicho es verdad. Es un Alejandro Ammon, conocido con el nombre de *Alejandro Cornatus*.

Los aplausos se redoblaron.

—¿Podeis ver en la tapa interior lo parte que se encuentra frente á la máquina?

—Representa una mujer con un pájaro en la mano.

—Es maravilloso, respondí.

Tres salvas de aplausos siguieron á mi afirmacion.

Entonces no vacilé en llevar al magnetizado hasta el último estremo; me parecia que se encontraba en un estado de lucidéz capaz de triunfar de todos los obstáculos.

—¿Y la otra medalla? le pregunté.

—No conozco el pais donde ha sido encontrada, me respondió el magnetizado; pero puedo deciros que ése pais está muy lejos de Francia.

—Es cierto, dije es una medalla de Mithridates que encontré en una escavacion que hice yo mismo Sínope. Ahora ¿quereis decirme lo que representa el grabado de la tapa inferior? Espero que no os detendreis en tan buen camino.

—Representa una mujer parecida á Mill. Rachel.

—Entregad mi reloj á quien desee verlo, dije, dirigiendome al magnetizador, para que se aseguren que vuestro hermano no se ha equivocado en nada.

La admiracion del público habia llegado al colmo; pero aun quedaba mas.

Apenas se restableció el silencio me dijo el magnetizador que su hermano deseaba dirigirme la palabra.

—¡Presente! respondí algo embarazado al verme representar el papel bastante activo donde solo creí ser simple comparsa.

—Caballero me dijo el magnetizado, tengo que daros las gracias.

—¿Porqué?

—Por la gran simpatia que os merecemos.

—Lo que haceis en este momento.

—Pero en este momento, no se que haga otra cosa que hablar con vos.

—Dispensadme caballero pero guardais silencio sobre algunas preguntas que pensabais hacerme y que no me haceis por miedo de embarazarme.

—¡Gran! Dios esclamé; ¡esto es muy grande!

—Porqué leeis en mi pensamiento.

—¿Es, pues, cierto?

—!Y tan ciesto ¡ He preparado en mi casa...

El magnetizado mi interumpió.

—¿Quereis dejarme decir lo que habeis preparado en vuestra casa?

—Ya lo creo ! y sí acertais, declaro que en adelante creeré en la lucidez sin restriccion alguna.

—Está bien, hé aquí lo que ha pasado. Vos trabajais en una reducida habitacion donde apenas cabe vuestra mesa.

—Es cierto, trabajo en un gabinete pequeño.

Cuando decidisteis venir aquí, os encerrasteis en él. Luego preparasteis tres cartas que cerrasteis vos mismo y las colacasteis en el bolsillo de vuestro paletot, donde están aun.

Por toda respuesta, saqué las cartas de bolsíllo y las mostré al público. Mi sorpresa era visible.

—¡Y bien! continuó el magnetizado, ¿quereis entregarme esas cartas? yo os diré lo que hay dentro.

—Declaro que lo que me ofreceis hacer es tan difícil que si no lo conseguís, os absuelvo de antemano.

—Pasadme las cartas: espero conseguirlo.

Cuando su hermano se las presentó tomo una al azar y la apoyó sobre su frente.

—Esta, dijo, encierra el retrato de un general; pero es estranjero, puesto que no lleva el uniforme francés.

—Es verdad, respondí, es el retrato del general Pallavicini.

El magnetizador rompió el sobre y enseñó al público el retrato.

El público aplaudió con frenesí.

El magnetizado hizo una señal para que le dejasen continuar, y apoyó la segunda carta sobre su frente.

—Esta, dijo, contiene un retrato de mujer, pero es una mujer singular, vestida la mitad de hombre y lleva un sombrero redondo sobre la cabeza. !Ah¡ es una briganda.

Habia 3,000 personas en el teatro: todas las miradas se fijaron sobre mi. Me encontraba, lo confieso, algo cortado.

—Nada hay mas exacto, respondi. Lo he recibido esta mañana de Nápoles, y es el general Pallavini quien me manda esas dos fotografias.

Quedaba el tercer sobre,

Apenas le tocó el magnetizado, dijo:

—!Ah¡ esté es el que creeis mas dificil de adivinar.

—Es verdad, respondí, ?qué contiene?

—Seis sellos de franqueo de á veinte céntimos.

Confieso que esta vez me cayeron los brazos con desmayo. Mi admiracion era superior á mis fuerzas.

Terminada la sesion, tomé un carruaje y volví á mi casa. En toda la noche no pude conciliar el sueño, perseguido por los aplausos del auditorio que resonaban constantemente en mis oidos.

Hoy mi admiracion es la misma, el hecho permanece inesplicable: pero lo que afirmo es que he referido la verdad, verdad que pueden atestiguar tres mil espectadores que asistierou á aquella interesante sesion.

Alegandro Dumas.

Novedades de Madrid.

I

El Exmo. señor don Angel Perez de Saavedra, duque de Eivas, falleció el dia 22 del presente mes á las seis de la tarde.

Tres vacios ha dejado al morir el ilustre autor de *el Moro expósito*: uno en la real Academia española, hasta cierto punto facil de llenar; otro entre nuestos primeros poetas y escritores, muy dificil de cubrir; otro en su familia y entre sus amigos, imposible de reparar: en este último solo su recuerdo puede sustituirlo.

Un académico se encuentra facilmente.

Todavia no hay ejemplo de que haya dejado de encontrarse el académico necesario para completar el número de académicos que los estatutos de la Academia tiene establecido.

Hay padres que mueren sin hijos, hay hombres que mueren sin sucesion, pero el académico se produce con fecundidad admirable; donde quiera que desaparece un académico, aparecen por lo menos diez académicos.

Bajo este punto de vista el vacio que ha dejado en la Academia el duque de Rivas, no es en realidad mas que ese vacio que deja en el mundo todo el que se muerre y que inmediatamente llena otro que nace.

No es mas que uno de los infinitos casos de ese movimiento por medio del que una casa cambia de inquilino.

Detrás de un académico hay otro, como detrás de un dia hay otro dia.

El nombre del duque de Rivas será fácilmente reemplazado en la Academia, porque si no hay un hombre de *obras*, evidentemente sobran los hombres de *palabras*; si no hay un literato, habra un político: si falta quien escriba bien, no faltará quien hable mucho.

Si alguna dificultad ofrece el caso, consiste en que la Academia entre tantos aspirantes no sabrá á cual elegir.

Como escritor y como poeta, la sutitucion del duque de Rivas ya es cosa mas difícil.

Los académicos los hace la Academia; pero hombres des talento solamente Dios los hace.

Así es que la Academia que pudo hacer académico al duque de Rivas, se encuentra absolutamente imposibilitada de hacer de un académico un duque de Rivas.

El duque de Rivas, bajo el punto de vista de que hablamos, no es aquí verdaderamente el duque de Rivas, porque el ducado es lo que menos importa.

Y sin embargo, al ducado le importa mucho el nombre de don Angel Perez de Saavedra, en razon á que el hombre honra el ducado.

Los titulos de Castilla se dividen en dos clases: unos que llevan el título, otros que el título los lleva á ellos.

El honor de ser grande de España ó título de Castilla constituia un verdadero prilegio; pero este privilegio ha desaparecido desde el momento en que cualquiera pueden ser grande de España ó título de Castilla.

Cualquiera es duque de esto ó de lo otro de aquello ó de lo demas allá; lo que no es cualquiera es autor de *el Moro expósito*, de *Don Alvaro*, de esa rica coleccion de preciosos romances en la que don Angel Perez de Saavedra ha dejado escrito para siempre, no "aqui hay un duque," sino aqui hay un poeta."

Como academico lo sustituirá otro académico; como duque su primogenito se encargará de sustituirle pero quien sustituye al poeta

Es muy difícil el caso.

El duque deja su título el banquero sus millones el hombre su descendencia; esto es otro duque otro banquero otro hombre pero el talento no se deja no se deja trasmite el talento no tiene hijos.

Con Homero murio Homero Virgilio dejo un nombre pero un nombre que nadie lleva un nombre sin descendencia.

No sé si Dante tuvo hijos pero si los tuvo es cosa averiguada que los hijos de Dante no fueron Dantes.

Murió sin sucesion y su heredero no ha nacido todavia.

Es posible que Napoleon al hacer su testamento en la solitaria roca de Santa Elena dejera un imperio; yo de esto no estoy todavia plenamente convencido; pero si dejó un imperio, es indudable que se llevó su genio.

Para mi, Napoleon murió con Napoleon, como César murió con César.

Don Angel Perez de Saavedra lo ha dejado todo: títulos, honores y grandezas, solamente él es el que se ha ido.

No han muerto ni su nombre ni su apellido, ni el duque ni el académico; ha muerto el poeta.

Mas difícil es todavía encontrarle sustitucion en esa pequeña sociedad que se encierra todas las noches entre las cuatro paredes de una casa, y que se llama familia.

¡Cosa admirable! el mundo está lleno de padres; desde Adan hasta la consumacion de los siglos, la humanidad ha sido, es y será una sucesion no interrumpida de padres; pues bien, el que pierde á su padre no encuentra otro.

Un padre puede tener muchos hijos' pero los hijos no pueden tener mas que un padre.

El padre se parece á la vida en que solo es posible tener una.

Esta pérdida no tiene reparacion.

Nadie ha calculado todavía la inmensa soledad que hay encerrada en la palabra *huérfano*.

Pero la muerte es así: no se detiene ante ningun respeto, no se para ante ningun dolor; es una hora que cuando debe sonar, suena irremisiblemente.

Hora que todos tenemos señalada en el reló de nuestra vida.

Nadie quiere morir.

Esto es evidente: está comprobado por una série contínua de experimentos que lo atestiguan cada dia, cada hora, cada instante.

Sin embargo, desde que el hombre aparece en el umbral de la vida, empieza á dar pasos hacía la muerte.

Cualquiera que sea el camino que elija, sea cualquiera la direcciod que tome, la muerte ha de salir al paso.

La vida no es mas que el camino que hay entre la cuna y el sepulcro: nacer es empezar á morir.

Hé aquí una verdad universalmente rechazada.

No hay uno á quien se le pregunte: "¿Qué tal?" que no conteste: "Vamos viviendo."

Un niño que nace y un moribundo que espira, son dos frases que completan un pensamiento.

El primero abre los ojos y dice llorando:

"Esto empieza."

El segundo cierra los ojos y dice balbuciendo:

"Esto acaba."

La vida: hé aquí el gran edificio que la medicina quiere conservar.

Es un empeño curioso.

La ciencia trabajando para que el hombre viva, parece como que esta empeñada en que no se borre el camino de la muerte.

La vida es la enfermedad mortal que todos padecemos.

La muerte: hé ahí una herencia forzosa cuyo titulo de pertenencia es la vida.

Don Angel Perez de Saavedra ha pagado este tributo.

Deja un nombre ilustre, un puesto en la Academia, un vacio, un inmenso vacio en su familia y un recuerdo permanente en la memoria de sus amigos.

No hablo á Vds. de esto como del asunto que mas agita en estos momentos la atencion pública, no; aqui se le vuelve al instante la espalda á todo lo que se va: nadie mira mas que á lo que viene.

II.

Tenia yo por cosa segura que no habia nada tan dislocado como la sociedad en que vivo y el mundo en que me encuentro.

No se me habia ocurrido nunca la idea de sospechar que no pudiera haber una relajacion de vínculos mayor que la relajacion que desde hace mucho tiempo observo en todas las coyunturas del cuerpo social que se agita á mi alrededor ejecutando la mas maravillosas contorsiones.

Mis conocimientos acerca de la elasticidad de los cuerpos no habian pasado del triste estudio á que se presta la fabulosa flexibilidad que han adquirido todos los sentimientos.

Ignoraba yo que en punto á dislocaciones pudiera presentarse un ejemplar mas acabado, y digámoslo así, mas perfecto que este nudo espantoso de pasiones y de intereses, de vicios y de errores, que enroscándose entre sí forman el conjunto animado de esta revuelta Babilonia.

Pero este error en que yo vivia se ha desvanecido.

Hay algo mas dislocado que esta reunion de seres humanos que formamos la presente sociedad, y ese algo es un hombre, y este hombre se llama M. Pietrópolis.

M. Pietrópolis es un hombre; á lo menos un naturalista no tendria inconveniente en asegurar bajo juramento, que examinado en todos los pormenores de su estructura, M. Pietrópolis está construido en el taller donde se construyen los hombres.

Pero M. Pietrópolis posee hasta el último secreto de la dislocacion y de su conjunto de hombre forma segun su voluntad ó su capricho una série sucesiva de conjuntos monstruosos en los que la figura del hombre desaparece retorciendose y anudandose sobre si misma con tan prodigiosa facilidad, que la culebra mas agil se veria muy apurada para hacer otro tanto.

Hasta ahora el hombre se habia golpeado la frente con la palma de la mano como si la frente fuera la puerta de la casa, y la mano el único aldabon con que pudiera llamarse á la puerta de esa casa.

M. Pietrópolis ha descubierto que habiamos equivocado el camino, y lo demuestra golpeándose la puerta posterior de la cabeza con la planta del pié con mas facilidad que nosotros nos golpeamos la frente con la palma de la mano.

Este hombre, digamoslo así, tiende una alfombra sobre la arena del circo y se destornilla á la vista del espectador ofreciendo al asombro público las diferentes maneras por medio de las que el hombre puede deshacerse de su noble figura para convertirse en un verdadero lio de formas humanas.

Observando atentamente las trasformaciones que M. Pietrópolis ejecuta sobre si mismo, parece que asistimos al momento misterioso en que dejando el hombre de ser hombre se convierte en monstruo.

Dios hizo al hombre de un puñado de barro, pero M. Pietrópolis parace que se ha hecho á si mismo empleando con prevision admirable en la construccion de su propio ser la goma y el acero.

Dios hizo al hombre para que no pudiera ser mas que hombre, pero M. Pietrópolis se ha construido á sí mismo con todas las condiciones necesarias para ser *saltimbanquis*.

Y aquí tiene el materialismo neto un caso evidente de generacion espontánea.

M. Pietrópolis ha escondido bajo la forma comun de un hombre toda la rara organizacion de su particular especie.

Se ha emboscado, digámoslo así, en la figura humana para entretenerse en dislocarla.

M. Pietrópolis es un caso en que el hombre es la careta, el disfraz, y el individuo es el *saltimbanquis*.

En presencia del público, M. Pietrópolis se desnuda del traje de hombre y se presenta al asombro de los concurrentes, no como Dios quiso hacerle, sino como él mismo se ha hecho.

Este prodigio causa una gran admiracion que todos experimentan y que ninguno examina, porque siendo tan alegre la superficie de la vida, á nadie le gusta descender al fondo de las cosas, que es siempre triste.

La admiracion que causa M. Pietrópolis consiste en lo inverosímil de sus monstruosas dislocaciones.

La admiracion viene pues de que la multitud no ha llegado á comprender todavía cómo un hombre puede dejar de serlo.

Cuando M. Pietrópolis se desembaraza del horrible anudamiento á que condena la noble forma de su ser para admirar y divertir á la multitud, parece como que su figura se levanta mas airosa y mas gallarda, como si el hombre tal como Dios le hizo se irguiera indignado contra la profanacion consumada en su noble figura por la fuerza brutal del *saltimbanquis*.

M. Pietrópolis como hombre acaso no pudiera vivir, y ha tenido que dislocarse de una manera bárbara para adquirir una profesion capaz de ponerle en actitud de ganarse la vida.

Respetemos este secreto de la industria en que viene á ser un arte la degradacion pública de la figura humana.

Pero al fin M. Pietrópolis no hace mas que poner su cuerpo en el tormento de la necesidad; ha hecho de la elasticidad de sus músculos los instrumentos de su oficio; ha disolado sus miembros para poder vivir, eligiendo el oficio mas útil para los demas y mas útil para sí mismo.

Al fin, sea como quiera, M. Pietrópolis no hace mas que escarnecer la figura humana; es una cara que hace muecas horribles y prodigiosas; es un hombre, en una palabra, que juega con su vestido de hombre.

Pero eso mismo que que hace M. Pietrópolis con los músculos, lo están haciendo muchos hombres con el entendimiento.

Hay inteligencias completamente dislocadas que están arrojando constantemente á la arena de este circo en que vivimos las mas monstruosas combinaciones.

Las Martas.

¡Vecindario peligroso! Hé ahí un titul lo que dice mucho al lector, aun cuando el aspecto del lugar donde pasa la accion no indicara suficientemente la equivoca situacion que ha querido tratar el artista.

En lo mas recóndito de unas malezas de zarzas, brezos y plantas pantanosas, se eleva un tronco medio carcomido en cuyo derredor se enlaza en espirales parásitas toda una vegetacion abundante y estéril. El arbol un poco inclinado, está hueco, y á su pié, en el nacimiento de las raices se entreabre medio escondido entre el musgo, el orificio de un agujero sospechoso que exige forzosamente una inspeccion domiciliaria por parte del primer perro de caza que acierte á pasar por ese sitio.

No hay duda que esa boca recela la entrada de una caverna sombria donde no debe encontrarse nada bueno, y con efecto, dos martas, macho y hembra, han establecido ahi su domicilio con gran terror de los huéspedes del vecindario. Ahi, en las profundidades de esa pérfida guarida, que exhala un olor cadavérico y que esta guarnecida interiormente no de hojas secas, sino de plumas y pelos de todos matices, despojos de numerosas victimas, reside esa pareja sanguinaria que solo vive de asesinatos y rapiñas.

¡Ay del mirlo demasiado confiado que llegue á establecer su nido en ese canton ¡Ay del pobre gazapillo que desviándose de la madriguera paterna se aventure en ese lugar seducido por la frescura, por su calma aparente y por los olores del serpolio y la menta!

Echemos una ojeada detenida: el sol baja en el horizonte y ya no baña con sus últimos rayos mas que la cumbre de la colina. Es la hora en que el cazador furtivo se desliza en el bosque á paso de lobo para ponerse al acecho ó para buscar el barranco propicio donde ha de armar sus lazos. Las dos martas que por su parte, tampoco esperan mas que la sombra para ejercer su culpable industria, se disponen tambien á dar una vuelta por el campo. Son cazadores de otro género, pero de la especie mas peligrosa. Así sucede que apenas han asomado en las inmediaciones de su asilo subterraneo, la una arrastrandose en el suelo, y la otra vacilando un momento y como reflexionando con una pata en el aire antes de atraver el umbral de la morada comun, cuando toda la volateria, justamente inquieta, señala su presencia y da el grito de alarma: es un concierto de maldiciones generales, como el coro de imprecaciones con que la Inocencia persigue al Crimen en el principio de la tragedia antigua, llamamiento desesperado, invocacion suprema que á menudo oye el hombre, menos sordo en tales casos que los dioses, sobre todo cuando esa música hiere el oido de un cazador de profesion ó de un guarda. ¡A cuantos criminales de cuatro patas vendidos así, no ha costado la vida esa elocuente señal seguida de un disparo, mas elocuente todavia!

La marta, que pertenece en la especie animal á los pequeños carnívoros, tiene mucha semejanza con la garduña; pero es casea mas, y en vez de fijarse como esta en las cercanías de las aldeas y de las granjas, se instala con preferencia en los bosques frondosos donde habita en árboles huecos y á veces en los nidos abandonados por las ardillas y las aves de rapiña. Despues del gato montés, es uno de los enemigos mas temibles para la caza menuda, sin contar todos los pajarillos que vienen á caer en sus garras por su agilidad para subir á los árboles. La piel de marta cuando se obtiene en buena estacion, esto es, en el invierno, es muy estimada aun en Francia, donde se vende á 9 y 10 francos si el animal es adulto. Sabido es el precio fabuloso á que llega en ciertas provincias de la Rusia la piel de la marta cibelina, que constituye uno de los artículos mas caros en el comercio de pieles.

En la Normandia, cuando sobrevienen los frios rigorosos, la marta se acerca á las hàbitaciones, y como la garduña, se mantiene en los parajes aislados donde se guarda el forrage. Entonces la cazan fácilmente, gracias á una especie de zarceros de patas derechas enseñados especialmente. Hace algunos años nos hallamos en relacion con un aficionado á estas cacerías escepcionales, M. Sorel, que residia en el departamento del Calvados, en OEllyle-Vicomte, cerca de Lisieux. M. Sorel tenia una pequeña jauria de una docena de zarceros con los cuales destruia todos los inviernos un crecido número de martas y de garduñas.

Un dia que habian solicitado su presencia con sus perros en el pueblo de Piancout, districto de Bernay (Eure) despues de haber explorado sin resultado alguno varias granjas de la localidad, acabó por dirigirse á una casucha desierta llena de paja, y apenas introducidos en el granero los perros ladraron y luego atacaron francamente. Muy luego un combate obstinado se empeñó en uno de los angulos de la casa circunstancia bastante extraordinaria, pues nunca las martas ó las garduñas por crecido que fuese su número, habian hecho frente á la juaria. A fin de descubrir que clase de adversario luchaba con sus perros, M. Sorel envió al granero á un mozo de cuadra con órden de sacar la paja que pudiera, y apenas habia comenzado esta operacion, cuando de repente el animal perseguido asi en sus últimas trincheras, se deslizó por entre dos vigas de la techumbre y de un salto se plantó en el suelo.

Era un zorro enorme que cayó muerto de un tiro, y ¡cosa singular! el bosque mas próximo á la granja donde habia tenido la idea de establecer sus penatas, se hallaba á cuatro kilómetros de distancia. En el granero encontraron innumerables restos de aves de corral y de caza que probaban que el zorro en cuestion se daba en su retiro una vida regalada.

L. B.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1865.

Caiman Mariscal, Nepote mio:

¿Qué es esto, cuellierguido Mariscal? ¿Qué es lo que se me dice? ¿Despues que se te hervian los pulmones de calentura para salir empeñosamente á campaña, hallarte en ella, y batir el campo: despues que diste pruebas que no conocias la cara al miedo, hoy me dicen que te retiras, que vuelves pie á tras, que regresas á la crisálida?

Ahí está lo que le sucede al temerario, y al que echa cantos como tú. Te propusiste equilibrar los Estados del Plata con el Lopezguay, y nada consideraste: no atendiste á que si la empresa era árdua y peligrosa: no echaste de ver que eras estólido, que no tenias Gefes, que te desempeñáran, recursos de que echar mano, y un plan de operaciones para la direccion; en una palabra, no echaste tu cartabon.

Saliste echando fuego, entraste como por tu casa á Corrientes, á San Borja, Itatí y Uruguayana: no cabias en todas las casas, y en todas hacias zafarrancho, y en lo mejor vuelves casaca.

Metiéronte en calor, le tomaste, y les diste á tus gefes y soldados. Pero de repente te entra un calorfrio, y te muestras cansado y arrepentido, despues de haber hecho tantos castillos en el aire.

Despues de haber estado tan ardiente, has pasado á un estado contrario, á estar frio. Esta es la verdadera pintura del temerario, convertido en cobarde. Ayer en todo confiabas, y hoy todo lo temes.

Esto era lo que yo te presajiaba, cuando saliste de tus casillas, y sacaste de las suyas al Emperador, á Mitre y á Flores. Estos no saben temer, donde es necesario confiar, y ni saben confiar, donde es necesario temer. Es el modo de obrar de los verdaderos valientes, los que son templados entre lo colérico y flemático, y los que cimbran, y hacen doblar la cerviz á los casquivanos como tú.

Sudaste mucho, y hoy tiemblas demasiado: te atacó la terciana y cuartana, y con la calidad de doble, nada mas que por ser tonto de capirote. Este chucho es incurable, y á mi ver mortal: ya puedes decir, *si de esta escapo....*

Malo es que en este estado te ataque la celiaca, como suele suceder; y despeñado como estás, el despeño sea continuado. Un desconcierto semejante es mas temible que las fuerzas aliadas, pues te irás como una canilla.

Del aprieto mismo en que vas quedando, debe nacer esta consecuencia, y es cosa sabida q' los apretados generalmente mueren de eso. El curso de los sucesos de esta guerra va mostrando claramente este, y es únicamente por donde puedes soltarte con correntía.

El caso es bastante apurado, y ha venida del ardimiento sin cordura que te asaltó, ese flujo de derramar sangre, que yo llamo temeridad.

La naturaleza te fué favorable, y te engañaste, abusando de ella: te sentiste potente, viste que tenias gente de igual temple: el clima, el poder y el vigor, con que te hallaste dotado, te impulsaron á hacer roncha, y te rebelaste contra la misma naturaleza, y no saciado adentro, saliste fuera.

Nada te detuvo, nada consideraste, ni la escasez de dinero para la guerra, ni la penuria de vestuario, de armas, y de alimento para tus tropas; al contrario toda esta falta te compelió á buscarlo con las armas.

Echaste mano de esos hombres que son constantes é insensibles al dolor, que obedecen tus caprichos, que padecen hambre sed y desnudez sin dar un guay: despedazan sus carnes, derraman su sangre, y no vierten una lágrima, primero exhalan el alma que sueltan un suspiro.

Los manejaste como criadillos y criadillas: hiciste de ellos cera y pábilo: los metiste en los cenagales del Brasil y de Corrientes hasta los codos, haciendo caravanas con robos y asesinatos, y dejando á todos sin camisa.

Con esta gente, y movido de tu potencia natural, y ejercitada, te figuraste ser un Cíclope, te arremangaste como arremangas, y te jactaste de menospreciar los rayos del Jupiter Argentino, de poder tirar y arrojar peñascos contra el Fulminante brasilero, y de injuriar y retar al Tonante oriental.

Pero así que has visto que has escupido al cielo, que los relámpagos de sus espadas se te cruzan en contestacion, te juzgas muerto, te se hiela la sangre, y conoces que te van á hacer volar al cielo.

Si ellos hubieran entendido que los rayos que fulminabas, venian de arriba, se habrian acoquinado, su valentia habria decaido; pero viendo que era un camueso el que los soltaba, se propusieron sumirte la boya, y escarmentarte, dándote caperuza.

Nada son para ellos los peligros que les puedes preparar, tu escuadra, tus baterías, tus cañones, tus tropas, tus invasiones, y cuantos males trames, desde que pueden igualarlos y superarlos, como ha sucedido y va sucediendo.

Lo que ellos temian, eran grandes lluvias, grandes secas: baja de los rios, rayos y centellas del cielo, virguelas, escarlatina, sarampion y sarna: todo eso de que se ha plagado tu jente. Por lo demas la muerte que les causaban tus armas, les era familiar: buscan sangre lopezguaya en que inundarse, espadas, lanzas y bayonetas en que te ensartase, balas y metrallas que abrau sus pechos y derriben sus cabezas.

Temen mucho al Emperador, á Mitre y á Flores, no los quieren desagradar, los ama entrañablemente: temen que se diga que no son valientes, que te han tenido miedo, que no son humanos con los prisioneros, que han vuelto la cara atras alguna vez, desde que salieron á campaña. Pero no tienen temor de mostrarse que estan dispuestos á convertirte en cenizas y á ponértela en la frente.

"*Ni Hércules contra dos*, grita cada "uno de ellos, qué se me será contra tres, "el tonto de capirote que viene á ochear, "á echarnos con los ochos y los nueves."

No piensan gastar pólvora en chimangos, ni emplear sus balas en rendidos y fujitivos. Gastarán en tí, que te has hecho caiman, leon ó javalí, y si eres cerdoso, mejor, es lo que quieren.

Cuando me dicen que te estás dando por las esquinas, ó contra las paredes, recibo esta noticia con un canto á los pechos, por que es prueba de que estas ya con el candilon, y este tambien va perdiendo la mecha. ¿Y qué aprovecha candil sin mecha, aunque los Lopezguayos, y Alberdiguayos echen sebo y aceite al fuego?

¡Oh quién pudiera decir algo en este momento á los verdaderos paraguayos, qué luz divina se les pudiera inspirar, para que comprendieran el mal que les has hecho y les haces por lo bestial que eres! ¿Quién les pudiera hacer entender que esa sangre preciosa que la tenian guardada en sus venas, como corales y rubíes inestimables, colocados en un sagrario, habia de ser espendida por la cosa mas vil, indecorosa y deshonesta del mundo? La sangre que debió haberse ostentado en ocasiones de lucimiento, por la causa de cosas honestas, de lo honesto mismo, de lo razonable y lo justo, hoy se derrama por sostener lo mas indecoroso, lo mas inmundo, lo mas brutal.

Hiero los cielos con lamentos, cuando veo que mis paisanos teniéndolos hoy abiertos, no te agarren, no te tuerzan el pescuezo, no te den garrote cuanto ántes.

Esos hombres fuertes, que saben que nada peor puede hacer la muerte que quitar la vida, y que nada pueden ellos hacer mejor que despreciarla, como lo han manifestado prácticamente, tienen resignacion para inmolarse en las aras de la tiranía, de la servidumbre, de la estupidez, de la ignorancia, y de la babarie.

Figúraseme que eres un chapeton, un maturrango patan montado en pelo en un hermoso y bizarro corcel; diré mejor, en el caballo de Job, encaramado como un mono sobre el pescuezo, ó la crin, con las riendas en los dientes, á todo disparo, á diestro y siniestro: atropellando zancas y barrancos: vadeando rios y arroyos: ya poniéndole en torneo, ya trayéndole al retortero, ora dándole sobarbadas, ora sofrenadas, desbocándole: ya ensangrentándole la boca, ya hocicando y rodando caballo y caballero, ámbos sufriendo mataduras; ya arrimándole espuelas á las ijadas, charqueándole á latigazos las ancas, caderas, muslos y piernas: ya haciéndole rabear, corcovear, brincar y cocear, hasta cansarle, desjarretarle, postrarle y abandonarle, lleno de sarna, roña, carache y garrapatas, sin pienso ni por pienso.

Esta es la alegoría mas exacta que te corresponde. Aplícate como mejor te parezca, fea que á cada animal de esos lo llames caballo de buena boca, ó de regalo, ó hecho al fuego, ó padre, ó los que tú tengas: sea que tu seas el ginete babieca, q' tienes á la gineta los cascos: q' te nombres caballero novel, de conquista ó andante: los nombres no hacen las cosas, quien las hace, deshace, y te deshaces, eres tú.

El papel principal de esta representacion eres tú: los demás papeles puedes tú calificarlos y clasificarlos, como los conozcas, que á mi entender el de marquilla, florete y marca mayor es aplicable á tu gente, y el de música, de estraza, mojado y roto á tí.

Ninguna vez mas que esta has apurado tanto al pingo. El manso, el redomon y el potro han conocido lo que es ir de rocin á rocin, lo q' es correr á rienda suelta, lo q' es soltarla, y lo que hace un loco montado á caballo, aunque se aventuren rocin y manzanas.

Toda la caballada ha quedado inútil: la yeguada, mulada, y burrada estan tan repasadas y mansas, que no pueden moverse de tanto traqueo del aporreante.

Por mas bestias que sean esos animales, no habrán dejado de ver su fatal estado, y lo bruto que has sido para su manejo. No sé como no te atropellan, muerden, patean, matan, y despedazan. No sé cuando han de conocer que son racionales, y que les es esto lo mas afrentoso, y perjudicial que puede haber.

¿Habránse á caso figurado que eres la hidra palustre, ó el Congrejo marino para no ser atacado sino con la ayuda y favor de Jolao? ¿No es esto que les haces sufrir y padecer, mucho mayor que los sótanos de Francia, los degüellos de Rosas, las cadenas de Jujurta, la cárcel de Sifax, los desprecios de Craso, y las llamas de Creso?

Es no tener vergüenza soportar ignominia semejante, cuando ni es siquiera gloria quitarte de en medio, como al enemigo mas vil y cobarde que tienen dentro.

¿Y se querrán llamar valientes, cuando no han reservado nada para sí, ni para la patria; sino sacrificar á un tirano atroz, zángano escandaloso, los bienes, el honor, la libertad, la vida y la fama?

Hay dureza, hay resistencia, hay constancia para sostener la tiranía, y no hay fortaleza, no hay virilidad, no hay honra, no hay virtud, ni patriotismo para sacudir un yugo infame y opresor.

No sé cómo se puede decir que son hombres y cristianos, cuando todo su obrar es contrario á lo racional, santo, justo y honesto.

Parece que ellos mismos se vendan los ojos para no convencerse con la razon y con la esperiencia, que tu duracion en el mando es caérseles la casa á cuestas, es sentárseles la carga cada vez mas, es la ruina de la patria, el embrutecimiento perpetuo, la esclavitud permanente, el martirio continuado, el envilecimiento público, el descredito universal, y la infamia constante.

Digan los Robles, los Duartes, Mesa, Cabral, Estigarribia, jefes y soldados que han confiado de tí, á quienes los has engañado, qué ventaja, qué honra han reportado, qué servicio han hecho á la patria? Hablen los vivos y los muertos: confiesen y pregonen si no eres el mas ignorante tirano, el verdadero traidor á la patria, el mas perjudicial á ella, el que ha hecho matar á sus hijos, por bárbaro, por estúpido, por insensato, etc., etc?

¿Digan si no mereces ser azotado, fusilado y descuartizado para ejemplar castigo de tiranos idiotas por los males que acarreas á la Nacion?

¿Digan si no son dignos del infortunio que esperimentan por haber querido ser esclavos y conservar tu tiranía? ¿Por no haberte dicho: *basta, basta, ¡oh bárbaro! de atormentar y jugar con nosotros?*

Dios quiera que te caigan mis maldiciones como á quien no tiene prójimo. Dios quiera que los mismos que te rodean y estan cerca de tí allí dentro, te hagan volar esta mina, para que la pagues doble, para lo que harémos cualquier trato.

Véte, métete en esa cueva de ladrones á reforzarte, que por vida mia de ninguna suerte te escapas, pues el juego te da mal. Propon tratados, usa de tus tratos dobles, que el de cuerda se te prepara, aunque le tengas con Dios. Si no sabes dónde meterte, porque ves el juego mal parado, saca fuerzas de flaqueza, aunque estan debilitadas despues de haberlas probado.

Ya no se te entiende mas, no entiendes ni el abecé, ni sabes cuantas son cinco, ni tampoco lo que te pescas, pues quien las sabe, las tañe, como las hacen tus enemigos con la lejioncita paraguaya enclenque y raquítica, sebera, velera, boyera y carretera, que ya es mas que centuria de infantes y caballos, sin centurion, á pesar de los que se apean y bajan; pero que van á espantar la caza, para que la legion la mate, y á pesar tambien de tí, Lucifer, y tu cuadrilla infernal Lopezguaya, que está en contra suya con pifias, sátiras, crítica, invectivas y ridiculeces justas, y contra el vociferante tu tio.

El ciudadano paraguayo—

Manuel Pedro de Peña.

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

La noche era muy oscura, y de tal modo, que aunque no hubiera estado completamente solitario el campo por donde atravesaban, nadie hubiera podido conocer á Juan Palomo, ni aun distinguir el uniforme del resguardo á caballo de Andalucía, que era el mismo que habian usado los Niños de Ecija.

Juan Palomo iba tan deprisa, que el tio Lechuzo le dijo:

Oye tú, compadrito, si yo tuviera las piernas como en otros tiempos, nada le haria aunque llevases el caballo al galope pero ahora es distinto, hijo: tengo las piernas muy viejas y si sigues así me quedaré atrás despeado.

—Vamos, pues monta á la grupa y con eso podremos ir mas deprisa.

—¿Y podrá el caballo con los dos, Juan? porque aunque yo estoy flaco tengo mucho hueso.

—Y con tres mas como nosotros, contestó Juan Palomo: ¡ea! monta y vamos andando; pero te advierto una cosa, compadre; como tú hagas el menor movimiento te tiro al suelo, te ato, te llevo trincado á donde te necesito; y en seguida que me sirvas, te retuerso el pescuezo como á un gorrion.

—¡Vaya, y que cosas tienes, Juan Palomo! dijo el tio Lechuzo, dejando caer su navaja que se habia metido en la manga.

Tan turbado la dejó caer, que la navaja hirió ligeramente un pié.

El tio Lechuzo soltó un grito y un terno.

—¿Que es eso? dijo Juan Palomo.

—Nada, hombre, nada, que como no traigo botines, por que no los tengo, un bichillo me ha picado en un pié.

Pues lo mejor es que no busques el bicho y que te montes, que mas vale asi.

Juan Palomo rodeó su caballo y el tio Lechuzo no se atrevió á bujarse por la navaja.

Juan Palomo desmontó, se bajó y recogió del suelo la navaja del gitano.

—¡Calla hombre! pues no es mal bicho el que te ha picado, dijo: casi, casi estoy por que te pique en el corazon como te ha picado en el pié.

Dijo de tal manera Juan Palomo estas palabras que el tio Lechuzo cayó de rodillas y dijo con los brrzos abiertos y la cabeza echada hácia atrás.

—¡No me mates por Dios, Juan Palomo; por mi Currilla, por mis chavales, por la salusita de tu madre!

—¡Bah! dijo Juan Palomo, cerrando la navaja y metiendosela entre la faja: ¿no has oido que la he dicho a la Curra que volverias, sin que te faltase lo negro de una uña? ¿y te crees tú que no sabia yo las malas entrañas con que has salido de tu casa? pero un alevoso no puede matar á Juao Palomo.

Y tras esto montó.

—Estaba por reventarte llevandote al trote, desde aqui á la venta del Caco, dijo.

—Por el amor de Dios, Juan que me duele mucho la herida que me ha hecho al caerme sobre el pié la navaja, dijo el tio Lechuzo con la voz quejumbrosa.

—Pues ea, á la grupa y basta ya de conversacion.

El gitano saltó á la grupa del caballo con la agilidad de un mono.

Juan Palomo puso su caballo al galope.

El tio Lechuzo guardó un silencio de miedo.

Al pasar junto á unos matorrales, una voz robusta é imperativa habia dicho con acento terrible.

—¡Alto, y á tierra!

—¡Adelante, Tragabuches! contestó Juan Palomo.

A seguida salió un ginete de entre la espesura, y luego otro y otro, hasta seis.

—¡Hola, muchachos! buenas noches dijo Juan Palomo: ¿que hay?

—Nada, Diego, contestó Tragabuches: sino que nos pareció que tardabas y no sabiamos que pensar.

—Me he entremetido un poco con el tio Lechuzo, que traigo á las ancas, dijo Juan Palomo: tomale tú ahora, Ciervo, que tienes el caballo fuerte, para que descanse el mio.

—Pues el susto que me ha dado es *indino* de Tragabuches, no se lo perdona dijo el tio Lechuzo.

Lo menos, menos que tú tecreiste *gacho*, dijo Tragabuches, era que tenias encima á los otros Niños de Ecija, ¿he? valvame Dios y que fiamenco tan sin armas eres, y tan sin verguenza!

—No hay que decirle á nadie malas palabras, ni ponerle malos nombres dijo el tio Lechuzo por que no está fino.

—Vaya, pues usia perdone, dijo Tragabuches: otra vez será peor.

—Pues como quieras, hombre, como quieras; por eso no hemos de reñir.

—Lo que has de hacer tú, mala pécora, dijo Juan Palomo, es montar, que es menester tomar el camino, por que con dos horas de noche quiero yo llegar muy cerquita del cortijo de las Honduras á ver si le veo yo la cara á ese señor contramar, que con tanta furia ha salido contra mi.

—¿Y donde me monto? yo dijo el tio Lechuzo.

—¿No oyes que aqui, á las ancas de mi caballo? contestó el Ciervo.

—Eso es otra cosa, dijo el tio Lechuzo.

Y saltó á las ancas del caballo.

—¡Ea! á buen paso y á llegar en cinco minutos al ventorrillo del Caco, dijo Juan Palomo rompiendo la marcha.

Los siete exbandidos sostuvieron un galope largo, por algunos minutos, hasta que, saliendo de la trocha que seguian entraron en la carretera, y á poca distancia se detuvieron delante de un ventorrillo, casi escondido entre unos grandes álamos.

Oyóse el ruido que hacian al desmontar, las espadas y las espuelas de los siete.

Juan Palomo llegó á la puerta del ventorrillo, que estaba cerrada, á pesar que aun no eran las nueve de la noche y llamó con una piedra.

—¡Con la cabeza! dijo desde adentro voz ronca.

—O con el trabuco, tunante, contestó Juan Palomo: y mira que yo no te he de dar para una cerradnra nueva.

—¡Por vida de San Alcario el de Osuna, dijo el de adentro, que eres tú, Juan Palomo! esperate, hombre, que allá voy.

A poco se abrió la puerta y apareció un ternejal en calsoncillos blancos, buen mozo, con un par de patillas de chuleta, de unas dimensiones mostruosas y con la cara del pillo mas redomado del mundo.

—Vamos, adelante, caballeros, dijo: asi como asi vais á estrenar un barril de peñascaró, de Montilla, que si se le rocia con él la cara á un muerto, resucita.

—Pues venga cuanto antes, dijo el tio Lechuzo.

—Siempre has de ser tu adelantado, y sin pizca de aprension, dijo Engrudo: sino fuera por Juan Palomo, que te ha traido, del puntapié que te arrimaba donde yo me sé, te dejaqa sin habla.

—¡Vaya por Dios! que en viendole á uno pobre y viejo todo el mundo se le atreve: si á ti te se estuviera desangrando un pié como á mi, ya pedirias con algo de ansia el aguardiente para lavarte la herida.

—Pues hombre, y es verdad, dijo Juan Palomo, haciéndose de nuevas: ¿y como te has hecho eso, compadre?

—Calla, hombre, dijo el tio Lechuzo que cuando veniamos á galope, hácia acá ba yo picando tabaco negro, y se no como, se me cayó la navaja de la mano y me dió en el pié, y allá se quedó en el camino.

—Como que es menester saber tener una navaja en la mano para que no se caiga, dijo Juan Palomo.

—De lo que resulta de que tú tienes tabaco negro, dijo Engrudo: echa para acá, por que á mi se me ha olvidado comprar.

—¿Y cuándo has comprado tu tabcao? dijo Moscardon.

—Hombre, nunca; por que yo no soy vicioso, y el vicio no consiste en fumarlo, sino en comprarlo: con que venga de ahi, flamenco.

—Hombre, el caso es que se me cayó tambien el tabaco, dijo el tio Lechuzo.

—Apuesto, dijo riendo Juan Palomo, que nadie aqui tabaco mas que yo; pero á bien que traigo media vara de retorcido del rico, pero no tengo papel.

—Ni yo.

—Ni yo.

—Ni yo, dijeron los otros seis.

—Pero mi compadre tendra, dijo Juan Palomo con socarroneria.

—¡Quiá, hombre! tampoco; no tenia mas que uno y éste en la boca, y cuando se me cayeron la navaja y el tabaco, abrí, sin saber como la boca, y se llevó el viento el papel.

Juan Palomo reía á mas reir, al ver la serenidad con que el tio Lechuzo ardia su mentira.

—Pues me parece, dijo amostazado el tio Lechuzo, que no es para tanta risa el que yo me haya herido y me haya quedado sin navaja, sin tabaco y sin papel.

—Pues mira tú que casualidad, dijo Juan Palomo, tu navaja se me ha caido en el cinto y en este bolsillo se han caido tu papel y tu tabaco.

Y Juan Palomo sacó un largo chicote de tabaco negro, un librito de papel de fumar, ancho; tomó un papel, se lo puso en la boca y luego empezó á picar tranquilamente un cigarro con la navaja del gitano.

—¿Que viene á ser eso, Diego? dijo Tragabuches, mirando de reojo al tio Lechuzo este tunante ¿te ha querido hacer alguna mala pasada? ¡ya me habian dicho, á mi, que se entendia con el pillo de don Justo.

—¿A quien le he dado yo, facultades para que me pregunte? dijo Juan Pololomo, mirando profundamente á Tragabuches.

Nadie contestó.

El gitano, en cuyos ojos habia pintado su inquietud, se tranquilizó.

—¡Ea! venga aguardiente allá va tabaco, dijo Juan Palomo, que habia hecho un grueso cigarro.

—Echa para acá el candil, Grillo, y encenderemos el cigarro.

—Cargado estoy yo ya de que me llamen Grillo, dijo el ventero acercando el candil, para que encendiese Juan Palomo: asi me decian cuando muchacho por que siempre estaba cantando, pero ahora creo yo, digo, á no ser que me equivoque, que soy mucha mas persona que un Grillo.

—Pues hijo, anda al obispo de Córdaba á que te confirme, dijo Juan Palomo, á quién habian puesto de buen humor las mentiras de su compadae; que lo que es yo no tengo licencia para tanto: con que venga el peñascaró, que hace mucho calor y no nos vendrá mal un refresco: á medio cuartillo por barba, y bien medido, ¿oyes, Grillo? porque á mí no me gustan los ladrones.

—Y dale con el Grillo; pues para que parezca verdad....

Y el ventero se puso á imitar admirablemente el canto del grillo, mientras llenaba ocho basos de aguardiente.

¿Y para mi pobre *pinrel* (1) que me está echando chiriviтas? dijo con voz quejumbrosa el gitano.

Eso se cura con vinagre y sal, *gachó*, dijo Grillo: luego se pone encima un poco de balsamina machacada, y listo: échate por dentro el aguardiente, que te hará provecho.

Todos bebieron, y el gitano dijo;

—Todo el mundo chupa, pero para el pobre tio Lechuzo no hay un cigarro.

Juan Palomo cortó un gran pedazo de su chicote de tabaco negro y lo dió, con la navaja y con una porcion de papeles al gitano.

—Para que fumes cuando nos vayamos dijo.

—Pues qué, ¿me voy yo á quedar aquí? preguntó sobresaltado el tio Lechuzo.

—Y encerrado en el sótano hasta que volvamos.

—¿Y por qué? dijo el tio Lechuzo.

—Porque á mí me dá la gana, dijo Juan Palomo: lo que yo quiero se hace; pero antes tienes que escribir una carta.

—Eso sería muy bueno si para escribir no me ostorbára á mí lo negro de los ojos.

Vaya, Lechuzo, dijo Juan Palomo, con un ligero acento de amenaza: que ya sé yo que mal ó bien sabes escribir, y que el amigo Contramar conoce tu letra.

—Ese es un falso testimonio que á mí me han levantado, dijo el gitano: que yo en mi vida me he carteado con ese tunante.

—Bueno, lo que tú quieras, dijo Juan Palomo: pero necesito que escribas y escribirás.

—¿Y qué voy yo á escribir?

—Lo que yo te diga: oye tú, Grillo, por el aire, papel, tintero y obleas.

—¿Pero no me curo antes el pié, que me está rabiando? dijo el tio Lechuzo.

—Así que escribas la carta, que no te se saldrán por ahí las tripas, collon, dijo Juan Palomo.

—Los otros seis callaban, porque todos se habian aplicado la replimenda que habia soltado Juan Palomo á Tragabuches.

El tio Lechuzo se entregó y no replicó una palabra.

Juan Palomo siguió tomando á sorbos un vaso de aguardiente.

Los otros, incluso el tio Lechuzo, se habian bebido el suyo de un tiron.

El Grillo volvió, puso sobre una pequeña y negra mesa un cuadernillo de papel basto, y un tintero de cuerno con una pluma que no tenia tres dedos de larga.

Luego puso el candil por el rabo, en una grieta en la pared, sobre la mesa, y delante de ella una banqueta de pino.

Habia puesto además sobre la mesa una hoja de oblea encarnada.

—Ya puede venir el escribano cuando quiera, dijo.

Vamos, manos á la obra, compadre, dijo Juan Palomo.

El gitano se acercó, cojeando, á la mesa y se sentó en la banqueta, y resolló recio como diciendo:

—¡Válgame Dios, y qué cosas le hacen hacer á un hombre como yo!

Y luego dijo:

—¿Qué escribo?

—Espera, hombre, no seas tan pólvora, contestó Juan Palomo: es menester pensarlo, porque Contramar sería un prodigio si fuera tan valiente como es tunante.

—Juan Palomo metió algunos segundos.

—Pon la fecha en Córdoba, dijo en fin.

—Bueno.... ya está, dijo á poco el tio Lecuzo, que no escribia del todo mal, pero sí con una ortografía lastimosa.

—"Estimado amigo Joselito: dijo dictando Juan Palomo: has de saber que ya está hecho lo que se trató con don Justo.

A Juan Palomo se le ha ido el santo al cielo, y ha caido con el garlito que no hay mas que pedir.

Ha creido lo del tesoro escondido en el cortijo de las Honduras y por no darle parte á los otros se los dejará en el cortijo del Cojo, media legua ontes del Carpio: y como se le ha dicho que en ese cortijo de las Honduras se queda solo el tio Quirico con su nieto, porque los mozos se van al pueblo, Juan Palomo dará el salto al cortijo, hoy por la noche dos horas antes de que amanezca.

En teniendolo ahí lo despachais, lo enterrais en la cueva, y cómo él no dirá á nadie que va al cortijo de las Honduras, adivina quien te dió.

El muchacho que lleva esta carta es muy buen chico, y de mucha alma y os ayudará, si es menester, porque Juan Palomo, cuando era caballista, le quitó la novia y se la llevó á la sierra, y se las tiene juradas.

Yo no voy porque tengo un pié muy malo, y tanto, que ni montar á caballo puedo.

Pero lo mismo dá, porque te se avisa á tiempo, y regularmente poco despues que haya llegado esta carta, llegará Juan Palomo.

Con que no digo mas.

Ya sabes que don Justo nos hará un buen regalo por esto, y es menester no perderlo.

Hasta la vista, muchachos, que si Dios quiere será pronto.

José Ramirez el Lechuzo."

—Ahora, pon el sobre; ya sabes, á Jolito Nuñez, alias Contramar, capitan de los Niños de Ecija; parte una oblea grande y mójala bien, que pegue; ¿está ya?

—Si dijo el tio Lechuzo.

....

....

....

—Grillo, toma tus ingredientes y llévate á éste á la cueva y cúralo; en seguida, y sin chistar.

El Grillo abrió una compuerta que dejó ver una empinada escalera.

—¡Ah! se me olvidaba, dijo Juan Palomo: tráeme acá un vestido tuyo, desde el sombrero hasta los botines y los zapatos: ¿no lo has oido, ó tendré yo que mandártelo de otro modo?

El Grillo bajó la cabeza, se metió por una puerta y salió á poco trayendo un vestido corto, completo.

—¡Ea! el vinagre, la sal, la balsamina y un trapo y con el candil á la cueva.

—¿Y os vais á quedar á oscuras? dijo el Grillo, que se hacia el reácio.

—No nos besaremos, hijo, contestó Juan Palomo: anda, anda, no te deje yo á oscuras á tí.

---

[1] Pié.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Lista nominal de los vecinos del Partido que han donado caballos para el servicio del Regimiento de G. N. núm. 17 SUD DE MAYO, *en servicio de la frontera del Sud; á saber:*

D. Cosme Pujol 18, Apolinario Rodriguez 6; Miguel Villalva 2; Santiago Gaytan 1; Salustiano Anascaste 3; Raimundo Monasterio 6; Fernando Barrientos 5; José Maria Vazquez 1: Manuel Canedo 1; Lucas Cufré 1; Romualdo Lagos 1; Antonio Aristumuña 1; Francisco Rosales 1; Da. Rufina Visuára 1; Dolores Ovejeros 1; D. Vicente Sendra 1; Ramon Silva 1; Blas Canales 1; Mariano Gaite 1: Donato Nieto 4; Mateo Purlong 1; Ramon Borche 2; Narciso Castaño 10; Luis Botet 2; Manuel O. Basualdo 2; Félix Moret 3; Luis Acosta 2; Felipe Senillosa 2; José Fortete 1; Domingo Gomez 3; Narciso Correa 2; Lucas Morales 1; Juan A. Reyes 1; Cirilo Castro 1; Meliton Gonzalez 1; Andres Barrientos 1; Policarpo Bencos 1; Candelario Silva 1; Liborio Givado 1; Mateo Palavecino 1; Rufino Sisnero 1; Pedro Rodriguez 4; Inocencio Arroyo 3; Emilio Barragan 3; Cayetano Chaudiren 2; Da. Tiburcia Contrera 1; Cirilo Macias 1; Raymundo Maldonado 1; Manuel Sosa 1; Marcos Correa 1; Agustin S. Otero 2; Cipriano Gauna 1; Enrique Echevarria 2; Floro Fulcos 2; Robustiano Belós 1; Bernardo Bivas 1; Luis Ribol 1; Juan Ibarra 1; Florencio Zárate 2; Mauricio Sotera 1; Pablo Peñalva 2; Ramon Zavala 1; Pascual Paz 2; Julian Rodriguez 1; Luis Canteras 1; José M. Montañes 1; Eleuterio Castaño 1; Santos Luna 1; Hipólito Martinez 2; Bartolo Córdova 1; Alejos Machado 2; Juan Zárate 4; Camilo Ortiz 2; Felipe Villarruel 4; José Buteler 3; Mariano Polanco 3; Cecilio Vazquez 2; Jacinto Ricardi 1; Estevan Villafañe 2; José Casco 1; Dermidio Calventos 1; Damian Tello 1; José Leon Vela 4; Gerónimo Blanco 1; Luciano Figueroa 1; Juan Garcia 1; Manuel Moyano 1; Agustin Cate 1; Antonio Benza 3; Antonio Venecia 1; Sacarias Castro 2; Wenceslado Castro 1; Francisco Iraola 2; Manuel Fernandez 2; D.ª Juana R. de Ledesma 2; Juan P. Perez 1; Juan F. Maldonado 2; Marcelino Franco 2; Javier Gorozo 2; Gervacio Barragan 2; Rafael Castra 1; José Garcia 2; Justo Almarás 2; Manuel Garcia 1; Justo Villalba 1; Feliciano Paez 1; Tiburcio Cabañas 1; Enrique Gonzalez Chaves 1; Inocencio Sanchez 2; Benito Almiron 1; Pascual Cheves 2; Juan Molina 1; Santiago Moyano 2; Antonio M. Alday & Felipe M. Brizuela 4; Norberto Melo 2; Pedro Melo 2; José Villanueva 1; Dionisio Nievas 2; D.ª Lorenza Avila 1; Camilo Hernandez 2; Federico Rosales 1; Andrés Molina 3; Antonio Perez 1; Francisco Caparrós 1; Rafael Arriola 1; Cayetano Fidel 2; Eulogio Jara 1; Saturnino Perez 1; Francisco Canales 2; Francisco Bernende 2; Manuel G. Cabrera 3; Domingo Rodriguez 2; Hipólito Unaco 2; Nasario Romero 2; Apolinario Rodriguez 1; Manuel Leguisamun 1; Francisco Villanueva 1; Santiago Pereyra 1; Mauricio Villanueva 2; Felipe J. Rufino 1; Lino Pastor 2; Gervacio Mertanti 2; Antonio Raya 1; Marcelino Gonzalez 1; Pedro Peñalvende 3; Federico Girado 1; Isidoro de la Canal 1; Pedro Algañarás 1; Caparro y C.ª 2; D.ª Gervacia N. de Pereyra 1; Pedro Vela 2; José Leon Vela 1; Felipe Vela 2; Antonio Fernandez 2; Remigio Silva 1; Vicente Laurel 1; Albino Vela 3; Francisco Vaca 2; Carmen Mena 3; Horacio Sfukerman 3; José Molina 1; Juan Lacuadra 1; Justo Villanueva 2; Ramon Fernandez 2; Regino Pereyra 1; Agustin Vela 1; Florentino Artiles 2; Juan Visuara 2; Miguel Rosales 2; Avelino Sisovero 2; Constancio Castaño 2; Faustino Nuñez 1; Eliseo Pereyra 2; Martiniano Peralta 2; Tiburcio Aguilar 2; Mariano Ramos 1; Cárlos Maspufi 1; Epifanio Martinez 1; Félix Romero 1; Martin Casado 4; Manuel Pereyra 2; Martin Muñoz 1; José D. Martinez 1; Marcelino Rodriguez 2; José Muñoz 1; Manuel Lurrea 1; Felipe Senillosa 2; Cárlos Diaz 1; Hipólito Cano 2; Francisco Cano 2; José Ponse 2; Lucas Aranda 2; Alberto Rodriguez 3; N. N. 1; Martin Córdova 2; Jacinto Arenzo 2; Venancio Chavarria 2; José Molina 1; Laureano Lopez 1; José Ruiz 1; Santiago Pueyra 1; Lazaro Paez 1; Pedro Baey 1; Patricio Reyna 1; Juan C. Montes 1; Hermenegildo Galoan 2; José Cardosa 5; Francisco Zabala 2; Domingo Gouvalia 2; Baltazar Acosta 2; Manuel Maldonado 2; José Banoso 2; Tiburcio Guevara 2; Santana Peralta 2; Pedro Rogorje 2; Daniel Soage 1; Gervacio Mentasti 1; Baltazar Cañete 1; José G. Lezama 10; Antonio A Baqueiro 4; José S. Cortes 2; Juan Nadal 3; Belisario Gomes 1; Julian Nievas 1; José L. Vela 2; Antonio Vela 2; Felipe Vela 2; Marcelino Venecia 3; Anacleto Urnoste 2;—Total 432.

Tandil Octubre 11 de 1865.

Carlos Darregueira.
Juez de Paz.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1865.

La reforma municipal.

Contraida toda la atencion de la prensa y de los hombres públicos, á las graves cuestiones políticas que han sobrevenido en los últimos tiempos, nos hemos preocupado poco de otras cuestiones que tienen, sin embargo, una gran importancia para el pais.

Por ejemplo, el estado actual de la Municipalidad ha debido llamar muy sériamente la atencion, porque tratándose de una institucion esencialmente benéfica á los intereses generales del municipio de Buenos Aires, no es ni perdonable siquiera el abandonarla á la suerte desesperada á que la condenan la indiferencia de los gobernantes.

¿Por qué la Municipalidad ha llegado á las condiciones en que actualmente se encuentra?

Muchas causas han concurrido al mismo fin; pero sobre todo, tienen la culpa, en primer lugar, la ley de residencia que trajo el choque de opiniones sobre la jurisdiccion respectiva de los poderes nacional y provincial, y luego los defectos de la ley orgánica de la Municipalidad que se ha prestado admirablemente á la esplotacion, y ha facilitado la satisfaccion de aspiraciones bastardas é ilegítimas.

Por fin se vuelve á hablar ahora de la Municipalidad.

¿Habrá medio de correjir el mal todavia?

Pensamos que sí; pensamos que con buena voluntad por parte de los poderes públicos, pueden allanarse dificultades, que sin esa buena voluntad harian imposible todo arreglo conveniente sobre este malado asunto.

Desde luego observaremos, q' tenemos motivos para creer que la autoridad nacional se halla dispuesta á apartar obstáculos y concurrir por su parte á dar una solucion satisfactoria á la cuestion; y en cuanto á los poderes provinciales, pensamos que ellos cumplen su deber y salvan toda su responsabilidad, dictando una nueva ley orgánica para la Municipalidad, y otra ley de elecciones municipales.

Partiendo de esta base, pues, ocupémonos de las reformas que se indican como mas convenientes para mejorar la Municipalidad.

La principal de todas, es, á nuestro juicio, el modo de hacer la eleccion.

Se ha visto con asombro y con escándalo de la moral, que siendo el cargo de Municipal un cargo pesado, que requiere una contraccion asidua sin remuneracion alguna, cada eleccion municipal ha sido un combate, sangriento algunas veces, en que los mismos candidatos ponian todo empeño por el triunfo de sus respectivas candidaturas.

¿Qué aliciente podia tener el cargo de municipal, para que de ese modo fuese codiciado, aún por los que no tenian mas medios de subsistencia que los que le proporcionaba su trabajo asiduo y de todos los dias?

Ni podemos comprenderlo, ni entraremos á averiguarlo; pero nos basta la existencia del hecho, como nos sobra con la mala composicion que por lo general ha tenido la Municipalidad, para comprender que es necesario cambiar la forma de la eleccion, á fin de que sean electos municipales los que deban ocupar ese puesto y no los que trabajen por su propia eleccion.

Muchas dificultades presenta sin duda á primera vista la solucion satisfactoria de este punto, porque es necesario partir siempre del principio que la eleccion debe nacer del pueblo del modo mas directo posible.

Tratando de acercarse á una resolucion del problema, el gobierno propone en el proyecto que ha sometido á la Legislatura, que cada parroquia elija seis ciudadanos, y que el gobierno designe de entre ellos el municipal y el suplente.

Este proyecto no satisface completamente, porque si bien es cierto que hay designacion por el pueblo de seis ciudadanos en cada parroquia, tambien es cierto que la designacion del municipal es hecha por el gobierno, y francamente, es necesario huir todo arbitrio que tenga por resultado dar al gobierno mas gobierno del que es necesario, á fin de evitar que se establezca la preponderancia oficial donde debe existir el reflejo de la opinion del pueblo.

Estas consideraciones son las que, pesando en el ánimo de la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, la han llevado, segun entendemos, á no aceptar el pensamiento del gobierno, y reemplazarlo con otro, indudablemente mas en armonia con los principios democráticos, y que salva los inconvenientes que presenta la eleccion en la forma que se ha hecho hasta el presente.

Lo que la Comision piensa proponer, es que cada parroquia elija cinco ciudadanos, y que luego se reunan en un colejio electoral los elejidos de todas las parroquias, y estos designen por mayoria absoluta el municipal y el suplente que á cada parroquia corresponde, no siendo elejibles para municipales los empleados públicos, ni siendo compatible el cargo municipal con el de miembro de las Cámaras Lejislativas.

Este sistema tiene, en primer lugar, la ventaja indisputable de que los municipales son elejidos por el pueblo, sin intervencion oficial, y luego que evita las camarillas de parroquia, que son las que han dado los funestos resultados que todos deploran.

Se prohibe que los empleados públicos sean elejidos, por que es necesario convenir en que á la Municipalidad solo deben ser llevadas aquellas personas cuya vida independiente les permita dedicarse al servicio público; y se declara incompatible el cargo de municipal con el de suplente para evitar que se repita lo que se ha visto; que las ideas de la Municipalidad vayan á ser sostenidas en las Cámaras por los mismos Municipales, ó que no pueda funcionar alguno de los dos cuerpos porque la asistencia á uno de ellos impide la asistencia al otro.

La segunda reforma se refiere al voto de los estrangeros tanto activo como pasivo. La Comision acuerda tanto un voto como otro á los estrangeros que paguen contribucion directa ó de aduana, ó ejerzan alguna profesion científica, lo que justificarán al tiempo de inscribirse en el registro cívico que se abrirá al mismo tiempo del de inscripcion de los ciudadanos.

Con estas reformas se ha querido evitar que se hagan servir á los obreros estrangeros como elemento electoral, lo que se ha visto con mucha frecuencia.

La tercer reforma, es que la Municipalidad tenga un presidente rentado, con ocho mil pesos mensuales, elegido por el P. E., á propuesta en terna de la asamblea.

Como el nuevo proyecto de ley orgánica de la Municipalidad dispone que la Corporacion funcione en cuerpo dos períodos distintos de tres meses cada uno con un interregno de tres meses entre cada uno de ellos, se hace necesario la asistencia permanente y constante de un alto funcionario que cumpla y ejecute las disposiciones de la Corporacion.

¿Puede exijirse á ninguna persona, puede pedirse á nadie que se constituya en empleado público sin remuneracion?

El presidente de la Municipalided, en la nueva organizacion que trata de darse á ese Cuerpo, viene á hacer las veces de poder ejecutivo de él, con multitud de atenciones permanentes que requieren una contraccion asidua y constante.

En una palabra, se quiere que al frente de la Municipalidad exista una persona de respetabilidad, que no se ocupe de otra cosa que de lo que á esa Corporacion se refiera y esto no puede obtenerse de otro modo que rentando y rentando bien el empleo de presidente.

Tales son en sus puntos principales las reformas q' contendrán los proyectos que ván á ser inmediatamente sometidos á la legislatura, y es necesario convenir en que si estas reformas no cortan completamente de raiz el mal actual, cuando menos ellas alejan los peligros y hacen esperar que tendremos por esos medios una buena Municipalidad, sobre todo si la poblacion se aperciba de que es ella la verdaderamente interesada en tener buenos municipales.

Esperamos que las Cámaras de Buenos Aires no cargarán con la inmensa responsabilidad de cerrar sus sesiones sin dejar sancionados los proyecto que van á ser inmediatamente sometidos á su exámen, como contamos así mismo con q' por parte del gobierno nacional no ha de haber trabas para el cumplimiento de esos proyectos una vez que sean convertidos en ley.

¿Se irán los paraguayos?

Con verdadera ansidad é inquietud se espera el vapor que debe venir el Mártes desde la escuadra, porque tiene una importancia inmensa el saber si los paraguayos se retiran del territorio correntino, ó si piensan fortificarse en la ciudad de Corrientes.

Un hecho nos hace suponer que la retirada emprendida no pasara hasta el territorio paraguayo, y este hecho es el no haber desembarcado en Corrientes los cañones llevados de Cuevas, sino haber seguido con ellos los vapores hasta Humaitá.

Este hecho es demasiado significativo. Si Lopes intantára resistir en territorio correntino, aglomeraria en el punto que elijiese, todo el material de guerra de que puede disponer, porque los hechos de armas que han tenido lugar deben haberle persuadido que necesita tener mucho mas que nosotros para poder resistir á los ejércitos aliados.

¿Qué podia hacer Lopez con su ejército en Corrientes sin artilleria?

Debemos prepararnos, pues, para recibir la noticia de que la retirada emprendida ha seguido hasta el Paraguay.

Esta noticia que esperamos, será verdaderamente sensible, no porque se haga muy dificil la terminacion de la lucha, sino porque no habiendo destruido en Corrientes todo el poder de Lopez, necesitamos llevar todos nuestros elementos de guerra al Paraguay, lo que se habria podido evitar si el ejército de Barrios hubiera tenido el mismo fin que el de Duarte ó el de Estigarribia.

Pero iremos al Paraguay, iremos á la cueva misma del tigre, y nuestras fuerzas ván á pisar el territorio enemigo, orgullasas y alentadas por la gloria de los triunfos suscesivos que han obtenido, mientras que Lopez verá su poder minorarse dia á dia, porque ni en las masas embrutecidas puede mantenerse el prestigio de una causa que despues de sufrir las derrotas del Yatay, Riachuelo, Uruguayana y Yaguareté Corá, se vé obligado á abandonar el terreno que habia avanzado y á abandonarlo, haciendo huir á los propios soldados que la defendian.

¿Podrá Lopez contar ya con la fidelidad de sus soldados?

Dios lo sabe.

Atacados los paraguayos en su propio territorio teniendo todo su pais á la espalda es muy posible, es muy probable que esas masas armadas abandonan sin luchar el campo de batalla, teniendo, como tendrán entonces la certeza de que no podrán ya ser perseguidos por el déspota, porque las armas libertadoras les garantirán contra todo atentado del bárbaro.

Rosas se mantuvo veinte años en el poder, y el dia que fué atacado á las puertas de la ciudad despotizada, sus *leales* soldados de tantos años arrojaron las armas y le dejaron abandonado en el campo de batalla.

Lopez está amenazado de tener igual suerte.

Entretanto, las armas aliadas pueden vanagloriarse de haber rechazado ya la invasion del Paraguay, y aunque sea sensible que el ejército de Barrios, no haya sido destruido antes de pasar al Paraguay, la desmoralizacion que lleva por la retirada precipitada que ha emprendido, importa una verdadera derrota.

Inmigracion de Norte América para el Brasil.

Segun lo que ya ha sido publicado, el general Americano (de los Estados del Sur) W. Wallace Wood, vino al Brasil para promover la mudanza de 50,000 familias de aquellos Estados para el imperio.

Con tal motivo el cuerpo comercial del Janeiro nombró una comision para irlo á saludar, el 3 del corriente, y he aquí la respuesta del general Wallace:

"Señores:

Mucho me lisonjea vuestra demostracion, y os manifiesto mi reconocimiento por tan distinguida prueba de consideracion.

Disculpad que solo pueda hablaros en inglés, y que sorprendido por vosotros diga sencillamente lo que el corazon me dicta en este momento. Sé que recibireis mis palabras con el mismo sentimimiento que las profiero.

Estoy junto á algunos amigos, que conmigo dan el debido aprecio á esta demostracion, y me acompañan en lo que os digo.

Nosotros no somos mas q' agentes y comisarios de otros, y venimos antes que nuestros comitentes para visitar este pais, observarlo por nosotros mismos, y familiarizarnos con vuestra Constitucion, con las leyes é instituciones, con el pueblo, con los usos y costumbres y con el territorio, debiendo presentar una memoria sobre esos diversos asuntos.

Si nuestros informes fueren favorables —y lo que hasta ahora hemos visto nos ha impresionado favorablemente—traeremos en nuestra campaña para este pais, tan rapidamente como lo permitieren las comunicaciones, 50,000, y hasta 100,000 familias de los mejores, de los mas enérgicos y de los mas emprendedores ciudadanos de la América del Norte.

Vendremos con nuestras mugeres é hijos, con nuestros fabricantes y artistas, con nuestras máquinas é instrumentos, con todos nuestros medios y recursos, á fin de desarrollar las riquezas del Brasil.

Vendremos para pertenecer á vuestra comunion, para vivir en vuestra compañia, para hacernos ciudadanos, luego que vuestras leyes nos lo permitan. Yo y los que nos acompañan deseamos ser ciudadanos brasileros lo mas pronto posible. (a)

A nombre de aquellos que represento, y de los amigos que están á mi lado, os renuevo mi agredecimiento. Pudiese yo hablaros en vuestro propio idioma, lo que pronto espero conseguir, y mucho mas os diria.

Queremos ser buenos ciudadanos del Brasil, leyes y obedientes subditos de Su Majestad Imperial, que ya ha conquistado nuestra admiracion como príncipe ilustrado y liberal."

(a) Las leyes brasileras facilitan extraordinariamente á la inmigracion estrangera la ciudadania, de modo que casi á su llegada entraria en el goce de ella la que viniese de Norte-América.

Sobre la tumba del Sr. Silges.

Hemos sido solicitados á publicar las palabras que pronunciamos sobre la tumba del malogrado Sr. Silges.

Como comprendemos que hay consuelo para una familia afligida, cuando se señalan en la consideracion pública las cualidades honorables del deudo que lloran, cedemos á la instancia que se nos hace, dando cabida á continuacion á las palabras que arrancó á nuestro sentimiento la tumba del amigo que se fué.

Hé aquí esas palabras.

Señores:

No solo la grandeza y la gloria tienen el poder de congregar á los hombres en torno de una tumba.

Aquí está este féretro que rodeamos y que hemos venido custodiando hasta la lúgubre morada de los muertos, que no encierra grandeza, ni recuerda ninguno de esos hechos que hieren la imaginacion popular.

Es que la práctica constante de las grandes virtudes tambien obliga al apoteosis!

Al traves de esos maderos que ocultan para siempre á nuestra vista un amigo querido, se destaca la noble figura del hombre de fierro para el trabajo, del tipo mas acabado de la honradez y el caballero, del esclavo del cumplimiento de sus deberes, del amigo sincero y leal en los dias de prueba como en las horas de bonanza.

Para mí y para todos los mios vivirá siempre el recuerdo de este muerto, como en su vida existia el respeto y la admiracion por sus virtudes!

Y si algo faltára, señores, para revelar lo que valia Silges, lo revela bien alto aquí, sobre su tumba, la presencia espontánea de los obreros que recibian por su mano el fruto del trabajo á que están destinados; y yo sé que interpreto los sentimientos de todos ellos, cuando declaro á la faz de los que me escuchan, q' hemos perdido un compañero de doce años, cuya sombra evocaremos siempre, como estímulo para perseverar en la senda del honor y la virtud que tanto elevaban á este modesto ciudadano, á este leal amigo, á este exelente padre de familia.

Señores: si es cierto que existe una corona de inmortalidad destinada á los que practican en la tierra los sagrados principios del cristianismo por que se sacrificó el redentor del mundo, esa corona será dicernida á esta alma que se encamina á la eternidad.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

19 de Octubre 1865.

Querido amigo:

Las novedades que ocurren por acá en estos momentos son un tanto insignificantes; á no ser la cuestion que hoy tiene alarmada á toda la poblacion del Rosario; esto es, de llevar la aduana y la estacion del ferro-carril á un punto enteramente aislado; echando á perder de este modo el puerto hermoso que tiene esta ciudad, criado por la naturaleza, y lastimando de la manera mas torpe los intereses de todo un pueblo.

¿Pero saldrán con la suya, nos preguntamos nosotros, esos especuladores insignes que quieren ó pretenden traficar con el sudor ageno, arrancando con el puerto el alma del comercio? es probable que de esta vez se equivoquen y salgan frustrados sus planes.

Mientras tanto el pueblo no duerme.

Se levanta para hacer frente á esa especie de *Brakmanes* que lo que intentan es sacrificarlo á toda costa, en bien de sus intereses personales.

Es en vista de este hecho inaudito al par que escandaloso; la actitud enérgica que ha asumido la poblacion.

Porque no es de este modo, que se atenta tan impunemente contra sus derechos, sus intereses, sus bienes.

Y él lo ha comprendido y está á la altura de su mision haciendo que se le haga justicia.

De ahí la peticion al Gobierno Nacional. ¿Será atendida esa peticion? Tenemos motivos para creer que si y ahora mismo el Ministro de Hacienda de la Nacion se ocupa en estudiar á fondo el asunto.

Anoche con este objeto han sido invitados unas sesenta personas por el Sr. Ministro para una reunion en el Hotel de la Paz, para tratar sobre la cuestion y oir al mismo tiempo la opinion de cada uno de ellos; no sé á punto fijo lo que á esta respecto habrá pasado; pero lo que puedo decir, como los hechos lo están atestiguando que todos en general combaten la descabellada idea de llevar la Aduana y la Estacion á un punto enteramente aislado como es el punto donde se han estado descargando hasta ahora los materiales, sacándolo de su punto natural.

Lo que á este respecto se procede, haré saber á mis lectores, en mi próxima correspondencia.

Para el 21 lo esperamos aquí á nuestro querido y simpático Gobernador el Sr. Oroño.

Todos lo esperamos con impaciencia.

Viene con sus ministros, con la Contaduria general y demas empleados.

Viene tambien el señor Obispo Gelarbert como verán mis lectores, pues, el Rosario vá llenándose de gente que es un contento.

Y todos estos señores, vienen á presenciar la inauguracion del Ferro-Carril.

El objeto es grande: bien venidos sean, pues, todos esos huéspedes.

A propósiso de esto: Ayer tuvo lugar un paseo, en el Ferro-carril hasta el Carcarañá.

Fueron invitados á tomar parte en él el señor Ministro de Hacienda, el Coronel Diaz y otros señores respetables; el que estas líneas escribe no pudo asistir, ya sabeis porqué, y por consiguiente tuve que quedarme con la invitacion en el bolsillo.

¡Oh! qué taréa tan pesada es tener que escribir por obligacion, y estar, tenga ó nó gusto, en el yunque siempre para dar al pueblo ese alimento cotidiano que lo devora con tanta avidez y que se llama un diario escrito!

Pero ¿qué hacer? no pude asistir; pues entónces ni debo recordarlo siquiera para de este modo no tener el pesar de no haber asistido; pero ¡oh fatalidad! es precisamente en este punto que tengo que recordarlo aun á mi despecho; y es que en Carcarañá estaba preparada una suculenta comida para dejar satisfechos á los paseantes.

Cuántos gastrónomos no abrirán la boca á un mismo tiempo dejando exhalar de sus pechos un doloroso suspiro por no haberse hallado en este banquete!

Aquí concluyo mi correspondencia por ahora; hasta el próximo vapor.

Siempre suyo.

Ataulfo de San Martin.

NOTICIAS GENERALES.

Documentos.

Hé aquí los cambiados entre el Ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fé, y el comandante D. José F. Paz.

El Comandante Gefe de la organizacion y disciplina del batallon "General Paz."

Rosario, Octubre 3 de 1865.

A. S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno Dr. D. Juan del Campillo.

Tengo la satisfaccion de dirijirme á S. S. para decirle que, habiendo terminado la comision que me trajo á esta, como lo esprese en mi nota fecha de ayer; la presente tiene por objeto poner en conocimiento de S. S. para que lo haga saber al superior gobierno, que considero tambien terminado el compromiso que contraje al aceptar el honor de organizar el batallon de reserva "General Paz", que actualmente se encuentra en esa mandado interinamente por el Teniente Coronel D. Daniel Villafañe y la mayoria del mismo encargada al capitan de la compañía de granaderos D. Miguel Ituarte, de lo que dí cuenta á S. S. el 23 del pasado momentos antes de ausentarme de esa ciudad.

En vista de lo espuesto me es agradable esperar, que el superior gobierno dará por terminados mis trabajos de gefe de la organizacion y disciplina del batallon "General Paz" y que en consecuencia procederá á nombrar el gefe que debe comandarlo.

Esperando por momentos al Ayudante Mayor del cuerpo, Capitan D. Eustaquio Lopez, con varios documentos que he pedido, me reservo para entonces dirijirme á S. S. nuevamente, por hacer conocer al superior gobierno cuanto crea necesario, á fin de que tenga pleno conocimiento de todo.

Al terminar la presente réstame solo agradecer al superior gobierno, por intermedio de S. S., la confianza con que me ha honrado, en las dificiles comisiones que he desempeñado, digo dificiles por que he tenido que luchar para llenarlas, con la hostilidad de funcionarios públicos y de un circulo de malos argentinos que siempre han de encontrar sensurable el acto mas patriotico y desinteresado; pero á despecho de todos esos trabajos innobles, tengo señor ministro la conciencia de haber hecho cuanto ha estado á mis alcances para corresponder á la confianza que en mi se depositara, habiendo dado debido cumplimiento á las órdenes recibidas, sin otro norte que el cumplimiento de mi deber y el de ser útil á mi patria en momentos tan solemnes.

Dios guarde á S. S.

José F. de Paz.

Ministerio de Gobierno—

Santa Fé, Octubre 13 de 1865.

Al Sr. Comandante del Batallon de reserva General Paz, Teniente Coronel D. José F. de Paz.

Se ha recibido la nota de Vd. fecha 3 del corriente en que manifiesta que, considerando terminado el compromiso que contrajo de organizar el Batallon de reserva "General Paz" que actualmente se encuentra en esta ha llegado el caso de que el Gobierno proceda á nombrar el Gefe que debe comandarlo.

S. E. el Sr. Gobernador ha dispuesto diga á Vd, en contestacion, que no estando dicho Batallon definitivamente organizado, son aun necesarios los importantes servicios que Vd. ha prestado con patriótica abnegacion; y que en su virtud espera que Vd. se mostrará de frente á continuar prestándolos, persuadido, como Vd. debe estarlo que el Gobierno reconoce y agradece debidamente los nobles esfuerzos y sacrificios de Vd. en obsequio de la causa Nacional.

Dios guarde á Vd.

JUAN DEL CAMPILLO.

Ley de tierras.

La Legislatura de Santa Fé ha sancionado una nueva ley de tierras.

Ese proyecto, dice el *Tiempo*, consagra las siguientes obligaciones, derechos y garantias:

PARA LA COMPRA.

1.° —Condicion indispensable de poblacion en el término de un año.

2.° —Derecho de denuncia en caso de abandono ó no poblacion, exactamente como en el sistema de mineria.

3.° —Revalidacion de títulos de las tierras *mal compradas* mediante el pago de 25 $ anuales por legua cuadrada, mientras se dá cumplimiento á las condiciones contenidas en los artículos 2.° y 3.°.

4.° —Exoneracion del impuesto de los 25 $ por 5 años, para los que habiendo cumplido con las prescripciones de los artículos 2.° y 3.° quedasen sin poblacion por alguna *causa fortuita.*

5.° —Presentacion de los títulos de cualquiera naturaleza que sean, para su revalidacion en conformidad de esta ley, hasta el 1.° de Enero de 1866—bajo la pena de la pérdida de los derechos y beneficios por ella concedidos, para los contraventores cuyas tierras, si fueren mal adquiridas, serán [entonces nomas] revindicadas para el fisco gestionándolas por las leyes generales.

Tales prescripciones importan el restablecimiento *in totum* de la propiedad por medio de una simple tramitacion; y no pueden menos que influir poderosamente en la tranquilidad pública, aumentando el valor de los terrenos, y realizando el exioma de *contraria dispositio contrartum efectum producit.*

Esta ley será dentro de poco una de las que mas contribuyan al afianzamiento de la confianza pública en el Gobierno; pues es una prueba vigorosa de las elevadas miras que guian los actos todos de su administracion.

El gran concierto.

No sabemos todavia si tendrá lugar en el Teatro Colon, pues hemos oido decir que de parte del empresario de dicho teatro se presentan dificultades; sin embargo podemos asegurar que esta solemnidad musical tendrá lugar en esta semana entrante.

Discurso.

Tomamos del *Ferro-carril* de Santiago de Chile el que pronunció el Intendente de esa Provincia, ante un numeroso concurso de personas.

"Ciudadanos:

El gobierno está sumamente complacido de la conducta que babeis observado hasta ahora, de nuestra moderacion y de la decision para servir á la patria en los dias de prueba por que atraviesa el pais.

Os exhorto á continuar por el mismo sendero. Nuestra divisa debe ser: Respeto á los españoles que permanecen en nuestro suelo observando nuestras leyes, y guerra á muerte al que se presente armado ,para atentar contra los santos fueros de la República.

Yo tengo, señores, tres hijas, que pongo al servicio de la patria, y tres hijos que muy pronto empuñarán la espada para defenderla."

Estas palabras del primer majistrado de la provincia fueron recibidas con muchos bravos y aplausos.

El "Estrella del Norte."

Sale hoy para el Rosario y puertos intermedios.

El Sr. D. Jayme Llavallol

Hoy, á las 10 de la mañana, serán conducidos á la última morada los restos del Sr. D. Jayme Llavallol, que antiyer falleció repentinamente.

El cortejo fúnebre saldrá de la casa calle de Cangallo núm. 130.

Madama Surrat.

En Nueva York se piensa erijir un monumento á Madama Surrat, en el cual se grabarán las siguientes palabras pronunciadas por la reo al marchar al cadalso: ¡Soy inocente! ¡Cúmplase la voluntad de Dios!

Camara de Senadores.

La Cámara de Senadores aprobó en sesion de hoy, por aclamacion, el acuerdo siguiente:

"El Senado de Chile declara: que el Supremo Gobierno en el actual conflicto provocado por el gobierno de España, ha observado una conducta digna y elevada, representado fielmente los sentimientos del pueblo y del Senado de la República; que la Cámara se hace un honor en felicitarle por la actitud que ha tomado en defensa del honor y derecho sagrados del pais, y que debe contar con el apoyo de este cuerpo en todas las eventualidades por que atraviesa la República.

Esta declaracion será presentada al Presidente de la República por una comision del Senado.

(*Mercurio de Valparaiso.*)

Sueltos.

Los dos siguientes son del periódico de Mendoza.

Hélos aqui:

"EL HOSPITAL—Estando ya terminado el espacioso y cómodo edificio que estaba construyendose para hospital de hombres y mujeres y dotado ademas de un número suficiente de buenos catres, camas y útiles necesarios para el mejor servicio de los enfermos, estos desgraciados fueron trasladados el Lunes á su nueva casa.

Es de presumir la satisfaccion que habrán esperimentado con tan notable cambio.

El edificio de que hablamos es sin duda una de las adquisiciones mas importantes que la provincia debe á la piedad de los pueblos que se condolieron de nuestras desgracias, en particular á la sociedad del concierto filantrópico de la provincia de Buenos Aires cuyas erogaciones han sido invertidas en la construccion de la parte del edificio que forma el departamento de mujeres.

Somos de opinion que, como una muestra de nuestro justo reconocimiento hacia los pueblos ó personas que nos han socorrido, se ponga al frente del edificio una inscripcion alusiva á su filantropia, que nos la haga recordar eternamente."

"MENSAJERIAS DE LA UNION AMERICANA—Está ya instalada la nueva empresa de mensajerias establecida bajo la direccion del Sr. Carpintier.

Con este motivo hemos tenido dos dilijencias esta semana procedente del Rosario.

La competencia está establecida y sus buenos efectos empiezan ya á sentirse, pues las dos dilijencias han llegado esta vez con un dia ó mas de anticipacion.

La linea de las mensajerias del Sr. Carpentier se estenderá dentro de poco tiempo hasta la República de Chile."

El Teniente Coronel Rios.

Son increibles las acusaciones que instante por instante hace el público al Teniente Coronel Rios.

Nosotros abrimos nuestro parecer con arreglo á aquellos hechos que mas resaltan á primera vista.

Hoy se agrega á esos hechos otros de mayor trascendencia.

Dícese que el Teniente Coronel Rios cenó en su carpa la noche del motin un gordo matambre con el facineroso Carrizo, quien á continuacion de la cena salió directamente á sublevar el contingente.

Segun sabemos hoy, el Teniente Coronel Rios no hizo nada esa noche, ni nada al siguiente dia por capturar los desertores.

De estos algunos han perecido de hambre, otros de sed, y esto demuestra las distancias solitarias y desamparadas que tendrian que andar; uno solo no iba á caballo; el Comandante Rios tenia mulas y pudo desprender algunas partidas.

Prescindimos, pues, de todo comento.

Para los que conozcan la inflexibilidad y sencillez de la ordenanza el asunto queda resuelto.

Para los que solo cuentan con una buena razon, bastan los hechos enunciados ahora y antes, para que quede condenado á un condigno castigo el Teniente Coronel Rios.

La impunidad por ahora seria imperdonable.

El Gobierno de San Juan debe mirar este asunto con toda la seriedad que él se merece, y con arreglo á la actualidad que tocamos.

(*Zonda.*)

El Gobierno de Catamarca.

Nos consta de un modo positivo, que el patriota Gobernador Maubecin, ha establecido una fuerte guardia en el Balde de la Punta, enderezera de los Llanos, por si recalan en ese punto los gauchos que se escapen á la persecucion que les hacen las fuerzas del Gobierno, que tenazmente los persiguen.

Un bravo merece el liberal Gobierno de Catamarca, por su actividad y celo en el cumplimiento de su deber.

(*Regeneracion.*)

El Gobernador de Catamarca.

Dice un diario cordobes:

"El patriotismo del Sr. Maubecin no puede ir mas allá.

Segun la *Libertad*, él en persona va á conducir el contingente de Catamarca hasta el Rosario.

No se necesita tener gran talento para servir á la patria, sino un corazon sano y una alma ardiente.

Damos un bravo al Sr. Maubecin por su patriotica resolucion.

Es con estos actos que se contesta á las acusaciones que se levantan.

Adelante.

El pueblo que podia ser mas adverso á la causa nacional será como los demas, uno de los que preste su contingente de sangre."

Hermanas de Caridad.

Ayer fué el aniversario de la instalacion del Colegio bajo la direccion de las Hermanas de Caridad.

No puede ser mas notable el progreso que ha alcanzado ese establecimiento en el trascurso de un año, y debe ser muy satisfactorio para las humildes hijas de Maria del Huerto, contemplar el adelanto que han obtenido en el precioso jardin que se halla al cuidado de su inteligencia.

No hay un padre de familia que no tribute el mas justo elogio á la marcha del Colegio.

A nuestra vez, cúmplenos dirijirles nuestros parabienes, deseandoles siempre sean acreedoras á la estimacion y aplauso de esta sociedad.

(*Paraná del* 18)

El "Uruguay."

Llega hoy de Montevideo.

A las diez de la mañana seguirá viaje para los puertos de su nombre.

Banderas.

Las calles de la poblacion, dice un diario de Chile, se hallan hoy como en los dias de la patria.

En todos los edificios se ve flamear el glorioso tricolor que ha de ser como en otro tiempo el que nos conduzca á los campos del honor y de la gloria.

Los habitantes de Valparaiso no desperdician ocasion de dar muestras del entusiasmo que los anima, y de la decision y confianza de que la estrella de nuestro pabellon saldrá mas pura y brillante de la lucha á que nos provoca la España, merced á la union de todos sus hijos.

Algunos cónsules estrangeros, reconociendo la justicia que nos asiste, enarbolaron tambien la bandera de la nacion que representan.

Monumento.

En las imprentas del *Courrier de la Plata* y del *Nacional*, se está levantando una suscricion con el objeto de erijir en el cementerio público un monumento al sábio Amadeo Jacques.

Duarte.

Se nos dice que á este Gefe paraguayo prisionero en el Yatay, se le vá á dar la ciudad por cárcel.

El "Virago."

Hoy, á las cinco de la tarde, sale para Montevideo.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha por la ajencia de Alvarez y Risso.

Amadeo Jacques.

El inteligente profesor y director del Colegio Nacional de Buenos Aires, ha dejado de existir!!

Todos los periódicos de la Capital anuncian esta pérdida; grande es en efecto; sobre todo para la República Argentina, que pierde uno de los mejores directores de su juventud.

No recordaré todos los méritos y la vida de este sábio; plumas mas hábiles que la mia han hecho la biografia de este eminente publicista.

(Ver "Le Courrier de la Plata," del Sábado 14 del corriente.)

Solo deseo por medio de estas líneas, tributar á la memoria de mi profesor y amigo, el dolor profundo en que me ha postrado su muerte repentina.

Adios, Amadeo Jacques! descansa en paz!!

M. D. S.
(*Paraná*)

Destinados:

Los individuos José M. Ruiz, Isidoro Garcia, Manuel Pacheco, y José Dolores Ordoñez, han sido destinados por el Juez de Paz del Tandil, al batallon 11 de línea por infractores á las disposiciones vijentes.

Lejislatura Provincial.

Lista de los Sres. Senadóres asistentes é inasistentes á la sesion del 19 de Octubre de 1865.

Asistentes—Presidente, Agrelo, Areco, Botet, Cazon, Fuentes, G. Garaño, Medrano, Medina, Montes de Oca, Otamendi, Somellera.

Inasistentes—Durand, Haedo, Moreno, Tejedor.

Con aviso—Esteves S.

Con licencia—Campos, Gainza, Muñiz, Ramos Mejia, Riestra.

Secretarra del Senado, Octubre 20 de 1865.

Armas.

El bergantin *Elite* ha traido 200 carabinas rayadas.

Club del Plata.

El sábado 28 es el baile de esta asociacion.

Camara de Senadores

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 1[2 de la noche con el mismo objeto de la citacion anterior. Se recomienda la asistencia de los Sres. Senadores.

Secretaria del Senado Octubre 21 de 1865.

El Sr. Cura de la Merced.

Nos pide la publicacion de lo siguiente

"Hoy sábado 21 tendrán lugar las solemnes visperas de la fiesta de 40 horas de la esclarecida Santa Maria del Socorro."

El Sr. Montes.

De la ciudad de Mercedes nos escribe un amigo.

Entre otras cosas nos dice lo siguiente.

—"Como vd sabra falleció el 7 del mes pasado el encargado de la mayoria ayudante Maldonado.

"Pero con satisfaccion hé sabido hoy que el Gobierno de la Provincia há nombrado en su reemplazo al señor Don Mariano Montes, aquien la patria debe muchos servicios.

"La mayoria del rejimiento No. 7 hace una adquisicion con Don Mariano Montes.

"De Vd."

La caja armónica.

El mártes de la próxima semana se hará oir el señor Gagliardo en el instrumento de su invencion la *caja armónica.*

Trabajará en el teatro de la Victoria en union de la compañía dramática.

Teatro de la Victoria.

Hoy se efectua la funcion á beneficio del apuntador y empresario D. Juan Berenguer.

Como los lectores habrán visto en el programa que va en la seccion correspondiente, la funcion esa es de risa y jarana.

Quién dejará entonces de ver á Cuello en el *Gastrónomo* y el *Viudo?*

Luego al teatro de la Víctoria que va á estar espléndido.

Paseo a la encorazada.

El Domingo el vaporcito *Lily* hará varios viajes á la corbeta encorazada *Brasil.*

Es una buena ocasion para los que quieran visitar ese buque.

El precio del pasage de ida y vuelta es de cuarenta pesos.

La Briol.

El último número del *Monde Ilustree* llegado por el último paquete, trae el retrato de la eminente artista señora Briol, y una pequeña biografia.

El retrato es copiado del que últimamente publicó el *Correo del Domingo.*

La Comision Sanitaria.

Dice el *Paraná*:

"Esta Comision que, á nuestro juicio, está llamada á prestar muy importantes servicios, por la localidad en que le ha tocado funcionar, está instalada ya y ha celebrado algunos acuerdos de cuya ejecucion se esperan exelentes resultados.

Uno de ellos es la formacion de un gran bazar, con los objetos que la caridad pública pueda ofrecerle, recurso en el que la Comision funda muchas esperanzas; pues, sea dicho en honor de esta sociedad, jamás se ha acudido sin éxito á los sentimientos filantrópicos que le distinguen.

No importa que esta sociedad esté abrumada por las exigencias de la guerra y las necesidades que engendra la misma situacion; ella ha de responder al llamamiento que hace á su piedad la nueva Comision: no lo dudamos.

Ese bazar debe abrirse al público el Domingo 12 de Noviembre en el local que oportunamente ha de designarse.

Las señoras encargadas de la formacion de este bazar y á quienes podrán, desde ya, remitirse los objetos que se donen, son:

La Sra. D.ª Cármen C. de Nuñez.
" " " Rosa E. de Funes.
" " " Asteria G. de Ocampo.
" " " Bonifacia A. Alvarez.
" " " Florencia R. de Molinas.
" " " Margarita M. de Rams.
" " " Cirila C. de Soler.
" " " Simona C. de Puig.
" " " Justa C. Carbó.
" " " Rufina R. de Comas.
" " " Nicolasa A. de Zarco.

El interés con que las Señoras comisionadas han acogido el pensamiento, nos anuncia desde luego que ese bazar vá á colmar las esperanzas de la Comision, dándole un espléndido resultado.

El otro acuerdo está reducido al nombramiento de un comisionado en cada manzana de la Ciudad, para que solicite y colecte en el vecindario de ella, algunas especies que son necesarias para la buena asistencia de los enfermos, especies que nuestros lectores encontrarán detalladas en la manifestacion hecha por la comision central en el impreso que ha hecho circular en Buenos, Aires y que hoy reproducimos.

Con estas dos medidas, la Comision se ha hecho de dos poderosos auxiliares para llevar á cabo el piadoso propósito que forma el objeto de su encargo, y puede ocuparse sin embarazo, de las otras tareas que él le impone.

Aplaudimos, pues, el pensamiento de la Comision, y publicamos en seguida las dos circulares que va á repartir."

Basuras.

Los vecinos de Balvanera han puesto el grito en el cielo, con plena razon.

Es el caso que se ha elejido un local situado en las calles del Parque y Larrea para arrojar las basuras.

Como es consiguiente, en aquellas cercanias reina continuamente un olor nada agradable.

Cuando llueve, como las aguas no tienen á donde correr, se estancan allí y se pudren.

Cuando hay seca, las moscas no dejan descansar á los vecinos, á tal punto que tienen que vivir con puertas y ventanas cerradas.

Pedimos al Sr. Gefe de Policia trate de remediar ese mal, y libre á esos pobres vecinos del suplicio á que los tienen condenados.

Piedra dedicada á la memoria de Lincoln por el comité nacional de Roma.

Hubo un tiempo en que los Savelli, los Gaetani, los Colonna, los Orsini, todos los altos barones de la edad de hierro elevaban sus moradas feudales en las ruinas de los antigüos circos y de los anfiteatros.

Los frailes y las monjas edificaban allí sus nidos.

> L'eterna gente, ove non nasce alcuno,
> S'edifico sulle ruine il nido.

Los templos, las basílicas, las termas, desaparecian.

Un soplo profano habia pasado sobre esos monumentos de la historia y del arte, y lo habia consumido todo.

El Coliseo, el vasto recinto de arcos jigantescos que se habia mantenido firme contra la rabia insensata de los bárbaros y contra los esfuerzos del tiempo, se habia trasformado primero en fortaleza donde la servidumbre de los barones habia establecido su guarida, y despues los súbditos de los papas le consideraron como una cantera donde hallaban sin trabajo alguno, piedras para construir sus palacios.

Al aspecto de todas esas ruinas y de ese pasado mutilado, se pregunta uno si todo se sumerjió con aquellos jigantes de la antigüedad.

No, por cierto; las cosas han cambiado, y los hombres pueden volver á ser los mismos; las piedras caen y las almas subsisten; Roma no es la tierra de los muertos, como ha dicho M. de Lamartine; á Dios gracias, aun se cuenta entre los vivos.

Pero ¡ay! mucho tiempo se necesitará para restablecer la obra de destruccion de tantos siglos.

Hace algunos años se descubrió por primera vez en el Aventino una parte de las murallas de recinto elevadas por Servio Tulio, el sesto rey de Roma, preciosos restos que únicamente los arqueólogos habian sabido adivinar el sitio que ocupaban, aunque de un modo muy vago.

Los jesuitas, poseedores de la tierra donde estaban sepultados estos tesoros, no tardaron en utilizar los grandes polígonos de los muros de Servio para la construccion del observatorio de su colejio; pero ante las murmuraciones del pueblo la obra fué suspendida.

Una segunda parte de estas murallas se descubrió recientemente miéntras trabajaban en la nueva vía que abren hácia el Quirinal, y los arquitectos del Vaticano hicieron moler las piedras de las murallas y las emplean ahora como cimiento en las nuevas construcciones.

El *Ager* de Servio que era la parte fortificada de las murallas, y por consiguiente la mas interesante, salió á luz últimamente gracias á unos albañiles que trabajaban en el sitio de *Termini* para edificar la estacion central de los ferro-carriles romanos.

El monumento de estilo etrusco romano, está construido con grandes piedras puestas una junta á otra sin cimiento.

Su base es de toba cenicienta, y la cresta de los muros está revestida de *piedra albana.*

Segun dice la historia, Tarquino quiso hacer mas perfecta y mas imponente aun la obra de su predecesor con estas construcciones sobre-puestas en las murallas de Servio.

En la parte del *Ager* descubierta se puede reconocer visiblemente la puerta *Viminal*, cuyos umbrales están bien conservados.

Este monumento, que es seguramente uno de los mas preciosos de la antigüa Roma, ha sido ya destruido en parte por la ignorancio ó por los estranjeros que dirijen las obras de las vía férrea.

Las piedras seculares del *Ager* son arrancadas de su sitio con destino á las construcciones del camino de hierro, y dentro de poco la perforacion estará consumada.

El comité nacional de Roma ha tenido la idea de arrancar una gruesa piedra, de noche y con las mayores precauciones, y al otro dia grababan una inscripcion sobre esta piedra que era enviada á América inmediatamente.

Todas las naciones de la Europa habian dado un testimonio de dolorosa simpatía al Nuevo Mundo al saber el asesinato de Abraham Lincoln, y el comité nacional de Roma ha querido tomar parte en esta manifestacion, enviando á la Union un fragmento del Ager de Servio Tulio, con la inscripcion siguiente:

ABRAHAMO. LINCOLNIO
REGION. FOEDERAT AMERIC. PRAESIDI II
HVNC. EX. SERVJ. TULJ. AGGERE LAPIDEM
QVO. VTRISQVE
LIBERTATIS. ADSERTORIS. POTTISS.
MEMORIA. CONJVNGATVR
CIVES. ROMANI
D.
A. MDCCCLXV.

La altura de la piedra monumental es de 2 metros 49 centímetros, su anchura de 3 metros 36 centímetros; y su profundidad de 1 metro 66 centímetros; pesa unos 135 kilógramos, y la inscripcion en caractéres romanos tiene una altura de 3 centímetros.

Este envío hecho al Presidente Jhonston, fué acompañado de una carta de pésame firmada por el comité nacional de Roma.

Tandil.

Un amigo predilecto nos escribe de aquellos *pagos.*

Por su carta vemos lo que el Tandil ha sido, y lo que en adelante será.

Si antes el Tandil era un cementerio de vivos, será despues un lindo pueblo de campo, gracias á los esfuerzos del coronel Machado y municipales Santa Marina, Arabetti y otros señores, distinguiendose el Gefe del punto por el empeño que demuestran por el embellecimiento de aquella poblacion fronteriza.

Para que se vea al estado aque habia llegado el Tandil, copiamos testualmente este parrafo de la carta aque aludimos.

"Quiza te admirarás cuando te diga que un pueblo que tiene mas años de existencia que Matusalen, y que cuenta con mas de 3,000 habitantes no halla una plaza, porque el sitio que tiene este nombre es una porcion de terreno de cuatro cuadras de largo, y otras tantas de ancho, adornado con los escombros de un cuartel del tiempo de Parejas, y un cicutal donde puede esconderse un ejército."

Ese parrafo de carta pinta la situacion material del Taldil—Es lastima.—

Pero hombres aviduos como Machado y demas personas que forman la comision enalteceran el pueblo del Tandil.

Esperamos anunciar pronto á nuestros lectores que aquel pueblo de nuestra campaña, que cuenta muchos años de fundacion, tiene una plaza que le honra

El obispo Gelabert.

Llegará tambien al Rosario, acompañando al gobernador Oroño.

Rosario.

Tenemos el *Ferro-carril.*

De él tomamos los siguientes sueltos:

"BAILE—El pueblo en masa debe estar de felicitaciones.

Se dice que el 21, con motivo de la inauguracion del Ferro-carril, tendrá lugar un espléndido baile en los salones del Hotel de la Paz, dado por S. E. el Sr. Ministro de Hacienda.

Aplaudimos en un todo la idea, advirtiendo que no podiamos esperar otra cosa del ilustrado patriotismo del señor Ministro.

Mientras tanto, nos hacemos un deber en aconsejarles á nuestras lectoras que vayan aprontando sus *toiletes* para ese dia.

"PASEO—Ayer ha tenido lugar un paseo por el Ferro-carril, al que fueron invitados S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, los Senadores y Diputados que se hallan en esta ciudad, y ademas algunos vecinos del Rosario.

Mañana daremos cuenta de él."

Tufon.

Refiere un cólega español que en Matamoros, una ráfaga de viento paró instantáneamente un carro que iba cargado y lo levantó junto con su caballeria, derribó algunos botes de pesca de los que estaban en tierra, y destrozó y arrastró á bastante distancia varias de las barracas que sirven para los que se bañan en el mar.

HECHOS LOCALES.

Un baño de malvas.—Ayer fué llamado un joven Doctor á una casa de familia, á fin de asistir á un niño que estaba algo enfermo.

No sabemos que enfermedad tenia pero sí que el médico le recetó un baño de agua de malvas.

El muchacho es mal criado como el hijo de un millonario.

En vano estuvo la madre dos horas para ver de hacerlo bañar, nada, el perillan por ningun motiuo se dejó meter á la tina.

Volvio el médico y preguntó si bañaron al niño. Este que oyó la pregunta contestó llorando que él no se daba baños tan feos, que de ningun modo se bañaria.

—Tiene razon, dijo el médico acariciandolo, ¿como se ha de bañar en una agua tan amarga? no es verdad, hijo.

—Sí señor, esclamó el muchacho.

—Bueno yo arreglaré todó, prosiguio el medico, te bañaras en la agua de malvas echándole azucar para que esté dulce.

—Eso sí! gritó el muchacho loco de alegria.

Y se dejó bañar tranquilamente gracias á la azucar.

El médico necesita á mas de su ciencia tener talento, para casos por el estilo.

Cuento.

Entró en cierta barberia
El barbudo don Torcuato,
Y en manos de un aprendiz
Vino á pagar sus pecados.
Entre jabeques y chirlos,
Cuchilladas y arañazos,
Como una carta geográfica
Le dejó el rostro pintado:
Y cuando el pobre creía.
Haber salido del paso,
Esgrimiendo la navajas
El raspador inhumano,
Le preguntó:—¿Quiere usted
Que le *apure* mas?—¡Canario!
Esclamó lleno de cólera
El infeliz parroquiano;
Desde que empecé á afeitarme
Empecé á estar *apurado.*

Augusto Anguita.

Lindos pensamientos de abd-el-kader—Hé aquí algunos pensamientos del Emir Abd-el-kader, dignos del cristiano mas afamado, y que ha recoleccionado y dado á luz en su último número *La Revue Contemporaine. Hélos aquí:*

El hombre libre.

El hombre libre no es mas que un esclavo si le domina alguna pasion, mientras que el esclavo que sabe dominarse se convierte en hombre libre.

El rico y el pobre.

Rico, si tienes mucho, da á tus hermanos.

Pobre, si no tienes nada, dá tu corazon: solo asi sereis ambos felices.

La virtud de los guerreros.

Hé dicho á mi alma, pronta á escaparse como una chispa del sol para huir de los hombres sufridos que le hacen frente: —No tengas miedo, permece en el campo de la lid: la firmeza de las virtud de los guerreros. Nadie puede traspasar el límite que el dedo de Dios le ha señalado.

El desprecio de la muerte.

"¿Porqué queremos tanto la vida? Porque tenemos ante los ojos todo el bien estar que nos hemos creado ó nos han legado nuestros padres las riquezas, los honores, las mujeres hermosas, los espléndidos palacios, los blandos lechos, los jardines, las aguas, las esposas, los hijos, y nos figuramos que nada de esto hay en el otro mundo. Pero si, por el contrario, despreciasemos todo lo que nos alegra tanto en la tierra, para creer sólidamente que el cielo nos reserva goces superiores, no temeriamos la muerte.

El leon del desierto habla como un libro.

Que no se la corte—Segun el colega de la *Nacion Argentina* el Sr. Posadas ha destituido de su empleo á un hombre honrado por la sencilla razon que es *melenudo.*

Si el Sr. Posadas como verdadero buen mozo no le gusta usar el cabello flotante, no es esa una razon para que sus empleados dejen de usarle aunque sea hasta los talones.

Sobre todo el empleado en cuestion está demasiado interesante con su melena la que en caso de encresparse causaria envidia al mas gallardo leon de Africa.

Estamos pues, muy disconformes con la idea del Sr. Posadas.

El no tiene derecho alguno á quitar á una cabeza sus mas bellos adornos, sobre todo cuando son adornos naturales como brillantes hebras de ébano.

Nada, el empleado de la luenga melena no debe permitir que una mano profana toque sus cabellos, ellos deben crecer, y crecer hasta lo infinito para que se vea que en estos climas todo produce á las mil maravillas.

Asi, pues, vuelva el Sr. Posadas sobre sus pasos, y emplee de nuevo al hombre de las flotantes melenas.

No sea perverso.

¿A quien acudo?—Asi esclamaba ayer un abogado, furioso y blasfemando á causa de la lluvia.

Verdad es que se habia estrenado un sombrero nuevo y que le cayó encima tan tremendo chaparron que el sombrero no merece hoy los honores de llamarse tal.

¿A quien acudo? esclamaba bramando para tomar venganza de semejante agravio?

¿Donde podré entablar un pleito contra esas malditas nubes?

Y el pobre del abogado que cada diez años consigue defender y perder un pleito, se tiraba de las orejas al ver que siendo materia de pleito la perdida de su sombrero, no tenia á quien pleitear.

Lo compadecemos.

Beneficio.—Para hoy está anunciado el beneficio del apuntador del teatro de la Victoria, el Sr. Berenguer.

Como habrán visto nuestros lectores en la seccion correspondiente la funcion es escojida y ofrece una noche deliciosa.

A reirse un rato entonces.

Fín del mundo—En vano hemos anunciado el próximo fin del mundo.

Ni una sola beata ni una sola cándida niña se ha compadecido, de nosotros y ha venido á ofrecernos para endulzarnos los últimos dias que nos quedan de vida.

¡Nada! En el buzon no hemos hallado ni una media docena de azulejos, ni una escritura de quinta, ni un perfumado billete envolviendo unos cuantos diamantitos!

Así son de egoistas estas picaras gentes!

Saben que el mundo vá á acabarse que les queda apenas unos pocos meses de vida y no se nos envia ni una barrica de cerveza!...

Oh egoismo atroz!

En fin, ya vendrá el citado dia, y ¡ay de los ricos entonces!

Muy chica—Un ricacho convidó el Martes á varios amigos, á un lijero banquete.

Despues de concluidos los postres se presentó un mucamo y colocó una pequeñita copa delante de cada convidado.

Rabosaba de un vino añejo de lo mas delicado que pueda imaginarse.

Segun el ricacho tiene mas de un siglo.

Uno de los invitados probó el vino se saboreó y luego se lo tragó de un sorbo.

El dueño de casa lo habia estado observando.

—Hola, le dijo, que tal, que os parece la pequeña copa?

—¡Eh! contesto el interrogado, me parece demasiado pequeña para contener una cosa tan vieja!

La indirecta fué comprendida, y el vino añejo volvió á llenar las copas.

Buen criado—Un amigo mio tiene un criado que es una especie de liron, se lo pasa durmiendo.

Dias pasados cansado de verle dormir á todas horas, lo despertó mediante un ferós puntapié.

—Eh! salvaje, despierta, le gritó furioso.

El sirviente se levantó de un brinco.

—Señor....balbuceó, que querias?

—Qeria greguntarte porque te lo pasas durmiendo.

—Señor, duermo, porque no me gusta estar sin hacer nada!.....

Teatro de la Victoria—Se puede escojer una funcion mas divertida á mas variada que la que para esta noche nos ofrece el teatro de la Victoria?

Verdad que no?

Ella se compone de la preciosa comedia de Breton de los Herreros titulada: *La cabra tira el monte* y las graciosimas peti-pieza: *El gastrónomo sin dinero y el Viudo*.

Verdad que es preciosa?

Entonces pues es de presumir que esta noche el Teatro de la Victoria ha de estar lleno.

A mas ella se dá á beneficio del simpatico empresario del Teatro ese D. Juan Berenguer.

Hasta luego.

Desencantos.

I.

Pobre niño, que caminas,
Solito con los ensueños
De glorias y de esperanzas
Que se anidan en tu pecho;
¿Por qué dirigis tus pasos
Donde vá tu pensamiento?
¿No vez que este vá muy alto
Y van por el suelo aquellos?
Vas buscando por el mundo
El ideal de tus sueños,
Sin reparar que la dicha
Aquí no tiene su asiento;
Pues si la tuviera aquí
No la tendria en el cielo.
Deja, deja, pobre niño,
De andar buscando consuelos,
Deja de buscar placeres
Donde tan solo hay tormentos.
Que este mundo que vivimos,
Da solo quebrantos, duelos,
Y en la copa de la vida
Solo lágrimas bebemos.

II.

¿No me decias, poeta,
Que solo en el universo
Cabida tenia el llanto
Y los pesares asiento?
Querias arrebatarme
Cuanto hacia mi contento
Y matar las ilusiones
Que formaban mi embeleso.
Yo habia soñado mucho,
Y ha hora miro que los sueños
Que recreaban mi alma,
Trasformados veo en hechos.
El corazon ya sentia
Hervir de ambiciones lleno
Y la fortuna á mi puerta
Llegó á poco sonriendo.
Un vacío que el alma
Me daba cruel tormento,
Se apagó con las delicias
De mi dulce amor primero.
Buscaba las ocasiones
De gozar placeres tiernos,
De esos que siempre al espiritu
Inundan de gozo intenso,
Y el *arte* reproducido
En maravillosos lienzos
Y en esos templos augustos
Que dan al alma recreo
Con sus bellezas me incita
Halagando mis deseos.
Y la dulce poesía.
Ese destello del cielo,
Que de jóven es mi sombra
Como de niño mi sueño;
Los vergeles con sus flores,
Y las flores, con su aliento;
La naturaleza toda
Con sus galas, y su aspecto;
Los hombres con sus virtudes,
Y con su ciencia y su genio,
La mujer con su cariño
Tan rico de sentimiento;
Todo, todo lo que miro
Me dice que el mundo es bueno.
¿Por qué, poeta, decias,
Al niño en mentido acento
Que en la copa de la vida
Solo lágrimas bebemos?

III.

Sobre una pelada roca,
Está sentado un mancebo,
Embebido en contemplar
De un rio el murmurio lento
Con el llanto en la mejilla,
Con el ánimo suspenso
Y con los brazos cruzados
Sobre el angustiado pecho.
¡Qué fué de mis ilusiones,
Mis esperanzas que fueron,
Y que han sido aquellos goces
Que me halagaron un tiempo?
Asi decia aquel mozo,
Preso de mil sufrimientos,
Que su corazon torcian
Con dolores muy intensos.
Pobre jóven, pobre jóven,
Cuantos como tú, vertieron
Triste llanto por las flores
Que marchitas vieron luego.
Mira las algas que el rio,
Arrastrando vá en su lecho,
Pues lo mismo nuestros goces,
Que esas algas, van huyendo,
Dejando solo en el alma
Mil dolorosos recuerdos.
Ya te dije, y no me oiste,
Desventurado mancebo,
Que en la copa de la vida
Solo lágrimas debemos.

Antonio Perez Rioja.

Solicitada—El Sr. Belgrano, de nacion italiano nos pide la publicacion de lo siguiente:

A NOME DEGLI ITALIANI RESIDENTI IN CORRIENTES.

Io sottoscritto sudito italiano incaricato da miei patriota di publicare per i giornali in Buenos Aires un voto generale di grazia e di grande simpatia all'onorevole Sigr. Caimes Comandante della goletta italiana la *Veloce* arrivata il giorno 15 di Settembre in Corrientes per il suo buon modo e democratico tratto a pró di tutti, e per la energia che prese sú del triunvirato in Corrientes, che come rapresentante, la nazione Italiana no vacilló un istante per farsi rispettare ed intimidirli, che cessassero una volta di perseguitare i suoi sudditi, e come i almente dopo del suo arrivo gli Italiar in Corrientes sembravano rinascere, ed in ricompenza di tanto favore si fanno degni della dovuta riconoscenza, e mi sottoscrivo á favor di tutti e per aver presenziato.

Carlo Belgrano.

La Caridad—Para mañana se anuncia en el teatro de la Victoria, la representacion de este drama original de nuestro inteligente amigo el jóven Dr. Cárlos Paz.

Lo prevenimos á todos aquellos que no asistieron á su primera representacion, ignorando que *La Caridad* fuera original de un compatriota.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 144,227
Primer precio.......	á 26$10 ct.
Siguientes.........	á 26$15 ct.
Sábado 21 de Octubre....	á 26$15 ct.
Varios plazos......	26$10 á 26$20 ct.
Ultimo al contado.....	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
44527	al contado	26$10 á 26$15 ct.
64200	para el 21 Octubre	á 26$15 ct.
33500	" 31 "	26$10 á 26$20 ct.
2000	— 31 Diciembre	á 26$10 ct.

BOLIVIANOS.

Se vendieron 1500$ al contado á 20 7/8 por onza, 200 id id á 20 3/4 id id.

VENCIMIENTOS.

Estos ascendieron ayer á 9,000$ fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	cueros vacunos	campo	á 95$ pesada.
100	—	— matadero	á 105$ —
75	—	— al barrer	á 100$ docena.
50	—	libre de desecho	á 158$ docena.
60	—	— al peso	á 2$ 5 rls. lb

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno		á 162$ fanega.
150	— regular	á 150$ —

Octubre 20 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Normandie» del Havre, 1100 barricas azúcar refinada del Havre, resto de su cargamento de 3500 barricas á 19½ rls. fts. en depósito.

Por un buque de Paranaguá, 250 bultos yerba de Paranaguá á 47$ despachado.

De los depósitos: 150 rollos tabaco negro á 6$ fts. en depósito, 60 cuarterolas vino seco á 72$ fts. en depósito, 50 cajones s. ruinas á 15$ despachado, 50 balas papel estracilla á 19 id, 200 cajones fideos á 74$ despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico.......	6 p. %	al año.
Toma en m/c........	6 p. %	al «
Dá en metálico.......	9 p. %	al «
Dá en m/c.........	9 p. %	al «
En cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico........	5 p. %	al «

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	5 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. % al año.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor, 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.........	1½ p. % á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente....	1½ p. % á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 20.

Rossollin; 1 cajon papel de imprenta.
Toledo y Moine; 1 id drogas.
Zimmerman; 1 id relojes de plata.
Demarchi; 13 id drogas, 2 id agua colonia, 40 id kerosene.
Drabble; 1 id hilo de ovillo.
Dupuy; 1 id peafumeria.
Furt; 1 id abanicos, 1 id miriñaques.
Isaac; 1 id peinetas imitacion, 2 id javones, 5 id cuerdas de guitarra.
Cocqueteaux; 1 id hilo de lustrá, 2 id perfumeria.
Luder; 2 id javones, 6 id cortaplumas.
Lohman; 4 id trensillas de lana para vestido.
Ure; 4 id papel de oficio.
Rodes; 10 id fosforos de cere.
Griet; 3 id muebles.
Cronocle; 1 id frascos de vidrio.
Mantels; 4 id tubos para lámparas, 3 id miriñaques.
Jimenez; 10 id galones y fleco de seda.
Makern; 1 id naipes.
Baylsy; 3 id merceria surtida.

MARITIMO.

Ultramar—Dia 20.

Glasgow barca inglesa «Margaret Falconer» á F. Drysdale y ca.

Cabotaje—Dia 20.

Victoria pailebot «Italia» á Nuñez y ca. 200 fanegas cal.

Rosario goleta «Cármen Lijera» á Rosa 1502 arrobas trigo, 2700 arrobas maiz, de alije de la goleta «Palma» 25 cueros vacunos.

Islas queche «Jóven Margarita» á Paez 40 carradas leña.

Cerraron Rejistro—Dia 19.

Nueva York barca nacional «Juan F. Pearson» por Hale y ca. r9206 cueros vacunos secos, 591 fardos lana, 47 id cerda, 1 id plumas, 7 tercerolas al. canol, 1 bolsa lana, muestras.

Habana bergantin español «Magin» por Llavallol y ca. con 40 cueros vacunos secos, 5700 qq., carne tasajo.

[illegible] 19.

Paraná vapor de guerra nacional «Libertad».

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Dramatica Española

5.ª funcion del 15.° abono.

ÚLTIMO BENEFICIO (POR AHORA.)

DEL APUNTADOR
JAUN BERENGUER

EL SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1865.

Larga y gran funcion, compuestas de piezas escojidas todas para destornillarse de risa como se verá por el programa que vá á continvacion.

1.° Se empezará á las 8 en punto.

2.° Sinfonía á toda orquesta.

3.° La chistosisima comedia en 3 actos, dos años no representada y que siempre ha gustado mucho, original de D. M. B. de los Herreros:

LA CABRA TIRA AL MONTE

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Nlisa, Clotilne y Vatina y los Sres. Candel Cuello, Carballos, Miguel y Vazquez. Apuntada por el beneficiado.

4.° La nunca bien ponderada peti pieza:

El gastrónomo sin dinero

El rol de D. Cleofás, está á cargo del Sr. Cuello. El beneficiado la apunta.

5.° y último—La graciosisima peti-pieza.

EL VIUDO

En la que el Sr. Cuello canta las celebres canciones del

PIRULÍ! PIRULÍ! PIRULÍ.

NOTA—Por simpatias al beneficiado, la Sra. Carbajo (su esposa) y el Sr. Vilardebó se han prestado gustosos á tomar parte, la primera en el «Viudo» y el segundo en el «Gastrónomo.»

OTRA.

6.ª funcion del 15.° abono.

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1865.

Visto el brillante éxito que obtuvo en su primera representacion y á pedido del público y de la prensa en general, se pondrá en escena el aplaudido drama en 3 actos, original de D. Cárlos Paz, titulado:

CARIDAD

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres. Eduardo, Carbajo y Gomez.

Terminando con la peti-pieza

Lo que sobra á mi mujer.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 22 Octobre 1865.

6eme. représentation du 6eme. abonnement

Second representation de

LA POUDRE AUX YEUX

Comédie en 2 actes de MM. E. Labiche et E. Martin; jouée par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratesi et Marie; MMrs. D'Hote, Noury, Leon, Blexandre, Jules et Marius.

DANSE

Par Mmes. Poppe, Pratesi et Mr. Pratesi.

UNE CHANSONNETTE

Par Mr. D'Hote.

BETTHY

Romance par Mme. Blanche.

La chambre á deux lits.

Vaudeville en 1 acte, jouée par Mrs. D'Hote et Noury.

On commencera á h: 8 précises.

NOTA—Bénéfice de Mme. Blanche reconnaissant que le róle de «Mathilde» (sup lice d'une femme) étant plus dans l'emploit de Mme. Pauline, á résolu de lui céder le róla de Mathilde prenant elle: le róle de Mme. Larcey.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 22 se repetirá el grandioso drama titulado:

Treinta años ó la vida de un jugador.

NOTA—El salon del mismo teatro se alquila para baile de sociedad.

Se empezará á las 8.

GRAN FESTIVAL

En el que tomarán parte los Sres. Paul Julien, Cárlos Wesner, Patanas, Bernasconi, Pople, Trigo, la, Baltazar, Claudino Oliveira, Gras y José Gras de ocho años.

Todos los artistas y aficionados notables de esta capital, se prestan grasiosamente á formar una numerosa orquesta.

Oportunamente se avisará el local y dia en que debe tener lugar. o21 2d

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Francisco Jaurregay para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca á la oficina acargo del escribano Vayo á la que se halla adscrito el que suscribe á efecto de devolver los autos que en representacion de D. José María Rojas sigue contra D. Lorenzo Ballito por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

o21 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se notifica á D. Francisco Nievas el auto recaido en el espediente que por cobro de pesos contra el sigue D. Ceferino Luque en representacion de Da. Sinforosa Hill, cuyo tener es como sigue.—"Setiembre 30 de 1865—Visto el certificado "del actuario y en rebeldia de D. Francisco Nievas, "hace por contestado el traslado conferido, nom- "brandosele por Defensor los Estrados del Juzgado, "hagan publicacion deprobansas agregandose las "producidas previo certificado del actuario, corrien- "do en traslado por su órden, y notificandose á Nie- "vas entre autos por edictos Barra"—Lo que se le hace saber por el presente para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 10 de 1865.

o21 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se previene á todos los acreedores al concurso de Don Pedro Patron, que en el término de veinte dias desde la fecha presenten sus créditos al sindico previsorio Don Angel Oyuela con los justificativos necesarios con arreglo al articulo 1549 del código de comercio, previniéndose á las las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido no hagan pagos á él ni entregas de efectos bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo código deben dar cuentas de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan José Reixak, bajo la pena á los contraventores de tenérseles por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Octubre 19 de 1865.

o21 2d *Angel Julio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Mateo Mas—Heugh se convoca por última vez á reunion de acreedores para el 25 del corriente á la una cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio—Buenos Aires Octubre 19 de 1865.

o21 2d *A. Julio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los acreedores de la testamentaria de Don Ramon Lozano para que comparezcan dentro del termino de 10 dias ante Juzgado de su Señoria y oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe á pedir las acciones que como á tales le corresponde, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires, Octubra 18 de 1865.

L. Beltran Schang
Escribano público.

o21 5d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra hago saber á los acreedores de Don Juan I. Carranza que dentro del término de 20 dias deben presentarse al sindico provisorio D. Manuel Medrano los títulos justificativos con sus créditos—Prevengo á todas las persona en cuyo poder exista tan bienes de Carranza hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario de la quiebra Don Mariano Casares, é igualmente la prohibicion de hacer pagos con arreglo á lo que establece el art. 1567 del Código de Comercio—Buenos Aires, Octubre 20 de 1815.

o21 3d *Dowbley.*

AL publico—El abajo firmado de regreso en esta capital hace saber al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto su taller de cuchilleria en la calle de Rivadavia 505 ofreciendo á las personas que quieran honrarlo con su confianza todas las garantias posibles en el ejercicio de la protesion por la ejecucion y prontualidad, tijeras para sastre del nuevo sistema cuchillas para picar tabaco cortadientes para modistas, ojas de puñales á varios otros útiles concernientes al ramo, se lustra y se compone toda clase de instrumentos y maquinas de coser, y se afila todos los dias.

A los estancieros se hacen señaladores para ovejas, tijeras para desvazarlas, marcas y numeraciones para marcar á fuego.

o 21 3d *Guillermo Lacour.*

A lo barato—Se han recibido hoy triangulos de seda y se venderán por el infimo precio de 100 pesos y siguen vendiéndose los demas artículos anunciados en la semana pasada, todos á precios bien baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. o21 2d

Almanaques con 12 láminas

PARA 1866.

Se venden en la libreria de la Union calle Rivadavia No. 100, **cincuenta pesos la gruesa.** o21 2d

Ama de leche se necesita en la calle Defensa número 118. o 21 2d

Ama de leche fresca de quince dias, se ofrece una italiana para criar en su casa, calle de Venezuela No. 357. o21 2d

Atencion—Piano de concierto—Un magnifico piano inglés de caoba pierna de calzon y casi nueva se venderá por no necesitarlo su dueño dará razon en la casa calle Bolivar No. 23. o21 2d

AL comercio—Por la polacra española «Antilla» entrada á este puerto el 31 de Agosto del corriente año precedente de Pernambuco y á la consignacion de los que suscriben, han venido 15 pipas caña á la orden y no habiendo comparecido el interesado tratamos de vender estas 15 pipas caña por cuenta de quien corresponda, diez dias despues de publicado este aviso,

P. Ricardo Oshu.
o 21 3d *José Acosta.*

Aux savoyards

Les soussignés se chargente de faire pager á domicile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes á la vue ou á terme.

Caprile y Picaso.
o21 15d **Rue de Cuyo No. 64.**

AL publico—Se previene que no se puede vender el campo perteneciente á la finada mi madre Da. Antonia Chabarria sita cerca del pueblo de San Vicente sin el prévio conocimiento del que abajo firma y para que no se alegue ignorancia lo firmo á 18 de Octubre de 1865.

o21 6d *Francisco Castillo.*

Caballo perdido—Se ha desaparecido ayer por la mañana á las 11 y 1/2 de la calle Corrientes y Suipacha un caballo castaño con silla y freno. Se suplica á las personas que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Libertad N.° 121 donde será gratificado. o 21 3d

Caballo encontrado—En la cocheria calle de Chile No. 64, se entró uno el 19, pelo blanco con bozal, viniendo del rio; quien se considere dueño pagando los gastos se le entregará.

Otro—El Sr. D. Guillermo Martinez que dejó un par de caballos por un rato, el dia 18 en la misma cocheria, se ruega á la persona que los dejó pase á recojerlos en el plazo de ocho dias, previniendo que pasado dicho término se pondrán en venta para abonar los gastos. o21 2d

Casas y terrenos—Se compran casas y terrenos en todas direcciones de la ciudad y se da cantidades de dinero á rédito sobre fincas, á precios módicos, ocurrir bajo la Recoba Nueva No. 102. o21 2d

Conservas de Bilbao

Se acaba de recibir un surtido general de varias clases de pescados y pimientos colorados dulces calle Defensa No. 45. o21 2d

Caballo de tiro se vende uno en la caballeriza de Malcolm Rivadavia No. 19. o21 2d

Cocinera—Se necesita una francesa 119 calle de la Victoria. o21 2d

Cocinera que quiera ir al pueblo de Moron para servir á una persona sola, para tratar calle de la Piedad No. 366 o21 2d

Demolombe cours de code Napoléon, 17 tomos encuadernados, obra de 1150$ que se dará por 800$, Libreria de Lucien Victoria 119. o21 3d

Dependiente—Se necesita uno que haya estado en tienda y almacen para una casa de negocio en la campaña de aquí 30 leguas á el Sur para tratar de 12 del dia hasta las 3 de la tarde calle de la Victoria No. 99. o21 2d

Don F. Barriera—Tendrá á bien pasar por la casa del Sr. Don Cayetano Grimau, Tucuman No. 190 de las 9 á las 11 de la mañana para ser informado sobre la casa calle Corrientes No. 119 y 121 que solicitaba alquilar. o21 2d

Da. Paula Sanchez de Castillo.

FALLECIÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 1864.

Sus hijos Don Pastor y Da. Lurrina y su hijo político Don Juan Valle suplican á las personas de su amistad se dignen, acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Mártes 24 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de N. Sa. de la Merced, favor á quedarán reconocidos. o21 3d

EN la calle de la Florida N.° 255 se precisa un cocinero que sepa su obligacion. o 21 2d

HILVANADORAS
Y costureras
Se necesitan Florida 151
o21 6d

INTERESANTE

La cigarreria del Viajero Victoria No. 29 acaba de recibir por el buque recien llegado de la Habana un gran surtido de cigarros de las mas famosas casas de la isla de Cubo, como tambien habanillos, vejetales ya llegaron á la ciudad pues pronto se acabarán. o21 4d

Muchacha para cargar una chica, se necesita una como de 13 á 14 años de edad con buenas recomendaciones darán razon calle del Comercio No. 109 o21 2d

MUCAAMA

Se necesita una en la calle de la Florida No. 264. Escusado será se presente sino tiene buenas recomendaciones. o01 2d

Mucama se necesita una en la calle de Maipú N.° 207. o 21 2d

Matrimonio—Se ofrece uno francés sin familia el hombre para cochero y la mujer para cocinera conociendo los dos su oficio y pueden dar buenas recomendaciones calle Maipú No. 195. o21 2d

Mucamo y un peon para quinta se necesitan en la calle de Bolivar No. 45 altos. o21 2d

Municipalidad de Santa Rosa del Bragado—La Municipalidad de este pueblo en seccion del dia cinco de este mes, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.° Se declaran valdios todos los solares que despues de un año de su concecion se hallan despoblados dentro del rádio de cinco cuadras al Este, cuatro al Sud, tres al Oeste y dos al Norte, á contar de las bocas calles de la Plaza principal, los que serán vendidos en remate público por cuenta de la Municipalidad. Los que tengan que alegar algun derecho en su favor, lo harán en el término de quince dias desde la fecha, ante el señor Municipal del ramo Don Féliz Sagastume.

2.° Los solares que se hallen despoblados fuera del radio señalado en el presente articulo y que hallan transcurrido mas de un año desde su concecion, quedan declarados valdíos y serán adjudicados á los individuos que los soliciten, con esclusion de los actuales tenedores de ellos á quienes no re admitirá mucha peticion.

3.° Todo solar que habiendo sido antes poblado, hoy se hallen despoblados por cualesquier causa q' sea, quedan obligados los dueños de ellos á reedificarlo en el término de sesenta dias á contar desde esta fecha, pues de lo contrario, serán declarados valdios y como tales quedarán del dominio Municipal.

4.° Las chacaras y quintas que despues de haber transcurrido un año desde su concecion no hallan llenado las condiciones de poblacion q' la ley acuerda, quedan declaradas valdias, y la Municipalidad dispondrá de ellas á favor de otros individuos que las soliciten, quedando obligados los actuales tenedores de ellas á satisfacer los arrendamientos vencidos desde que se les dió posecion—Bragado, Octubre 9 de 1865.

Julio C. Naon.
Fabian Gonzalez.
Secretario.
o21 6d

MUCHACHO

Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de las Piedras No. 47. o21 3d

Pérdida—El 19 del presente se ha perdido una cartera conteniendo la suma de 3200$ m/c esta cartera perteneciente á un pobre pasagero venido en el vapor estrella del Norte pues es donde se le ha caido al dueño del vapor, hasta subir al tren pues dará todas las señas de la cartera es de porte grande color marron con 4 divisiones al interior á demas de la dicha suma contiene 1 carta sin intares, la papeleta con la de un subdito español, se les ruega al capitan de dicha estrella se digne averiguar á los camareros y demas tripulantes lo mismo que á toda persona de corazon que la halle tenga á bien entregarla en la calle de Cangallo No 7 donde recibirá una buena gratificacion la persona que la entregue será ademas publicada en este mismo diario. o21 3d

Progreso argentino calle del Cerrito No. 238, hay en venta prensas para lana y pasto, precios módicos. o21 3d

Pompie—Se necesita en la sastreria Nueva Roma Reconquista 50 y 52. o21 2d

Para la estacion—Se alquila una casa en la calle larga de Barracas frente á la esquina conocida por la banderita compuesta compuesta de 4 piezas, algibe y demas oficinas, á mas un afaljar de 4500 varas cuadradas y un galpon, todo perteneciente á la misma casa para tratar ocurrir alli mismo. o 21 4d

Peones—Se necesitan tres, en la caballeriza de Malcolm, Rivadavi No. 19. o21 2d

Quintero y cocinera—Se precisa uno que sea de trabajo y sepa guadañar y algo de jardin y una cocinera sola para una quinta á 30 cuadras de la ciudad, se pagará buen sueldo Piedad N.° 142 altos. o21 2d

SE ofrece un oficial molinero, ocurrir calle San Martin No. 119. o21 2d

SE necesita un dependiente en la confiteria de la Union plaza 11 Setiembre. o21 2d

Sirvientes y casas de alquiler—Una mucama que sepa planchar, un cochero bien inteligente, y un portero que lea correctamente, se necesitan en la calle de San Martin No. 142, donde tambien se alquila la casa de la misma calle Nos. 33 y 35, contigua al Banco de la Provincia. o21 2d

SE compran dos casas al Sud de la plaza de la Victoria, con regular fondo, y en calles empedradas, cuyo precio no suba de 150 mil pesos cada finca. Ocúrrase calle de la Victoria 91. o21 2d

Sirviente—Se necesita uno que presente buenas recomendaciones en la calle de Belgrano No 138. o21 2d

SEGUNDA ESPOSICION

NUEVOS REMATES

DE OBJETOS DE ARTE

Se previene á los amantes de las Bellas Artes, y muy particularmente á las señoras, que el Miércoles 25, se exhibirán una cantidad de objetos de gran mérito, de ágata, marmol, alabastro, plata y bronce, de un gusto enteramente nuevo. El local es ya conocido calle Florida esquina de Cangallo, bajo del hotel del Plata. Los remates empezarán el Juéves próximo 26 del corriente á la noche y el pormenor se dará en oportunidad en la seccion de avisos de remates. o20 3d

Terreno en 10,000$ se vende uno calle de Andes entre Cangallo y Cuyo para tratar Artes No. 42. o21 2d

Wolowski—Revue de législation et de jurisprudence publicé par une réunion de magistrats, de professeurs et d'avocats français et étrangers, 40 tomes: obra de 1500$ que se dará por 980$ Libreria de Lucien Victoria 119. o21 2l

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca
30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes y Juéves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY.

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para Bahia Blanca, carga y pasageros, la goleta nacional—

SIRENA

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente tarifa:

Pasage de cámara 500$, m/c., id de proa 300$, tonelada de carga 250$.

Para el Salto con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia, carga y pasageros, el vapor nacional—

ROMULO

Saldrá.................. á las 10 de la mañana; admite carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos de escala y á los precios de costumbre. Recibe carga en la Boca del Riachuelo hasta doscientas toneladas.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 r.s. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la chacra del finado D. Ramon Rua, situada en las Lomas de Zamora, como á diez cuadras al Oeste de la estacion denominada «Lomas de Zamora»

De las existencias todas de dicha chacra, de órden de la señora viuda y albacea, Da. Encarnacion Esposa de Rua, y del curador D. Francisco Domingo Justo, con autorizacion judicial del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias indicadas, á la mas alta postura y dinero de contado. consistentes en lo siguiente:

350 ovejas finas Negretti y Rambouillet, 150 carneros padres id, 33 bueyes mansos, 23 vacas con cria lecheras, 10 caballos de silla, 5 id de tiro al pecho. 2 mulas mansas, 5 petizos, 2 yeguas con cría, 6 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 id de agua 2 parbas de pasto, arados, yugos, rastras, carretillas de mano, máquina para recojer pasto, otra id para cortar, 2 prensas para pasto, puertas y ventanas, palos, guadañas y demas enceres que estarán á la vista. La venta de la gran chacra en fracciones se anunciará oportunamente. En la estacion «Lomas de Zamora» habrá los medios de conducir hasta la chacra á aquellas personas que fuesen por el ferro carril del Sud, cuyo tren sale de la plaza Constitucion á las 9 de la mañana y regresa de las Lomas á las 4 y 20 minutos de la tarde. Las ovejas y carneros son sangre pura de esas razas, que formaban las cabaña que dicho establecimiento tenia.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.
De efectos de almacen y bebidas.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán.

De órden del Sr. Cónsul General del Brasil.
Por cuenta de quien pertenezca.

50 barricas azúcar blanca de varias marcas, 121 id id terciada id id, 75 bolsas farida.

Al mismo tiempo—Sano de otra pertenencia, 40 cuarterolas vino priorato, 80 cajones vino de oporto marca Corona, 15 id vino madera, 11 canastos champagne, 2 cajones platos de porcelana, 1 id con un servicio de mesa, 12 canastos grandes para diversos usos, 2 cascos vino jerez, 2 id madera, 8 barrilitos vino de oporto 2½ @, un casco vinagre doble de yema.

Por el mismo.

De 16 lotes de terrenos situados en la calle de la Piedad, á la otra cuadra de la iglesia de Balvanera pertenecientes á la testamentarir del Sr. Don Tomas Rebollo.

De órden de los herederos mayoyores de edad.

El Juéves 26 del corriente á las 9 de la tarde se dará principio al remate de estos terrenos que ya fueron zendidos antes en 7 de noviembre 1864 y cuya venta quado anulada por diferencia en los títulos de propidad, á los que fataban la legalizacion ante el Superior Gobierdo; hoy esta practicada y aprobada en todas sas partes por el Superior Gobiernos, habiendo cobrado el fisco el haber que tenia en ellos y dlclarándose por la autoridad, saneada la propiedan de estos terranos do los herederos del Sr. Rebollo, sin gravamen de ningun genero ni condicion, de cuya erision y saneamiento no ha la menor duda á son á saber:

No. 1 á 4, 4 lotes de 10 varas frente al Norte por 70 de fondo situado frente al molino del Sr. Jaureit, calle empedrada.

No. 5 á 7, 3 lotes de 10 varas de frente al Este, por 26 de fondo, calle travesera sin impedrar.

No. 8 á 60, 3 lotes de 12 varas de frente y uno de 10 por 70 calle traversal sin empedrar.

No 11 1 lote de 20 varas de frente, por 40 formando esquina á la calle piedad.

No. 12 á 16, lotes frentes á la calle Piedad empedraoa de 10 varas por 40.

POR VARELA é HIDALGO.

EN LA PLAZA
"CONSTITUCION."
[Donde estará la bandera de remate]
DE 4 CARRETAS Y 30 BUEYES.
POR ÓRDEN DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO.

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta posturu precisamente á la mas alta postura y dinero de contado 4 carretas fuertes en perfecto estado y 30 bueyes mansos, todo lo que estarán á la vista el dia del remate y que há pertenecido al fallido Cristoval Savini.

Por el mismo.

En la merceria calle del Cerrito entre Corrientes y Parque donde estará la bandera.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todas existencias de dicha casa perteneciente al concurso del fallido Pedro Patron, su detalle se omite por ser estenso consistiendo en un surtido general de merceria, armazon, mostrador, vidrieras y gas.

Por el mismo.

¡¡¡ JUDICIAL !!!
DE UNA HERMOSA FINCA.
POR ÓRDEN SUPERIOR DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO.

En el pueblo de San José de Flores, de la boca-calle antes de llegar á la iglesia [calle real] una cuadra para el Sud, calle de San José, doblando sobre mano izquierda, en la cera de en frente.

El Domingo 29 del corriente á las 12 de la mañana al mas alto precio (pasando su dos terceras partes de su tasacion, habiendo sido su primera de $69,464 y habiendo queda por su retaza en la cantidad de $48,000 m/c.) y dinero de contado, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

SUS DOS TERCERAS PARTES SON

¡OJO! **32,000$** M/C. ¡OJO!

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 69½ varas de fondo al Sud, con algunos árboles frutales, á mas tiene 6 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, todas maderas fuertes y estando como para entrar á habitarla.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

De un lindo terrenito propio para edificar.

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terrenito situado en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea sobre mano izquierda, compuesto de 8 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al Sud, este terreno queda en medio de otros que estan ya con edificio y estará señalado el dia de su venta por la bandera de remate.

POR JOSE MARQUEZ

DE UN TERRENO

Calle de Tucuman entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho frente al colejio de niñas de San Patricio.

El Domingo 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 17½ varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared tiene simiento para dos casas, pozo de balde, se venderá en dos fracciones ó el todo al gusto de los licitadores. Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 7 lotes de terrenos, magnificamente situados á media cuadra del mercado del Sur calle de Caseros.

El Domingo 22 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado los espresados lotes de terrenos, sobre la calle sin nombre que lo divide de la manzana en que se está construyendo la gran estacion del Ferro-Carril á media cuadra del mercado del Sur y de 60 varas de frente al Sur á la calle de Osseros, á 100 varas de la esquina conocida por de Perez y de consiguiente á igual distancia del empedrado y gas, cuya distribucion es del modo siguiente:

1.° Lote—10 varas de frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la estacion del Ferro-Carril y cerca de 60 varas de fondo.
2.° Lote—10 vs. de f'te. á la misma calle y 59 f'do.
3.° Lote—10 " " " 58 "
4.° Lote—10 " " " 57 "
5.° Lote—Formando esquina con 34 varas de fredte á la misma calle y 18½ varas de frente á la calle Caseros.
6.° Lote—18½ varas de freate á la calle Caseros con fondo irregular con área de 405½ varas cuadradas.
7.° Lote—23 varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con área de 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina de Perez. Para ver el plano al rematador Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa calle de Solis núm. 104 entre las calle de Moreno y Belgrano.

El Lúnes 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas, siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demes oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 116.

Por el mismo.

De la magnifica chacra conocida por de Burgos situada en el pueblo de San Martin, que su área de terreno es de 263 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida chacra, cuya área de terreno es de 263 manzanas, tiene 3 poblaciones la principal con 7 piezas de azotea, 1 palomar y varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñanduvay.

Nota—La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80 y 100 ó mas manzanas al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 18 cuartos de tierra y un horno de ladrillo con sus útiles, situado en la calle de Charcas, frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de D. Cárlos Augusto, dicho terreno está tazado en la cantidad de 8,990$ m/c.

Nota—Este remate debió tener lugar el Domingo 15 y por el mal estado de los caminos se suspendió para el Domingo 22.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Suipacha No. 50.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido dei ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue;

Muselinas de colores para vestidos, id negras, id negras de motita, géneros para vestidos de todas clases, pañuelos negros de punto, trafalgar y brunela, género de hilo para sabanas de 108 pulgadas, tohallas de hilo, lonas de catre, lonas blancas y oscuras, zarazas, lienzos de varias clases, cotin de hilo, lienzo azul, id gris, cotin, listado, arpilleras, bramantes, géneros para toallas, grano de oro negro, casimires y paños negros, camisas, medias de hombre, de señora y de niño, sombreros de castor, sacos de casimir y de brin, uso domestico, brin, corbatas de señora, cortes de chalecos, zarazas de luto, pañuelos de hilo guarda de color, sombreros de paja, jabones de olor, gambronas, ponchos de vicuña, camisetas de punto, géneros para para pantalones, bolsas vacias, listado sin compostura, lienzo doble ancho, hilo de carretel y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR SEVERO G. SOTO.

Comestibles, Bebidas y la Finca.
(Por Liquidacion)
Calle de San Juan Nos. 245 y 247.

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto empezará el remate de las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se compone de loza, cristales, bebidas y comestibles, armazon, mostrador, vidrieras, romana, balanzas, estiva, etc.

Por el mismo.

Linda posicion.
La finca calle de San Juan Nos. 245 y 247.
[En liquidacion.]
AL MEJOR PRECIO.

El miércoles 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente al mejor precio y dinero de contado, [por obligacion] dicha finca, cuyo terreno y edificio se compone de:

9½ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, 3 piezas de material como para negocio ó familia, pozo, letrina, árboles, el parage es central, queda á media cuadra de la calle de Buen Orden, por otros pormenores al rematador calle Venezuela No. 292. o20 4d

POR TOMAS GOWLAND.

En la estacion Moreno.
De 130 carneros padres Merinos.

El Domingo 29 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por tener su dueño que mudar de campo, dichos animales en muy buen estado y listos como para conducirlos á cualquier punto de la campaña, de 1 á 2 años de edad, finos y muy abundantes de lana.

Se previene que se han de vender sin falta alguna por la mayor oferta, se venderán al gusto de los compradores.

Por el mismo.

En las depósitos de la Cuna.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Cónsul de Francia:

379 cajones vino Frontignan.
180 id champagne.
42 id tonico del padre Kerman.

Todo lo que ha resultado ecn averia se vende por cuenta de quien pertenezca.

Por el mismo.

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, con plazos de costumbre, un surtido general de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino tinto catalan, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 25 cajones id id de la Habana, 20 balas papel de astraza, 50 cajones aceite genoves en latas, 20 pipas caña alambicada, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 200 damajuanas anis 1 galon, 100 cajones coñac varias marcas, 200 id ajenjo y vermouth, 100 canastos champagne, 50 retobos quesos de tafi, 100 cajones fideos de Génova, 50 barricas yerba arjentina rica clase, 50 tercios id id, 50 bolsas arroz de la India, 40 cajones tabaco americano fresco, 30 balas papel estraza, 100 qq., bacalao, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 50 cuñetes pimenton, 100 quintales alambre para cerco, 30 cajones pasas de Mendoza, 20 petacas tabaco, 500 libras hilo para atar lana, 50 jamones y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—42 cajones cigarros hamburgueses con pequeña averia marca Opera y Trabuquillos.

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Lapresa de Diaz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sud, de la estacion del Ferro Carril 2½ cuadras hácia el E., se compone de 36 varas de frente al Sud por 99½ varas de fondo al Norte, tres ranchos de material, uno id de quincha, cocina, letrina y pozo, algunos árboles frutales y parras, tasado muy barato en 48000$.

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú—en los Montes Grandes—perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto, se rematarán los espresados campos cuya area total se compone de 3 leguas 48/100 de leguas cuadradas—linda por el costado Norte con 15.110 varas, con el Sr. Leloir, por el costado Sud, con 17,780 varas, con D. Martin Alzaga, por el costado Oeste, con D. Benjamin Susbiaurro con 7626 varas y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su limite, con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados—Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano.

Por el mismo.

Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Mártes 24 y miércoles 25 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos siguientes:

Géneros para vestidos, barelles, muselinas, organdinas y otros, zarazas para colcha, id para camisa, y para vestido, bramantes finos, lienzo tablon, tabl y fino, uso domestico, madapolam, listado, cotin lienzo azul y gris, camises de todas clases, enaguas y tiras bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolam, medias de todas clases, coleta, coco rosado, muselina de la India, coco blanco, género de hilo para sábanas, muselina adamascada, id de motita, id de cuadros, pañuelos de rebozo de barelle, brin blanco de hilo, id crudo y de Rusia, id de colores, lona, arpiilera, pellones finos, ponchos de vicuña, pañuelos foulares de seda, id de cambray de seda, id de hilo de varias clases, tohallas y servilletas de hilo, casimir negro y de colores, sacos de casimirr, de lustrina y de brin, quisatoles de seda, corbatas, piqué para chalecos, cintas de seda, peinetas de carey, miriñaques para señoras y niños, sombreros de castor y de paja, damasco de seda y lana, pequin negro, sarga, lustrina, pañuelos de algodon para manos, paños negros finos y porcion de otros artículos.

Por órden del consulado de Francia, 1 bulto alpargatas.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
Y un surtido de ropa hecha de la estacion.

El Miércoles 25 y Juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente al mejor precio los siguiente:

Por cuenta de quien corresponda—5 cajones conteniendo 150 sombreros para niño adornados, 100 id de caoba de colores, 80 id negros, 60 manteletas, imitacion guipur, 50 redecillas, 240 fajas de seda, 10 cajas de flores para gorras, 40 docenas cinta de ana plegada, 20 docenas aceite finos, 50 docenas agua de colonia fina, 14 docenas id en damajuanas, 100 pares alpargatas, 30 docenas fajas inglesas.

De otras pertenencias—Zarazas de varias calidades y gustos lienzos de varias marcas y calidad, id de hilo, bramantes finos y regulares, lustrinas negras merinos id, barelle, muselinas de gusto para vestido, un surtido de brines para pantalones, id para toldos y cortinas, lonas surtidas listado, lienzo azul, coco de la India, pequines de seda, bombasí, uso domestico doble ancho, id de un ancho, id paños y casimires gambronas, prunelas muselinas para cortinas.

Un gran surtido de ropa hecha, ponchos vicuña camisas de hilo medio y algodon, id de moute-cristo, id á la crimea, id blacos para niños, señoras calsoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de punto, sombreros finos de castor, id regularer, id ordinarias, id de paja, id para niños, corvatas de seda pañuelos de seda de manos, id de algodon pintados, id blancos de hilo, pañuelos de espumilla bordados, tiras bordadas, hilo de carretel, seda surtida, paimetas de carey, id imitacion, id de castaña abanicos, redecillas, cuellos bordados, alfileres, botones de puños, albums etc. etc.

Un cajon conteniendo 2659 arandelas para lamparas, tres cajones jobenes finos, 100 cortinas de la india de cuatro tamaños etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y usados.

El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postur, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

De una hermosa chacra á diez cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 22 corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado por órden terminante de su dueño, una magnifica chacra á diez cuadras del pueblo de Belgrano, su frente al camino real de San Isidro, compuesto de 225 varas de frente 600 varas de fondo ó lo es que igual; seis cuadras cuadradas, con una casa edificada hace seis años, que se compone de nneve piezas, cosina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos, un galpon sobre ula para granos, sesenta y ocho varas de corredores, todo de material con pilares de fierro, gallineros de meterial por cuarenta varas de cada costado, y reja de fierro encima;—dos pozos, uno con bomba.—Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa revocada, blanqueada, pinta, etc., etc.—con cielos razos, empapelada—toddo en perfecto estado de conservacion.

El frente que dá al camino Real, está plantado de cina-cina, una calle de paraisos, grandes álamos, sauces, cerco, etc. Tres mil plantas de árboles frutales, su mayor parte de frutas escojidas, como peros, manzanos, damascos, ciruelos, guindos cerezos, duraznos, almendros y otros muchos de vista y adorno. Dos cuadras de alfalfar en perfecto estado; un parral de 90 varas por 8 de ancho al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo—Un jardin con enrejado de fierro—ombúes y otra porcion de árboles de vista.—Entre el centro del terreno hay una laguna inagotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores; Bolivar No. 96.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.
De artículos de tienda y merceria

El Mártes 24 dol corriente á las 11 de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes artículos;

Bramantes de varias clases, lienzo tablo, tablon y sencillo, zarazas francesas é inglesas, ponchos de lana y seda imitacion, id de algodon, uso domestico, madapolan, alemanesco, brines de hilo, id de algodon gambronas, paño negro y azul, casimires en pieza y cortes, listado, cotin, géneros para vestidos, barelle, lienzos de brin, sombrillas de seda; camisas de hilo, id medio hilo, medias para hombres, señoras y niños calsoncillos de punto y madapolan, paltoes y pantalones de casimir, lustrina y brin, pañuelos de seda, hilo y algodon, miriñaques, acero para id, perfumeria inglesa, corbatas de seda, coleta negra y plomo, brin de Rusia, tohallas de hilo, lustrinas orleans, pellones tucumanos y ingleses, recados, guarniciones, aceites, hilo de carretel, sombreroe de paja de Italia y Chile, id de castor, agua de colonia, estractos, abanicos, pantallas, brocches, cordon, velitos, jabones de olor, muñecas, orquillas y otros articulos que se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.
De artículos de almacen.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana se venderán precisamente á la mejor postura y condiciones de costumbre los siguientes artículos:

50 barricas cerveza idglesa, 40 barricas azúcar refinada, 39 pipas vino carlon, 100 fardos tabaco paraguayo oja buena, 50 petacas id tucumano, 24 tercerolas aguardiente, 60 barricas arroz de la India, 25 bordalezas vino burdeos, 70 frasqueras ginebra, 10 balas papel estraza, 50 cajones bermouth, 18 barriles miel de aveja, 160000 cigarros finos trabuquillos, 100 tercios yerba argentina, 37 id id paraguaya, 90 damajuanas ginebra, 30 barriles coñac francés, 30 barriles cominos, 15 id clavos de olor, 19 bultos piola cañamo, 30 cajones té perla, 50 bolsas maní, 38 latas dulce membrillo, 60 cajones coñac inglès, 24 cuarterolas vino priorato añejo, 37 barriles id jerez, 90 cajones cestos de pasas higo, 250 tarros conserva alementicias, 30 cuñetes aceitunas, 25 id pimenton, 19 tinajas rico aceite de comer, 69 cajones id genoves, 100 resmas papel hilo para cigarros, 15 barriles vermouth, 30 cajones coñac francés, 25 cajones fosforos de palo, 60 id ricos vinos españoles añejos y otros articulos.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.
Para los marmolistas, pintoreros y droguistas.
Por cuenta de quien corresponda.
Se venderá sin falta alguna.

El juéves 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado lo siguiente:

9 bocois piedra pome, 12 estatuas mármol para monumentos, 6 brocales para aljibes, 10 macetas mármol para jardines.

Por el mismo.

En la calle del Perú No. 159
Depósito particular de Aduana de Martinez.
Por cuenta de seguros y órden del consulado de Portugal.

AZUCAR.

El Lunes 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mejor postura y al contado lo siguiente, introducido por el bergantin portugues «Resolvido»

16	barricas	azúcar	blanca	1.ª
22	«	«	«	2.ª
8	«	«	«	3.ª
117½	«	«	«	3.ª
90	Bolsas	«	«	

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará precisamente sin falta alguna una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá de superiores voces, 3 mesas de caoba obaladas para centros de sala, 6 comodas de caoba dlferentes, 2 roperos de caoba, 3 escritorios de id, 4 lavatorios de id con piedra marmol y espejos, 2 camas de fierro con colchones, 4 id sin colchones, 2 mesas de arrimo, 1 mesa de comedor, 3 aparadores, 5 sofaes de crin y tafilete, 1 id damasco de seda, 3 sillones forro de tafilete, 5 id de amaca, id cama, 24 sillas caoba, 35 id aya, 4 id note-americanas, 8 mesitas de la india, 4 tocadores de jacarandá, 10 espejos marcos dorados, 2 armarios de pino, 4 mesas id, 1 catres de fierro, cubiertos de composicion, id cabo de plata lámparas á kerosene, tinteros de platina, id broceados, candeleros, floreros, cigarros habanos, id hamburgeses, loza, porcelana, cristales juegos de café de porcelana, 2 mesas de noche, 3 relojes de sobremesa, 2 id de pared, 1 allombrado de tripe, 1 revolver, cesveza inglesa, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha escencion.

De órden de su dueño á venderse sin falta—1 rica cama de bronce dorado, 1 marquesa de fierro, 1 cómoda con piedra marmol, 1 id de pino, 1 tocador grande, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de jacarandá antigua.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 24 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tablon, id de hilo, barelles para vestido lizos y floreados, chalíes id, muselinas id, perial francés, zarazas diferentes clases, bramante id, género de hilo, lustrina, merinos franceses, paño negro de lo mas rico, un surtido general de cortes de casimir para pantalon, pañuelos de mano de hilo, id de algodon, foulares, madapolan, uso doméstico doble ancho, ponchos de vicuña, id de algodon, un surtido de brines para pantalon, listado, lienzo azul, pequin negro muy rico, pañuelos de rebozo de espumilla todo bordados, id adamascados, camisetas merino, id puro hilo, id medio hilo, id Monte-Cristo, id algodon, id listado, pantalones de casimir francés para la estacion, trajes completos id, calzoncillos de madapolan, corbatas de seda, tiras bordadas, un surtido de medias de toda clase, abanicos, redecillas, botones para camisa, id para paltó, id para chaleco, peinetas de carey, id imitacion, peynes batidores, id blancos, un gran surtido de sombreros de toda clase, fajas de seda, cintas de lana plegada, estracto de Lubin, aceite de Mompelas, hilo de carretel, una cantidad de alfileres botones de paño y otros objetos de doublé y otros artículos que no se detalla por su estencion.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

De 2 hermosas fincas sitnadas en la calle de Méjico No. 508 á 510 entre las calles de Posos y Sarandi.

El Domingo 22 del corriente á las doce del dia se rematarán á la mas alta pastura y dinero de contado 10 habitaciones cocina, letrina y almacen de 120 varas de largo por 6 varas de ancho techo de zinc, de estas son 7 piezas bajas y tres en altos, hechas en cal con escelentes vistas por su posicion dominante en terreno de 11 varas de frente al norte por 68 de fondo, con arboles de injertos y cercado de pared. En seguida está la otra casa en terreno de 9 varas de frente por 68 de fondo, con 5 hobitaciones de azotea, cocina, pozo y en el fondo injertos de frutas esquisitas. o20 2d

POR NICANDRO DORR.

POR ORDEN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO
DE TRES FINCAS Y UN TERRENO.

El Domingo 22 de Octubre á las 1 en punto de dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de las fincas y terreno perteneciente al concurso de D. Pedro P. Ponce, existentes en San José de Flores, entre las calles San José, Flores y Union, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.°—De 2 casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia, situadas en las calles San José y Flores, conteniendo la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas, otra casa formando esquina con las calles San José y Flores, con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste, con 6 piezas, pesebre, granero, pozo de balde, compuesto el total del terreno de las dos casas y la panaderia de 69 varas, 70 centésimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centésimos de fondo al Este.

Lote 2.°—Un corralon contiguo á la panaderia, calle de San José, compuesto de 18 varas, 7 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 3.°—Una casa contigua al corralon, calle de San José con 6 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, compuesta de 26 varas, 95 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 4.°—Otra casa esquina contigua á esta con frente á las calles San José y Union, compuesta de 26 varas, 10 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo al Este, con 7 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias. Dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 [adentro.] o7 6d

Por el mismo.

Por órden judicial.
De un campo.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, al remate de un buen campo, situado en el partido de la ciudad de Mercedes, compuesto de 1000 varas de fente al Norte por 2200 de fondo. Este terreno es el fondo del campo que fué de D. Estevan Irrazal, hoy de la testamentaria de Da. Josefa Silva de Irrazabal, tasado en la cantidad de 49,500$ y queda de la estacion del ferro-carril, 3 leguas y tercia de distancia. El remate tendrá lugar á un costado de la estacion de Mercedes donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 59 [adentro.] o11 6d

POR CARLOS RISTORINI.

De un hermoso edificio.

Que se compone de cuatro casas, dos bajas y dos altas. Situadas en el centro comercial de la poblacion, calle Bolivar No. 220, 222 y 224, entre las calles de Venezuela y Méjico, en la cuadra que sigue á la de Correo.

El Domingo 22 del corriente á las 12½ se rematará precisamente á la mas alta postura dichas cuatro casas en una, las que hoy redituan 3600$ mensuales; las dos casas bajas ocupadas, una por un colegio, la otra por una fábrica de peines y las dos altas por familias. Este lindo edificio moderno se vende por retirarse su dueño á Europa.

Edificado en terreno de 21½ varas de frente al Oeste por ... de fondo, las dos casas bajas No. 220 y 224 tienen cada una 5 piezas, á mas cocina, un gran aljibe, resumidero. Las dos altas No 222 tienen una 5 piezas y la otra 6, cocinas, bomba de patente para el aljibe, resumideros.

Este edificio está perfectamente construido á la moderna, las cuatro casas están empapeladas, tiene escaleras de mármol, galeria con cristales y un lindo frente á la calle con un gran balcon.

Por otros informes al rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

¡De terrenos bien situados

En el mercado del Sud («29 de Noviembre») distantes del mercado «Constitucion» dos cuadras al Oeste por la calle de Garay.

El Domingo 22 del corriente á las 4 1/2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:

Tres lotes calles de Lorea con frente á la plaza «29 de Noviembre» que miran al Oeste á inmediaciones de la esquina de la calle de Garay, son como siguen:

Lote No. 1—10 varas de frente al Oeste por 40.
" " 2—9 " " " " 40.
" " 3—8½ " " " " 40.

Dos lotes calle de Garay á inmediaciaciones á la esquina del mercado «29 de Noviembre.»

Lote No. 4—10 varas de frente al Sud por 42½.
" " 5—10 " " " " 52½.

Un lote con frente al mercado «29 de Noviembre» esquina á las calles de Solís y Pavon.

Lote No. 6—15 varas de frente al Este por 40 (esquina)

Dos lotes calle Pavon, distantesde la esquina de la plaza «29 de Noviembre ½ cuadra.

Lote No. 7—8 varas de frente al Norte por 32½.
" 8—14 " " " " 34.

Un lote terreno de esquina á las calles de Pavon y Entre-Rios.

Lote No. 9—12 1/2 varas de frente al Norte calle Pavon por 34 1/2 calle Entre Rios.

Nota—Estos terrenos son de mucho porvenir, en atencion á que los dueños de los terrenos particulares inmediatos á la plaza «Constitucion» hoy ocupados por las carretas de frutos, se van á cercar y asi se hará efectiva la ordenanza que ha declarado mercado de frutos la plaza «29 de Noviembre.»

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL.
DE UNA QUINTA CENTRAL
De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio
DOCTOR DON JUAN E. BARRA.

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotos y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 6 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esquisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,327 pesos y 32 centecimos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tazacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos m/c., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

Por el mismo.

DE UN LINDO TERRENO.

Situado en la calle San José á media cuadra antes de llegar á los corrales del Alto, linderos por el Sud y Norte con los Sres. Bunge Bornefeld y ca. por el fondo con D. José Buseta; donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente al Oeste, por 54 de fondo, linda por el Norte con una casa recien edeficada. La situacion es importante en razon de estar á media cuadra de los corrales del alto. Fijense los interesados en la hora de las 5 en punto de la tarde. Por mas informes al escritorio del rematador, Victoria 91. o20 4d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado los siguientes efectos.

Brines de hilo blanco y de colores, mantas de vicuña, ponchos, id id de algodon y de paño, pañuelos para taparse, bramantes, cocos, zarazas, uso domestico, true de hilo, cotines, listados, madapolan, sacos de casimir de brin y de gambrona, pantalones id id, coleta, brillantina, géneros para vestidos, orleans, sacos de id, camisas de hilo, id vista de hilo de algodon y monte-cristo, un surtido general de medias, camisetas á la crimea, id de merino y de franela, percales, lustrina, merinos; géneros escoses para vestidos muchas clases, popelina, sacos de lustrina, pantalones corderoy, sombreros de castor, id chilenos y de paja de italia, casimires franceses, id en cortes para pantalones, chalecos de casimir, tapados de punto para señora, pañuelos de seda, id de hilo y otras clases, botines para señoras, hombres y niños, creguels, brines para toldos, pañuelos de espumilla paños negros finos, calzoncillos de hilo, id madapolan, de lienzo y de bramante, camisas de listado, id de cotin de coco y lienzo gris, fajas de seda, ligas para campo, bretaña, cintas de seda, paño para ponchos, peinetas de carey, aceites, estractos, peines, miriñaques, cojinillos tucumanos, mantas pampas, jergas, lienzo de hilo, género de hilo para sabanas, franela, bombací, mucelinas en cortes y en piezas, zarazas para colchas, seda, hilo, agujas, tartan, tiras bordadas, enaguas, id redecillas, moharé, pequinrazo, terciopelo, chuce, estampas, colchados, sobrepuestos, ligas para señora y otros artículos.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo de 6 lotes de terrenos.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto por órden terminante de su dueño, entre las calles, conocidas por camino real de la Boca y calle General Necochea conocido por camino viejo, á media cuadra de la capilla que cobra el derecho del camino lindero á la capilla de los morenos y son como sigue:

Lote No. 1—20 varas frente por 50 de fondo á mas una casilla en muy buen estado y un rancho, cercado de alambre, árboles frutales, peros y muchas otras plantas.
Lote No. 2—25 de frente por 50 de fondo.
Lote No. 3—10 " 50 "
Lote No. 4—10 " 50 "
Lote No. 5—10½ " 50 "
Lote No. 6—17½ " 50 " —todos con árboles frutales.

Por mas pormenores y su plano casa del rematador en la Boca del Riachuelo No. 77. o17 5d

Por el mismo.

De dos hermosos terrenos.

El Domingo 22 del corriente de 10 á 11 de la mañana donde estará la bandera de remate, compuestos el lote No. 1 de 17 varas frente á la calle General Brown, por 28 fondo á la calle San Luis, lote No. 2, 17 varas frente á la calle San Luis, por 28 fondo á la calle General Brown, situados en el bajo de la barranca de la calle Defensa frente á la casa amarilla.

Por mas informes al escritorio calle Bolivar No. 4. o19 d4

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En las Lomas de Zamora, frente á la estacion del ferro-carril del Sud.

De órden del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De 61 ovejas y borregos raza Rambouillet.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

61 ovejas y borregas raza Rambouillet, poco tiempo hace compradas al Señor D. Patricio Bookey en su establecimiento, cuya fama es bien conocida en la cria de animales de esta raza.

La venta deberá efectuarse irremisiblemente, debiendo el comprador recibirse de ellos en el acto. o19 9d

Por el mismo.

En la casa calle del Parque No. 339.
A dos cuadras de la Plaza.

El Juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa, con terreno de 8¾ varas de frente por 34 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas nuevas de material, maderas duras, cocina, pozo y letrina, vereda de piedra, calle empedrada y con gas.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora designada. o21 6d

Por el mismo.

En la Aduana Vieja, depósito de ferreteria No. 12.
(sobre la calle de Belgrano)

De 93 bolsas de arroz glacé con averia, venidos por la barca italiana «Cincinato» por cuenta y órden de quien pertenezca.

El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 93 bolsas arroz glacé con averia. o21 2d

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casita antigua, calle de Estados Unidos No. 363.

El Domingo 22 del corriente, á las 5 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita antigua calle de Estados Unidos No. 363, el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Sud, por 47½ de fondo al Norte, con tres piezas dos antiguas de material, pozo de balde, todo el frente está cercado de pared, y queda frente á un gran colejio municipal y magnificos edificios.

Se previene á los interesados en está casita antigua que se tiene que vender por cualquier precio, el martillero tiene órden por escrito para vender á todo precio.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

DE LA FINCA CALLE DE EUROPA No. 9

El Domingo 22 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño una finca calle de Europa No. 9 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte con 6 hermosas piezas de material maderas de urunday puertas y ventanas de cedro con 2 barandas de fierro arriba 1 escalera de mármol techos y pizos embaldozados cocina oficina 2 ventanas de reja á la calle con un lindo balcon corrido.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender aunque sea por

5,000$.

Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

GRAN REMATE EN BARRACAS AL SUD.

De 9 lotes de terrenos sobre la calle Real del puente de Barracas á Quilmes su verdadero nombre calle de Mitre y con frente á la calle nueva recien abierta en los terrenos de D. Nolverto Ramirez.

El Domingo 22 de Octubre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño D. Nolverto Ramirez.

La distribucion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1—10 vs. de frente al Este y calle real por 46 de fondo al Oeste.
Lote No. 2—10 vs. de frente al Este y calle real por 41 de fondo por un costado y 46 por el otro.
Lote No. 3—10 vs. de frente al Este y calle real por 46 por un costado y 53 por el otro.
Lote No. 4—Haciendo esquina 13½ vs. de frente la Este con 50 de fondo por un costado y 54 por el otro.
Lote No. 5—Formando esquina con 13½ varas de frente sobre la misma calle real por 41 1/4 de fondo por un costado y 50 por el otro.
Lote No. 6—10 vs. de frente á la calle nueva por 29½ de fondo por un costado y 26 por el otro.
Lote No. 7—17 vs. de frente sobre la calle nueva y 34½ vs. de fondo por un costado con 29½ por el otro.
Lote No. 8—17 vs. de frente sobre la calle nueva por 40 1/4 vs. de fondo por un costado y 34½ por el otro.
Lote No. 9—Formando esquina sobre la calle nueva y San Martin con 17 varas de frente sobre la calle nueva por 45 de fondo por un costado y 40 1/4 vs. por el otro.

NOTA—Dichos terrenos son importantes por estar á media cuadra de la plaza y de la iglesia principal al centro de una inmensa poblacion. Se les recomienda la asistencia á la hora indicada dichos terrenos tienen que venderse á todo precio tambien se les recomienda á los señores que compraron terrenos en el mismo sitio que ocurran á dicha hora para fijarles el dia que se les desea entregar sus escrituras. Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 29 á las 5 1/2 de la tarde dará principio a remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un graade terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 29 á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—La sociedad que existia en esta ciudad entre Sivenfen Jordan y Carlos B. Krabbé bajo la razon social de Jordan, Krabbé y ca. ha sido disuelta en esta fecha. La liquidacion de la casa quedará á cargo de D. Cárlos B. Krabbé—Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.
o8 15d *p.p. Jordan, Krabbé y ca—Jordan.*

OTRO.

El señor D. Cárlos B. Krabbé, últimamente de la firma de los señores Jordan Krabbé y ca. de esta ciudad, se ha unido á nuestra firma como socio aquí y en Montevideo, y que por consiguiente la casa jirará desde el 1° de Octubre de 1865 bajo la razon social de Darbyshire, Krabbé y ca. en esta, y continuará en Montevideo Darbyshire y ca. como hasta ahora—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.
o8 15d *Darbyshire y ca.*

Alto ahí—Se vende una hermosa quinta en el partido de las Conchas á una cuadra de la alameda de San Fernando, con 185 varas de frente por 275 de fondo, toda cercada de zanja y cerco, poblada de toda clase árboles frutales y un hermoso terraplen, donde se halla un rancho; para tratar ocurran en San Fernando en la calle 11 de Setiembre en casa de D. Juan Acosta. o12 15d

A los Sres. estancieros—Ponemos en conocimiento que estan al llegar 58 carneros y 22 borregas de la afamada cabaña Willon su propietario el Sr. Collin escojidos por el Sr. Don Ricardo Wendelstald, vienen á la consignacion del Sr. Don Augusto Pasman.

La cabaña del Sr. Collin goza de gran crédito en Alemania y esperamos que esto sea apreciado por nuestros inteligentes hacendados, á los que daremos aviso el dia que llegue el buque «Catherine» que salió de Hamburgo el 10 de Agosto y serán rematados por—

Benjamin Nazar y Ca.
Calle Victoria No. 154. o13 10d

Atencion al publico—El que quiera hacerse dueño de una hermosa quinta se vende en la calle de Venezuela lindera con la quinta de los Srs. Martinez de Hoz calle por medio con la quinta del Dr. Crespo al norte y en los fondos al sur con la quinta del Dr. Echabarria tambien calle por medio esta quinta se compone de una manzana edificada con 3 piezas de azotea cocina y pozo de balde etc. Contiene frutas finas de todas clases, esta quinta queda distante del 11 Setiembre 5 cuadras para el sur, por la calle Jujuí hasta encontrar la de Venezuela doblando para el campo 2 cuadras sobre mano izquierda, en dicha quinta hallarán con quien tratar para mas informes en la casa y almacen calle Jujuí una cuadra antes encontrar la de Venezuela. o17 6d

Al gran baratillo

En la merceria y tienda de Puig, calle de las Artes No. 154.

Generitos de la estacion para vestidos 2, 3, 3½, 4 4½ y 5$ vara, merinos de colores 7$ vara, muselina de lana 7$ vara, zarazas negras 2$ vara, id de colores finas 4 y 4$½ vara, orleans de colores finos 4½ y 5$ vara, lustrinas de colores 8$ vara, merino negro ingés y aleman 8 y 15$ vara, id francés 20$ vara, uso domestico doble ancho 8$ vara, madapolán 4$ vara, franela pura lana 10$ vara, bombasi 5$ vara lienzo fino 2, 3 y 3$ 2 rls, y 4$ vara, cotin 3$ vara, lienzo de hilo 5$ vara brin de colores para trajes de niños 5$ vara, mahon para id 9$ vaaa, casimires de la estacion para id 12, 15 y 28$ vara, id en cortes finos para hombre 80$ corte, bramantes finos 90, 105 y 110$ pieza, paño negro muy fino 35$ vara, a emanesco para tohallas y servilletas 5$ vara, tohallas de hilo 7$ una, camisas para señora 18$ una, id para chicas 16$ una, id para chico pechera de color 15$ una, id de id vista de hilo 23$ una, id para hombre vista de hilo muy finas 24, 30, 35 y 40$ una id de algodon para id 15$ una, miriñaques de niñas finos 10, 12, 15 y 20$ uno, id para señora de 15 ricos 18$ uno, id 25, 30 y 50$ uno, pañuelos de algodon blancos 12 rls uno, id de hilo guarda de color dobladillados 4$ nno, flequitos de seda 4 rls vara, blonda de seda 4 rls, 1, y 2$ vara, camisetas merinas 14, 15$ una, gorras de sol 16$ una, sombreritos de paja muy finos 40$ uno, id para hombre de castor 22$ uno, calzones para señora 20$ par, redecillas con cuentas de acero y vidrio 3$ una, ules de colores 15$ vara, estera de la India 8 y 10$ vara juegos de cuellos y puños bordados 8, 10 y 15$ juego, cubiertos imitacion á marfil 70$ docena, id de marfil finos 130$ docena, cucharitas muy finas para café 15$ docena, peinetas de carey 18$ una, cinta terciopelo de algodon labrada y lisa 5 y 8$ pieza, y un gran surtido de cinta de terciopelo de colores y una infinidad de articulos baratos, y buenos que por su mucha estencion no se detallan.

Un surtido de lámparas á los precios 20, 25, 30, 35, 40, 50 y 100$ una. o17 6d

Al publico—Pongo en conocimiento de mis amigos y de los aficionados en general que acabo de llegar con una coleccion de canarios y demas pájaros de canto y aves de distintas procedencias que á mas de ser suamente raras, vienen se puede decir por primera vez á este pais.

De Alemania he traido canarios, merlos, tordos, frailecillos, pinzones, pardos etc, escojidos con esmero por entre los mejores cantores de modo que con respecto á su metal de voz y lindo cantar podré satisfacer al comprador mas escrupuloso.

De Norte-América traigo unos lindos pájaros denominados terdigo nompareil.

De Australia varias aves entre ellas papagallos cacadú etc, todas de un lindo plumage,

De Africa é Islas cercanas una rica coleccion de pájaros de varias especies sumemente raras.

Puedo tambien ofrecer á las personas que quieran favorecerme un rico surtido de jaulas—Buenos Aires Octubre 18 de 1865.
o18 5d *H. A. Reiche.*
Calle Florida No. 43.

✠

Aviso Religioso.

La novena de animas que hace la hermandad en la parroquia de Nuestra Señora de Moncerrat principia el 24 del corriente á las 5 y media de la tarde y la misa será á las 9 de la mañana. La fiesta del aniversario tendrá lugar el último dia de la novena dia de la conmemorncion de los difuntss. Se suplica á los Sres. hermanos y demas fieles presten su asistencia á tan piadoso acto. o19 3d

Aparecerá desde hoy

«El Correo» diario de Montevideo, de mayor formato etc. Se suscribe en al Nueva Libreria Iglesa 75 San Martin.

N. B.—La suscricion mensual es de 30$ mrc.
o19 3d

A los quinteros—Se necesita un hombre con familia para darle una quinta alambrada y casa en que vivir cuya quinta está situada á 4 leguas de la ciudad y su terreno consta de 4 á 5 cuadras, el que se interese por mas informes ocurra á la calle de Rivadavia No, 165 casa de altos primer piso á la derecha de 5 de la tarde hasta las 8 de la noche encontrarán con quien tratar. o19 5d

Al comercio—Un jóven oriental de 21 años de edad y sin familia alguna en esta, desea hallar cololocacion bien sea en escritorio ó almacen por mayor, pudiendo dar todas las garantias que fueren necesarias de su aptitud y honradez, el que se interese podrá dejar una targeta con las iniciales L. G. N. en la calle Defensa No. 228 y esplicando el número y calle del interesado. o19 6d

Ama de leche—Se ofrece para criar un niño en su casa calle de Balcarce No 314.
o18 4d

Al público—El nuevo dueño de la fonda de la marina, calle de Cuyo núm 55, avisa al público que admite pensionistas, portaviandas para afuera á precios enteramente ínfimos, y que son á peso el plato, tres pesos la cuarta de vino. o18 5d

Atencion oficiales sastres—En la sastreria Española, calle de la Florida No. 62, se necesitan algunos para trabajar de civil y militar; en la misma casa se necesita una sirvienta.
o19 5d

Al publico—No mas dolor de muelas, curacion para toda la vida—La abajo firmada se cemplace en ofrecer sus servicios al público para curar el dolor de muelas sin ninguna operacion, el remedio es una pequeña aplicacion, por uu precio módico, calle de la Victoria No. 28 (en los altos) desde las 12 hasta las 4 y se ponen tambien á domicilio.
o18 10d

A los propietarios y albañiles—Hay un maestro carpintero recien establecido calle Esmeralda No. 153 capaz de emprender cualquier trabajo de carpinteria, los que quieran favorecerlo ocurran alli mismo. o20 2d

Al publico—He comprado á Don Pedro Solis el negocio que tenia en Maldonado, el que tenga cuenta contra dicho señor, se presentará en el término de tres dias en la calle de Charcas No. 128
o20 3d

A lo barato—Por el valor del terreno se vende una casita en calle empedrada, da hoy 500 pesos al mes, en lindo paraje, libre de todo guvamen y su título superior, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, con 8 cuartos de material y tabla cercada toda, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias, su precio es 70,000 pesos quien se interese ocurra calle de la Piedad No. 275 que alli vive el dueño. o20 3d

Al comercio—El que firma hace saber á quien le interese q' habiendo vendido la casa de introduccion de loza y cristales etc. etc. que giraba en esta plaza, bajo la razon de su firma, agradecerá á cualquiera que se considere acreedor á dicho negocio se sirva pasar á la casa calle Suipacha No. 42, para la verificacion de su crédito antes de los ocho dias de la fecha, en donde permanecerá el firmante para cualquier emerjencia referente—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.
o20 8d *Elias O'Donell.*

Al publico—El que firma, encargado recientemente del manejo general de la casa de loza, cristales etc. etc., del estinguido negocio de D. Elias O'Donell, ofrece servir en los mismos ramos con notable baratura y buenas condiciones para los compradores que quieran favorecerlo en el almacen por mayor calle de Suipacha No. 42—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865.
o20 8d *Juan Manuel Mazariegos.*

Ama de leche Se ofrece una vasca francesa para criar en su casa, vive en Barracas, darán razon en la calle Potosí No. 177. o20 2d

A la doliente humanidad—En la calle de Maipú No. 196 sigue la estraccion de toda clase de callos á 10$ por cada uno y 15$ á domicilio operacion practicada por el profesor.
o20 2d *Francisco Colognato.*
Pedicuro y Flebótomo.

Barraca—Se alquila una sobre el Riachuelo, tiene 8 varas de frente y 80 de fondo, se harán las mejoras necesarias, alquilándola con contrato, para informes ocurran á la barraca de peña é á la calle del Parque No. 109 o18 8d

Cambio de domicilio—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 376 avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza que se ha mudado á la calle del Parque No. 127 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocuparla. s28 30d

Casa grande para negocio—Se alquila una en la calle de la Victoria Nos. 91, 93 y 95, á cuadra y media de la plaza, con un espacioso almacen de 60 varas, muchas piezas, aljibe, cuatro patios, todo en el mejor estado, dicha casa quedará desocupada el último del presente mes, ocúrrase á la calle del Perú No. 232. o10 10d

Casa en San Fernando—Se vende una en dicho pueblo al lado del hotel nacional para tratar ocurran Maipú No. 54. o10 10d

Cambiali a vista pagabili á domicilio—Il sottoscrito s' incarisano di far pagare in qualun, que città, ó paese d' Italia, picole é grandi sommetanto a vista che a termine.
o10 16d *Caprile e Picasso*—Strada Cuyo No. 64.

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta dondo puede ocurrir el interesado.

Carreras Estranjeras.

REUNION DE PRIMAVERA

NOVIEMBRE 1.° DE 1865

PRIMERA CARRERA Á LAS 12½ DEL DIA.

The Amateur Stakes—Para caballeros de corredores—Una vuelta; entrada trescientos pesos con dos mil quinientos pesos de premio de los fondos de la Sociedad, peso 155 libras.

1. *Aguatero*, picaso, chaqueta negra y punzó á listas mangas azules gorra punzó.
2. *Standard*, colorado, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
3. *Chingolo*, picaso, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
4. *Ituzaingó*, colorado, chaqueta y gorra azul.
5. *Yo no sé*, colorado mala-cara, chaqueta y gorra carmesí.
6. *Stranger*, rosillo, chaqueta blanca, mangas y gorra magenta.
7. *Troublesome*, alazan, chaqueta tartan, gorra negra.

SEGUNDA CARRERA Á LA 1½ DE LA TARDE

Half Round Stakes—Media vuelta; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

1. *Nelly Grey*, tordillo, chaqueta negra y carmesí, á listas, gorra negra.
2. *Ensenada*, bayo, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
3. *Sam Slick*, lobuno, chaqueta á listas, mangas y gorra azul.
4. *Porteño*, alazan, chaqueta y gorra solferino.
5. *Jéna*, sebruno oscuro, chaqueta y gorra carmesí.

TERCERA CARRERA Á LAS 2 DE LA TARDE.

The Belgrano Stakes—Vuelta y media; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

1. *Engañador*, saino, chaqueta blanca gorra azul.
2. *Porteño*, alazan, chaqueta y gorra solferino.
3. *Chacabuco*, picaso, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
4. *Sin fin*, colorado, chaqueta y gorra carmesí.

CUARTA CARRERA Á LAS 3½ DE LA TARDE.

The Trial Stakes—Una vuelta; entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio; peso 145 lib.

1. *Star of the South*, saino, chaqueta negra y carmesí á listas, gorra negra.
2. *Pica-Flor*, picaso, chaqueta blanca, gorra azul.
3. *Standard*, colorado, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
4. *Cucaracha*, alazan mala-cara, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
5. *Jéna*, sebruno oscuro, chaqueta y gorra carmesí.
6. *Yatay*, oscuro chaqueta y gorra carmesí, negra y oro.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE.

The Criterion Handicap—Una vuelta; entrada cuatrocientos pesos con tres mil pesos de premio; Peso segun edad.

1. *Star of the South*, saino, chaqueta negra y carmesí á listas, gorra negra, 4 años 113 libras.
2. *Engañador*, saino, chaqueta blanca, gorra azul, 5 años 150 libras.

SESTA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE.

The Challenge Stakes—Una vuelta, entrada quinientos pesos, con cuatro mil pesos de premio; peso 140 lib.

1. *Blandedgue*, oscuro, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
2. *No sé como*, ruano, chaqueta y gorra carmesí.
3. *Solferino*, doradillo, chaqueta y gorra carmesí, negra y oro.

SEPTIMA CARRERA.

The Consolation Stakes—Para caballos vencidos en las anteriores carreras. Una vuelta; entrada doscientos pesos, con mil quinientos pesos de premio; peso 145 lib.

A las yeguas se le concede 7 libras.

Los vencedores en los mismos tiros en cualquiera de las otras reuniones públicas, anteriores á esta llevarán 5 libras, y si han ganado mas de una carrera 8 libras de mas.

Trenes especiales saldrá de las estaciones 25 de Mayo y Retiro para Belgrano, donde los pasageros hallarán carruages para conducirlos hasta las Canchas. o19 8d

Casa de negocio—Un sugeto que tiene establecida una casa de negocio en buen local y que no puede atenderla, solicita enagenarla bajo condiciones muy ventajosas al cemprador ó en su defecto tomar un socio que se haga cargo de ella poniendo un capital, es negocio pasivo y lucrativo á la vez y aparente para algun jóven que quiera seguir la carrera del comercio, por otros datos y para tratar ocórrase al rematador Don José Marquez, calle Bolivar No. 42. o20 2d

Casa-quinta—Se vende una situada á poco mas de 6 cuadras de la plaza del Parque al Oeste con 35 varas de frente por 70 de fondo compuesta de 7 piezas, tambien se vende con la mitad del terreno, es decir con 17 por 70, ocúrrase al rematador J. Marquez calle Bolivar No. 116.
o20 2d

Casa-quinta en Montevideo—Se vende por la suma de 80,000 ps m|c una poblada de arboleda de la mejor, en terreno de cerca de tres manzanas en propiedad, 4 piezas de material etc situada á menos de media legua de la ciudad, no es la mitad de su valor, ocúrrase calle Bolivar No 116.
o30 2d

Club del Plata—El baile de esta asociacion tendrá lugar el Sabido 28 del corriente.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada dos dias antes del baile. o20 8d

Cocinero italiano se necesita uno en la fonda calle Cerrito No. 140. o20 2d

Club del Plata—Se necesita un mozo de sala que sepa su obligacion, es escusado que se presente sin tener quien garanta su conducta.
o20 2d

CASA CENTRAL

El Domingo 22 á las 12 1|2 se rematará un lindo edificio calle Bolivar Nos. 220, 222 y 224 distante 1 y 1|2 cuadra del Correo, se compone de dos casas bajas y dos altas, las que hoy redituan 3,600 pesos mensuales.
o20 2d *Por Carlos Ristorini.*

Café de la Habana tostado todos los dias por un sistema especial [único en Buenos Aires,] vino priorato añejo garantido muy bueno para enfermos, aguardiente y jabon de españa lejitimo para medicina, almacen Barcelones, Esmeralda 76.
o19 3d

Consulado de Bélgica—Autorizado el capitan Beckman de la barca Belga «Hortense» á contratar un prestamo á la gruesa por la cantidad de cuatre mil cuatrocientos pesos fuertes mas ó menos sobre el casco, quilla y aparejos del buque tendrá lugar en adjudicacion pública para dicho prestamo el Sábado 21 de Octubre de 1865 á las 12 del dia en el Consulado de Bélgica calle de Cangallo No. 47 o19 3d

Casa—Se alquila una en calle muy central se venden los muebles en la calle del Temple No 56 darán razon. o19 4d

✠

Da. Dorotea Silva de Galindez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE SETIEMBRE DE 1865.

Su esposo D. Manuel Galindez, su hijo 6 hijas y demas deudos ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Sábado 21 del corriente en la parroquia del Socorro. o19 3d

Diligencia para la Magdalena ó Invernadas—El 26 de Octubre se despacha una para dicho punto por las lomas de la Ensenada y en adelante sus salidas de Buenos Aires seran 6, 16 y 26 y de la Magdalena 10, 20 y 30. Agencia en Buenos Aires, calle de Las Piedras No. 81 y en las invernadas casa de Jose Grimaud.
o19 3d *Daniel Rodriguez.*

Diligencias para Belgrano—El dueño de las diligencias hace saber al públicc y particularmente á sus favorecedores, que desde el 20 del presente empezará la carrera desde Buenos Aires hasta Belgrano en las horas siguientes:

Primera salida de Belgrano á las 7 de la mañana y 4½ de la tarde.

De Buenos Aires, á las 9 de la mañana y 6 de la tarde.

El precio del pasage será 8 pesos; ida y vuelta 14 pesos.

Tambien hay una berlina muy cómoda para trair familias con su equipaje, por un precio muy moderado. o14 8d

Dependiente—Se necesita un dependiente de almacen de menudeo, en la calle de Rivadavia No. 638 almacen de Sol Mayo, se prefiere que sea español es escusado se presente sino presenta garantias de su conducta y sea apto en el ramo.
o20 2d

DILIGENCIA

De Nueva Palmira al Carmelo.

Esta diligencia estará siempre en comunicacion con los vapores que hacen la carrera del Uruguay de ida y vuelta.

Precio del asiento, un peso nacional con accion arroba de peso, lo demas será convencional.

La empresa tambien proporciona carruajes y caballos para cualquier punto del Estado y á precios sumamente equitativos.

La agencia esta establecida en Nueva Palmira en casa del Sr. Don Antonio Berando y en el Carmelo en el hotel del Sr. Moreno.

Los empresarios:
o13 15d *Juan Baconi—Juan M. Sallals.*

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. o20 2d

Dependiente para tienda, se necesita uno que sea inteligente, es escusado se presente sin muy buenas recomendaciones, calle Suipacha No. 60. o20 2d

Dependiente—Se necesita uno para tienda, que sea inteligente, calle de Rivadavia 220. o20 2d

En la merceria de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi Nos. 88 y 128 se acaba de recibir lo siguiente:

Para señoras, guantes de cabritilla de Suecia, propios para la estacion, rica clase 25$ par, para caballeros, la misma clase de guantes para montar á caballo 30$, un grande y variado surtido de cajas de perfumeria ridiculo espresamente pedido para regalos y para bazar, Abanicos de muchisimas clases y sumamente baratas, sombrillas y multitud de articulos de adorno como canastillos, macetas para plantas etc etc. o20 3d

El almanaque de la nueva libreria inglesa para 1866 se está publicando, se venderá por mayor á ínfimo precio despues del dia 24 del corriente mes, 75 San Martin. o20 2d

En San José de Flores—Se alquila una casa cómoda como para panaderia y para familia tiene horno, corralon y demas comodidades dista tres cuadras de la estacion, 2 para el Sur y una para el campo para verla á cualquier hora del dia. o16 6a

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno ahora que se esquilan las majadas de usar la escencia de tabaco sulfurosa, remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso, y el mas barato que todo otro, para combatir la sarna en las ovejas, y preservarlas de esta enfermedad q' tanto hace desmerecer la lana, se vende por mayor y menor en la botica y drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. e7 30d

Esparragos—Los hermosos y a renombrados esparragos de aisla del Sr. Brunet se venden en el mercado viejo puesto de Don José Gracia.

Estos hermosos esparragos sin iguales en el pais pueden competir con los de Holanda hasta hacerse como sin iguales, cada pedido será á tendido con puntualidad. o19 3d

En Moreno—Se vende la casa de recreo con 4 piezas con corredores con columnas, 2 cuadras de terrenos sangeado y alambrado con arboles frutales pinos, está situada de la plaza de las carretas tres cuadras para el Norte, se vende ó se cambia por un terreno en la ciudad, para tratar en la calle de Méjico No. 339. o19 4d

GRANDE AHORRO

En la muebleria de don Francisco Secardi, Villa de Moron frente á la plaza, se alquilan todas clases de muebles, sillas de todas clases, camas de fierro, armarios, cómodas, lavatorios, mesas, y colchones y catres y otra diversidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. o13 10d

Gratificacion el marte 17 del corriente á las ocho y media de la noche ha desaparecido de la calle Rivadavia No. 295 un caballo oscuro con una estrella en la frente, ensillado y manead0, la persona que lo entregue ó de noticias de él en el molino San Francisco calle de Balcarce No. 34 recibirá una gratificacion. o20 2d

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo numero 135

Estando ya funcionando este hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que se sirve manjares esquisitos al gusto de los concurrentes.

Habiendo hecho su nuevo dueño una completa reforma tanto en las habitaciones como en el arte culinario; se hace toda clase de encargues para fuera, se toman pensionistas y porta-viandas á precios equitativos, asegurando un trato esmerado.
o12 15d *Antonio Rabasini.*

Hotel de Barcelona

CALLE DE RIVADAVIA No. 9 ESQUINA DE 25 DE MAYO.

Habiéndose abierto dicho establecimiento al honorable público desde el 1° de Octubre, sus dueños tienen el gusto de informar los viageros y las demas personas que quisieran visitarlo que encontrarán en ese nuevo hotel, piezas amueblados y una comida exelente y variada española, francesa etc.
o12 15d

Horno de ladrillos—Se alquila ó se vende un establecimiento de ladrillos con todos sus útiles para trabajar, con dos hornos y dos pozos; por mas pormenores, calle Tucuman 44. o17 6d

HOTEL DE WATSON

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer orden en Belgrano, para la conveniencia de los pasajeros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del hotel destinada para el recibo de huespedes, consiste de cuatro espaciosas comedores y en los jardines estan colocados 6 hermosas tiendas.

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el inmediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano econtrarán todo lo necesario, dormitorios bien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda, bailes, cenas y pic-nics se proveeran en el mejor tiempo posible

La apertura del hotel iendrá lugar el domingo 22 del corriente; y los Sres. que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que su numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán listas las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento. o18 10d

Hotel San Martin

Esquina á las calles San Martin y Cangallo, contiguagua á la Bolsa de Comercio.

Desde el Domingo 15 del corriente ha quodado establecido en la casa amueblada hotel San Martin Cangallo No. 85 un elegante y cómo restaurant que ofrecs sus servicios á los huespedes del establecimiento y al público en general.

Las comodidades de la casa construida espresamente á este objeto, la regularidad del servicio y los elementos de que dispone sirven de garantia á este esteblecimiento para prometer á sus favorecedores un trato especial y un servicio cumplido y esmerado.

Recibe penciones, medias pensiones, serviaá almuerzos y comidas sueltas y en fin estará á la disposicion del público para todo lo concerniente al ramo. o19 3d

Hotel del Universo

En la plaza de San Fernando.

Al publico el abajo firmado pone en conocimiento de sus parroquianos, que desde el Domingo 15 del corriente ppdo. se ha abierto nuevamente este establecimiento, habiendo introducido en el grandes mejoras no habiendo omitido gasto alguno para facilitar las comodidades y buen servicio en el ramo; el servicio y cocina es á la francesa, hay piezas amueblados para familias, y caballeros, trataré con puntualidad esmero, precios equitativos, etc. etc.
o19 3d *G. P. Denis.*

Importante—Se necesitan tres oficiales del modo siguiente: uno que sea ornatista, otro cuadrador y el otro lustrador, para tratar en la marmoleria que está frente de la Recoleta. o20 15d

†

Iglesia de Santa Catalina Vírgen y Martir.

El Capellan invita á los amigos del finado D. José Luis Valle, á una misa rezada que celebrará por el eterno descanso de dicho finado, en la mencionada Iglesia, el Domingo 22 del corriente á las 8 y media de la mañana. o20 3d

La persona que tenga una casa en San Isidro de cuatro ó mas piezas y quiera alquilarla ofreciendole algunas ventajas, puede pasar por la calle de Corrientes No. 18, donde encontrará el interesado. o18 4d

La que suscribe tiene el honor de ofrecer á las familias principales sus lecciones profesionales en los idiomas francés ó inglés, pueden dirise en carta cerrada á la libreria inglesa calle San Martin No. 44.
s28 15 *Catalina Mahony.*

Los acreedores al concurso de Don José Gastalumendi pueden presentarse en la calle del Perú No. 38 á recibir l edividendo que les corresponde, todos los dias desde las 12 hasta las 3 de la tarde—Buenos Aires, Octubre 19 de 1865.
o19 8d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resignoso como preservativo de dicho mal en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolás, cuadra y media para el retiro. o13 8d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑI GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 4,35,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonío Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fruti feras las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumente de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mensajerias Arjentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.
o8 30d *La Empresa.*

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30.
o 8 30d *La Empresa.*

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de la cocina en la calle Cuyo No. 229 daran razon. o20 2d

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.

2° Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el artículo anterior, la construccian de veredas en el término prescripto en él.

3° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de lo hacerse saber por secretaria á los que les compaenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865.

José Jaime—Presidente.
o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

Mucamo y nna mujer que sepa planchar y cocer y el hombre para el servicio ordinario y que entienda de lavar piso, ocurran á la calle de la Piedad No. 67. o20 2d

✠

Misas Generales.

Se dirán por el finado Don José Luis Valle, el lúnes 23 del corriente, en la iglesia de Santa Catalina Virgen y Martir.

Los Sres. sacerdotes que se dignen concurrir á celebrarlas, recibirán el estipendio de 50 pesos.
e20 3d

MUCAMA

Estranjera que sepa hablar el castellano y de muy buenas recomendaciones se necesita en la calle San Martin 332. o20 2d

Novelasen frances—Diez mil tomos que incluyen todas las publicaciones nuevas, 75 San Martin casi en frente de ia Bolsa. o20 2d

Novelas en castellano—Todas las publicaciones nuevas se encuentran en la nueva libreria inglesa casi en frente de la bolsa. o20 2d

NOTABLE

La comision encargada de la funcion que tuvo lugar en el teatro de la Victoria, el sábado 7 del corriente, á beneficio de los enfermos y heridos en la guerra con el Paraguay, suplican á las personas que aceptaron invitrcion y no hayan contestado, se sirvan verificarlo á la brevedad posible, dirijiéndose al tesorero, Victoria 350, á fin de liquidar la cuenta y remitir á la Comision Sanitaria el producto de dicha funcion.
o19 4d *La Comision.*

Ojo á la ganga—Se vende por 9,000$ dos terrenos el uno se compone 50 varas de frente por 19 de fondo, el otra de 10 de frente por 30 de fondo, calle San Martin No. 32. o20 2d

Peones estrangeros—Se necesita en la fábrica de cerveza y vinagre de los corrales del alto, las horas de prssentarse son antes de las 9 de la mañana, y despues de las 5 de la tarde; los que han trabajado en la cerveceria serán preferidos.
o20 8d

PASEO

A la mágnifica corbeta encorazada brasilera "Brasil"

El «LILI» saldrá el Viérnes á las 3 de la tarde.
El Domingo 23 desde las 10 de la mañana hasta la noche.

Pasaje ida y vuelta 40$

Agencia Latorgue y Ca., Paseo de Julio No. 55.
o20 3d

Pizarras y cuadernos de todas clases por mayor y al menudeo, 75 San Martin casi en frente de la bolsa. o20 2d

Peones—Sé necesitan dos en Moron que sean de trabajo, se preferirá al que entienda de manejar un carro, ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 310. o20 2d

Pérdida—El 17 del corriente mes se han perdido tres caballos zebrunos y un macho este y dos de los dichos caballos, son de tiro y el otro de silla, la persona que dé noticia de los referidos caballos y macho ó de algunos de ellos en la calle de Europa No 290 será gratificado. o19 3d

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de dicha Parroquía que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta, durante el tiempo prescripto por la ley, para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.
o11 10d *La Comision.*

Por 17000 pesos m|c.—Se vende un coche [Breck.] con 2 caballos y guarnicion, calle Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 20

Polvos para destruir las mosquitos, pulgas y chinches, se vende al precio de 40$ m|c la libra 5$ la mddia cuarta ciento por ciento mas barato que compaando por paquetitos que no sirven para nada.

El Sr. Rouauet se encarga de emplearlo pagando despues que surta el efecto, ácido para destruir millones de moscas en un dia á 8$ la media cuarta de libra, calle Buen Orden No. 57. o15 10d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	.....
Lujan	9 30	.....	6 30	.....
Mercedes	10 10	.....	7 15	.....

REGRESOS.

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Peon quintero—Se necesita uno para el campo, en la calle de Corrientes No. 90 en los altos, daran razon, ó Piedad No. 307. o20 2d

REMATE JUDICIAL

El Domingo 22 á las 11 en punto de la mañana, se rematará la quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, por órden del Tribunal de Comercio, situada en la calle de Venezuela frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos; su terreno es fertil, compuesto de cuatro cuadras, con edificio de material, gran cantidad de árboles frutales, cuya tasacion es muy baja y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica. En otro lugar va el pormenor detallado.

Esta venta es por Tomas Ayres. o19 2d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	6	
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10	
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	5	7	
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	5 6	7 6	
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15	7 15	

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7.30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donelaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donelaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	8	4 20
Barracas	8 15	4 30
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	4 45

OBRA MAESTRA

BARATISIMA

Tocqueville

Traducida al castellano sobre la decima edicion francesa 1 tomo de mas de 600 pájinas en 8° en lugar de 100 $ 30$.

Libreria de Pablo Morta, calle Bolivar No. 54 [frente al colejio.] o13 6d

REMATE

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 48|100 de leguas cuadradas, linda por el costado N. con 15,110 varas con el Sr. Le Loir, por el costado Sud, con 17,780 varas con D. Martid Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Lusbiaurre con 7626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Sacos de lustrina de colores para hombre á 60$ uno en la merceria frente á San Juan.
o18 4d

Santillan y Donovan

WOOL BROKERS.

84—CALLE DE LAS PIEDRAS—84.
o5 30d

SE ofrece un jóven de 18 años para dependiente de algun registro o almacen por mayor tiene buenas eptitudes y ofrece garantia de su buena reputacion ocúrrase á la tienda calle del Buen Orden No. 339. o18 4d

SOCIETA ITALIANA

DI

Unione e Benevolenza

Domenica prossima 22 corrente Ottobre, si terrá l'assemblea per la revisione del regolamento. Per voto unanime emesso nel giorno 8, vi verrá deliberato, quand' anche mancasse il numero stabilito, esendo la 3.ª seduta.
o18 4d Per la commissione—*M. Quadrio.*

SE necesita en la calle de Cuyo No. 182 una mucama con cama y que entienda la costura blanca, se prefiere sea del pais ó estrangera que hable castellano se le dará un buen sueldo.
o18 6d

SE necesita una mucama se prefiere que sea estrangera, ocúrrase en la primera quinta calle de Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. o18 4d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

SE venden las 2 casas recien concluidas situadas en la calle de Junin con los números 48 y 50, con 5 piezas empapeladas, aljibe, diez varas de frente No. 339. o19 4d

SE suplica á la persona que haya encontrado una bolsita de señora en la calle de Salta desde la de Chile hasta la de Estados Unidos conteniendo un poco de dinero como 100$ mas ó menos, un pañuelo, un boleto de un abanico, una sombrilla, y un alfiler de brillantes.

La persona que la halla encontrado y entregue el alfiler se le dará lo que contiene la bolsa y se gratificará en la calle de Estados Unidos No. 298.
o19 4d

SE alquila una casa al estilo moderno con 7 cuartos empapelados, con cielorazos y pizos de tabla, calle del Temple No. 400, las llaves se pueden ver al lado en el No. 396 ó en la calle Belgrano No. 74 o19 8d

SE alquila en Belgrano una casa con seis piezas cochera arboles frutales y jardin, situado en la calle de Maipú No. 2 para tratar en la ciudad calle de Cuyo No. 155. o19 5d

SE necesitan costureras calle Chacabuco 26
o19 4d

SE alquila el corralon calle San José No. 37 tiene almacenes y varios galpones y todos de azotes es propio para una gran carpinteria cochera ó caballeriza en el almacen al lado darán razon.
o20 2d

SE alquila una hermosa pieza en la casa calle de las Artes núm. 319 para hombres solo ó un matrimonio sin familia, se prefiere sean estrangeros. o20 2d

SE alquila ó se vende en el pueblo de Belgrano una casa cómoda y á dos cuadras de la capilla, para tratar calle de la Florida No. 61.
o20 2d

Sal de Cadiz—Hay en venta como 100 fanegas de superior calidad, que se venderá el todo ó en fraciones, para tratar ocúrrase calle del Comercio No. 169, ó en Barracas, en las tres esquinas casa de Don Francisco Martin. o20 3d

Societa Repubblicana degli operai italiani—La commissione directtiva, avendo terminato il suo periodo d'amministrazione, invita tutti i soci all'assemblea generale, il giorno di Domenica 22 corrente alle ore pomeridiane per procedere alla nomina della nuova commissione per il semestre venturo della sala della societá calle Corrientes No. 230.
o20 3d Per la commissione—
Il Segretario—*Mannori.*

SE venden las dos casas recien concluidas en la calle de Junin con los Nos. 48 y 50, con 5 piezas empapeladas, aljibe, diez varas de frente con dos patios cada casa; para tratar en la calle de Méjico No. 339. o20 2d

SE necesita un peon en la botica del Fenix calle de Artes 222 esquina á la del Parque.
o20 2d

SE necesitan unos oficiales sastres y un pompie y unas costureras de pantalones y chalecos, Reconquista 18. o20 2d

SE vende un hermoso terreno en las Lomas de Zamora á cuatro cuadras de distancia de la estacion del Ferro-Carril, 8 15 hasta 32 cuadras todo alambrado muy propio para alfalfar por la buena calidad del terreno, para verlo y tratar pueden los que se interesen por él ocurrir á la chacra de Larios y frente á la estacion. o20 2d

SE necesita en la calle de Moreno No. 109 y 111 una sirvienta de 16 para 17 años presentando buenos informes de su conducta se le pagará un buen sueldo. o20 2d

Se construyen

Bóvedas en marmol y material y se refaccionan en la marmoleria frente á la Recoleta su nombre Juan Solari. o20 3d

SE necesita un oficial confitero para la campaña muy cerca de la ciudad, para tratar ocurra á la call edel Buen Orden No. 417. o20 3d

SE alquila una casa situada en la calle de Rivadavia entre la de Lorea y Paso, comoda para familia y para cualquier negocio que se quiera establecer ella para tratar Moreno No. 75.
o28 5d

Todo créditos pendientes contra la legítima propiedad de los muebles existentes en la casa calle de Tucuman No. 240 tendrá que presentarse en los 3 dias de la fecha para ser satisfecho.
o20 2d

Tutor—Un maestro de inglés frances, latin, matemáticas, aritmética y geografia dará lecciones á domicilio en Belgrano á la vecindad de Buenos Aires, una nota rotulada con las iniciales W. H. S. Nueva Libreria Inglesa, calle San Martin No. 75.
o20 3d

Toma de los gallegos en Talca de Chile—Desde el 15 de octubre se encontrará á todas horas en la estacion de Merlo un carruaje de 4 ruedas para conducir pasajeros hasta el pueblito como tambiem llevarlos á cualquier parte dentro del partido. o17 3d

UN carruage—Se vende, es recien recibido, de vuelta entera y puede usarse abierto ó cerrado, tiene cuatro asientos, es fuerte, y propio para uso de ciudad ó campo, ocúrrase calle Victoria No 379. s25 30d

UN oficial carpintero de obra blanca, estrangero, se necesita en el puente Chico la atro lado de Barracas. o20 2d

VAPOR MERCEDES

Este vapor que hace la carrera del hermoso rio Negro, ó mas bien dicho un viage de delicias, está en conbinacion con los vapores Rio de la Plata y Tevere, tomando los pasageros en la boca del Yaguari y regresando á Mercedes al cual llega á las 4 de la mañana, las personas que deseen hacer este viage pueden tomar sus boletos hasta la boca del Yagari, Frai-Ventos, los cuales se trasbordarán en el «Mercedes» que estarán todos los dias de subida ó bajada de vapores.

El vaporcito «Mercedes» sale del puerto de su nombre á la una de la tarde llegando á Soriano á las 4 de la tarde y al Yaguari á las 6.

Todo pasagero puede traer un baul colchon y catre.

Este vaporcito trae la correspondencia pública y oficial todos los viages. s16 30d

VAPORES

La agencia de vapores de Enrique Dowse se ha mudado al lado de la sala de comercio calle 25 de Mayo No. 67. o3 30d

Yerba paraguaya y té negro superior—Acaba de recibirse en el almacen esquina á las calles Chacabucho y Potosi haciendo cruz con la Botica de los Angelitos, unos tercios de yerba paraguaya clase muy superior; asi como tambien se ha recibido el mejor té negro que viene al pais, á 6 pesos la libra. o19 3d

VAPORES.

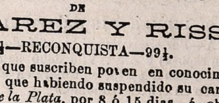

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

Los agentes que suscriben ponen en conocimiento del público, que habiendo suspendido su carrera el vapor *Rio de la Plata*, por 8 ó 15 dias, á objeto de pintar y arreglar, mientras dure dicha interrupcion y para mejor servicio público, el vapor *Uruguay* hará sus viajes en lo sucesivo, tomando los mismos dias de salida que tenia el *Rio de la Plata*, y con el vapor *Tévere* quedará establecida la carrera del modo siguiente:

Salidas de Montevideo á las 5 de la tarde, los Miércoles el vapor

URUGUAY

Los Sábados el vapor

TEVERE.

Saldrá para el Uruguay á las 10 de la mañana, los Mártes el vapor

TEVERE

Los Sábados el vapor

URUGUAY.

Alvarez y Risso—Agentes.

NOTA—El vapor «Uruguay» recibe toda su carga en este puerto y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá desde el dia antes de su llegada una lancha donde quedará depósitada las mercancias para ser entregadas al vapor en el acto de su llegada.

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Rosario	16 $ fts.
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	10 "
San Pedro	8 "
Baradero	6 "
Zárate	6 4
Campana	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 67. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

La Empresa de Mensajerias Correos Nacionales, siempre dispuesta á ofrecer todas las ventajas á su alcance, ha determinado rebajar los pasages en el vapor «Estrella del Norte» hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del interior, en este caso la tarifa es

Cámara	12 $ fts.
Proa	6 " "

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 79.

Para Génova.

Saldrá el 15 del corriente la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Alicatore los pasageros que quieran participar de tan buena oportunidad pueden ocurrir á la mayor brevedad al escritorio de los señores Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64.
o7 10d

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocurrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.
Henrique Dowse.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Juéves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocurrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 12½ *Henrique Dowse.*

Para el Callao, directamente

Carga y pasajeros.

La fragata francesa nueva, de primera clase y primer viaje («Islay») 730 toneladas, su capitan Lanzeray saldrá dentro de breves dias directamente para dicho destino, admite carga y pasajeros. Abordo de este hermoso buque espresamente construido al efecto encontraran los pasajeros un escelente trato.

Para mas pormenores ocúrrase al corredor marítimo
o10 6d *Octavio Rossi*—Reconquista 27.

Para Génova.

Pasageros de cámara y proa—La muy velera y conocida barca italiana «Asuncione» de 1.ª clase y de tres palos, capitan Lorenzo Guastavino saldrá para dicho punto sin falta alguna el 31 de Octubre, sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato es lo mas esmerado, los que se interesen in de pasage por este acreditado buque ocurran á su capitan ó á su consignatario Tomas Pietranera calle 25 de Mayo No. 125. o19 15d

Para Patagones.

(Rio Negro) saldrá infaliblemente para este destino el dia 28 del presente la muy velera barca italiana «Ammattea» de 190 toneladas de registro comandante Languasco puede admitir alguna carga y pasageros á los precios de costumbre, por mas informes ocúrrase á los abajos firmados.

Chas. Wm. Benn y Ca.
Corredores Marítimos calle 25 de Mayo No. 49.

Para Batavia.

Saldrá para dicho punto á fines del presente mes la muy velera barca holandesa «Alomonde» de porte 600 toneladas inglesas su capitan D. M. Byl admite algudos pasajeros ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque las como el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocúrrase á la casa de los Sres. J. N. Bieber y Ca. calle de Reconquista No. 27—Buenos Aires, Octubre 12 de 1865.
o13 6d

Para Gádiz y Málaga

Saldrá para dichos puertos á fines del próximo mes de Octubre el bergantin español de primera clase «Paco Hernandez» su capitan Don José Muñoz. Admite alguna carga y pasageros ofreciendo á estos las buenas comodidades de su buque asi como el buen trato que tiene acostumbrada. Para tratar ocúrrase á su capitan en el hotel del Globo ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.
s30 20d

Para Málaga y Barcelona

El bergantin goleta español de 3 palos «Eduardo» capitan Don Andres Fortola saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasajeros á popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú No. 61. o13 10

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre, de una casa perteneciente á la testamentaria del canonigo Dr. D. Martin Boneo situado en esta ciudad, calle de Chile No. 143, compuesto su terreno de 7 metros, 577 milímetros igual á 8 varas, 75 centecimos de frente al Sud, con 45 metros, 468 milimetros igual á 52 varas, 50 centecimos de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 188,838$ m|c, previniéndose que no se admitirá oferta á baje del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de MarIano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 2 de 1865. *Clodomiro Gallardo.*
o1 31d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentaria de Don Fernando Alfaro sitas en el pueblo de San Isidro la una en la calle de Ituzaingo compuesto su terreno de 23 y media varas de frente al Oeste con 20 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265$ 4 rls. m|c. Y la otra sita en la misma calle de Ituzalgó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste. tasada en todos sus ramos en la suma de 33781 pesos 2 rls. m|c. Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tazasiones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o3 25d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha á Da. Gerónima Tello Don José Leon y Da Eduviges Soisa para que se presenten al Juzgado de su señoria y oficina donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de Don Simon Soisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 22 de 1865.
o13 10d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dor. D. Miguel G. Fernande, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Bozan y de la morena Maria Feliciana Correa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezca ante su señoria por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones, tambien deberán comparecer Don Santiago so Bozan y el que firmó por este D. Santiago Alono, D. José Luis Cabral, D. Domingo Pelliza y Ruriy. D. Juan Manuel Rodriguez, D. Gregorio Palacios B Don José Gregorio Benialvo á reconocer sus firmas en unos documentos presentados por el procurados Campos apoderado de ellos D. Santiago Araus, sobre legalizacion de, en los cuales aparecen firmados—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
13 15d *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Angel Fernandez, para que dentro del termino de treinta dias contados des de la fecha se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto de la oficina de Agredo donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma.

Buenos Aires Setiembre 27 de 1865.
s30 31d *Felix Sagasta.*

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José E. Blanco, se convoca á junta jeneral á todos los acreedores del concurso firmado á Don Antonio Amoretti, para el dia 23 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los creditos presentado al sindico. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio y será precidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.
o15 8d *Salvadores.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cita á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Casco para que sea como heredero ó como acreedore comparezca dentro del término de treinta dias y ducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubr 9 de á 1865. *Francisco Raggio.*
o18 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosí, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó menos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecer le parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 2865.
o20 30d *Mannel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.
o20 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Benites, para que comparesca ante su Juzgado y oficina á cargo del que firma á ser notificado en los autos que sigue dicho Benites contra Da. Ana Santiago de Otero sabre otorgamiento de una escritura, lo que deberá verificar en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente—Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.
o20 1d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Rafael Jessati, para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria, por intermedio del escribano que firma á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 18 de 1865.
o19 3d *Salvadores.*